

CHARITAS

PUBLICACIÓN RESERVADA A LOS SIERVOS DE LA CARIDAD

VIVIR LA ALEGRÍA DE LA POBREZA EVANGÉLICA

LA HISTORIA DE LA APROBACIÓN DE LA CONGREGACIÓN

HIPÓTESIS PARA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL NOMBRE SIERVOS DE LA CARIDAD Y SOBRE EL ESCUDO DE LA CONGREGACIÓN

A 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE DON PRIMO LUCCHINETTI,
AMIGO Y DISCÍPULO DE DON GUANELLA

COMUNICAZIONI

DECRETI

CONFRATELLI DEFUNTI

Redacción: Casa Generalicia - Vicolo Clementi, 41 - 00148 Roma

EDICIÓN ESPAÑOLA

Año XCIII - Abril 2015 - N. 231

CHARITAS n. 231
RESERVADO A LOS SIERVOS DE LA CARIDAD
AÑO XCIII - ABRIL 2015

Índice

CARTA DEL SUPERIOR GENERAL

Vivir la alegría de la pobreza evangélica	5
---	---

PROFUNDIZACIONES

La historia de la aprobación de la Congregación	11
Hipótesis para una investigación sobre el nombre Siervos de la Caridad y sobre el escudo de la Congregación	34
A 150 años del nacimiento de don Primo Lucchinetti, amigo y discípulo de don Guanella	50

COMUNICAZIONI

A. Confratelli	62
B. Eventi di consacrazione	68

DECRETI

1. Decreto di soppressione del Noviziato di Chelsea	72
2. Nomine	73
3. “Nulla osta” per nomine	73
4. “Nulla osta” per assumere Parrocchie, Opere, Noviziati	75
5. “Nulla osta” per l’alienazione di beni immobili e per progetti che richiedono l’autorizzazione del Superiore generale	75
6. Passaggio di Provincia	76
7. Uscite - Assenze - Rientri	76

CONFRATELLI DEFUNTI

1. Cantoni Sac. Giuseppe	78
2. Invernizzi Sac. Antonio	85
3. Checchinato Sac. Livio	87
4. Bruletti Sac. Pietro Antonio	89
5. Fogliamanzillo Fr. Salvatore	91
6. Rizziero Sac. Giuliano	93

CARTA DEL SUPERIOR GENERAL

VIVIR LA ALEGRÍA DE LA POBREZA EVANGÉLICA

La Congregación de los Religiosos, con fecha 2 de agosto de 2014, ciertamente por solicitud del Papa, publicó una Carta Circular titulada: “Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica”, y nosotros bien conocemos cómo la impronta “franciscana” del Papa Francisco impulsa a la Iglesia a una correcta y transparente gestión económica de los bienes eclesiásticos. Y no debemos tampoco ocultar que en estos tiempos de crisis económica, en la que se conocen escándalos de tipo financiero o de corrupción, también nosotros, religiosos, debemos vigilar para que el dinero de los pobres esté bien administrado al servicio de la misión.

Podemos recopilar las principales indicaciones que nos ofrece el Documento bajo tres puntos principales: a) la gestión de los bienes; b) la colaboración con la Iglesia local; c) la formación.

a) Por lo que respecta a la gestión de los bienes se pide a cada Congregación que sea fiel al carisma, que planifique el uso de los recursos, prestando atención a la sostenibilidad de las obras. Se invita a crear estructuras fáciles de administrar y que el uso del balance y el presupuesto se convierta en un instrumento normal, no solo para las obras, sino también para las comunidades religiosas «para el crecimiento de una conciencia común en el ámbito de la economía y la evaluación del grado real de pobreza personal y comunitaria».

*Un punto crucial puesto en evidencia en el Documento es el de la **transparencia**. «El testimonio evangélico exige que las obras sean administradas con plena transparencia, en el respeto de las leyes canónicas y civiles, y puestas al servicio de la misión y de los pobres».*

b) Sobre la colaboración eclesial, se subraya la necesidad del diálogo con la Iglesia local y con las demás instituciones religiosas en el territorio, especialmente cuando se piensa cerrar casas o enajenar inmuebles, de modo tal de mantener una presencia armoniosa de la vida religiosa en las diócesis. La colaboración, entonces, no debe implicar solo a los religiosos del territorio, sino involucrar también a los laicos, para que las obras, nacidas y sostenidas por un carisma religioso, den un verdadero testimonio evangélico, además del logro de la eficacia técnica del servicio con una gestión cuidadosa.

c) El documento se detiene a presentar la figura del ecónomo que, por una parte, necesita una formación específica para responder a la complejidad técnica de la gestión de las obras y, por otra, no puede reducirse solo a la competencia técnica, puesto que incluso las decisiones económicas deben ser coherentes y útiles para vivir los valores espirituales y apostólicos de la comunidad. Y, justamente por esto, no es bueno que el ecónomo tenga la exclusividad de las decisiones económicas, sino que es necesario que todos los miembros del Instituto se sientan corresponsables con respecto a la economía de la casa.

Quisiera partir de este último punto para reunir y comentar aquí algunas líneas de acción sobre este tema que provienen de nuestra tradición.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el tema económico tiene una gran repercusión en nuestra misma vida religiosa, en cómo realizamos nuestra misión y en cómo la gente percibe nuestro testimonio de consagrados al Señor y a los pobres. El mismo documento que estamos comentando lo afirma con decisión: «... es oportuno afirmar que no se puede emprender un proceso de revitalización de un Instituto religioso sin prestar una atención particular al uso evangélico de los bienes». «El Evangelio nos invita claramente a la gratuidad en el uso de los bienes y a la generosidad para compartirlos...».

Entonces, la primera pregunta que deberíamos hacernos a nivel de Congregación es: «¿Cómo estamos administrando los bienes de la Providencia en función de nuestra misión?».

Para responder esta pregunta quise repasar los últimos Capítulos generales y recopilar las indicaciones que estos nos dan sobre la economía y la administración de los bienes.

Normalmente nuestros Capítulos, cuando tratan los temas relativos a la economía, tienden a dar normas concretas para una correcta contabilidad o, al máximo, para realizar una buena comunión de bienes, a través de las contribuciones para sostener el Gobierno general o provincial; sólo rara vez los Capítulos realizan una reflexión sobre la política económica de la Congregación y sobre la relación entre economía y estilo de vida en nuestras Comunidades, o bien entre economía y modo de realizar nuestra misión de caridad. He aquí algunos pasajes:

En el XV Capítulo se insiste en estos puntos:

- unificar la contabilidad para lograr controles e informes precisos;*
- la correcta conservación de los documentos;*
- la necesidad de elaborar presupuestos y balances;*
- distinguir la administración de la Comunidad religiosa de la de la Parroquia o de la actividad;*
- a nivel de la Congregación, se solicita una programación económica de sostén a las Provincias y Comunidades más pobres, especialmente a las Casas de formación.*

El XVI Capítulo, además de confirmar las normas dadas por el Capítulo anterior, especialmente con respecto a la programación económica de la Congregación, hace mención al nexo entre economía y pobreza religiosa, invitando a vivir con mayor radicalidad nuestro testimonio de pobreza tanto a nivel individual como comunitario.

*También el XVII Capítulo se limita a dar normas prácticas que conciernen a la administración de los bienes, hasta establecer la necesidad de toda la Congregación de un **Directorio administrativo** que deberá ser aplicado por cada Provincia en su propia y particular situación. Es este también el momento de utilizar las nuevas tecnologías para obtener una organización administrativa eficaz y eficiente.*

En el XVIII Capítulo se trata más explícitamente el testimonio de pobreza, pero remite a las Provincias el deber de «establecer líneas prác-

ticas y simples para ayudar a los cohermanos a vivir el voto de pobreza tanto a nivel personal como comunitario e invitando a las Comunidades locales a integrar dichas líneas en el propio Proyecto comunitario anual».

Además, desde el XVIII Capítulo, parece que la preocupación de la Congregación a nivel económico se desplaza al problema de la obtención de los recursos necesarios para enfrentar la mayor complejidad y necesidad de nuestras obras, donde ha sido necesario asumir mucho personal laico y reestructurar varias de nuestras Casas para responder a los nuevos estándares impuestos por la exigencia y por el desarrollo de la sociedad. Y se llega a establecer la validez de utilizar a algunos de nuestros inmuebles como renta fija para sostener nuestras obras. Preocupa el hecho de asegurar la sostenibilidad económica de las mismas y por consiguiente, entre las normas emanadas de los últimos Capítulos se encuentra la de asegurar o al menos tener a la autonomía económica de las Casas, incluso las de reciente apertura.

La misma complejidad de gestión de nuestras obras hace necesario asegurar una preparación más adecuada, tanto de los cohermanos responsables de la administración de nuestros bienes como de los laicos que ya se convierten en una ayuda necesaria para administrar nuestras obras.

Con el XIX Capítulo la reflexión sobre la administración de los bienes es vista en una perspectiva más amplia, ya sea en función del compromiso de la nueva Evangelización solicitada por la Iglesia en este período de grandes cambios sociales, ya sea como compromiso de hacer más visible nuestro testimonio como religiosos que viven y proponen la cultura del don, de la gratuidad y de la comunión: «A fin de hacer más transparente el testimonio del voto de pobreza, el Capítulo general solicita que en cada comunidad religiosa se aplica la rendición de cuentas de la contabilidad en forma distinta y separada de la de la actividad...». Parece este un paso obvio por razones de transparencia fiscal o de eficiencia de nuestro servicio, pero efectivamente esta norma abre a las Comunidades la posibilidad de hacer una seria revisión de cómo en las Comunidades se vive aquella sentida advertencia del Fundador de ser “pobres de Congregación más pobre”: Si de hecho no debemos escatimar esfuerzos al ofrecer a nuestros pobres un servicio incluso caro, no podemos nosotros vivir por encima de los estándares de la sociedad en la que vivimos.

Incluso la crisis económica que desde hace ya varios años ha creado mayor pobreza social, especialmente en las clases menos favorecidas y que seguramente ha tenido también su peso con respecto a los re-

cursos a disposición para nuestras actividades caritativas, quizá no incidió demasiado en la vida de nuestras comunidades.

Ciertamente en las Constituciones hemos condensado una serie de principios y de exhortaciones muy bellos, pero luego en la práctica no siempre somos capaces de hacerlos eficaces y vivirlos con convicción como auténtica profecía en orden a la nueva Evangelización, en el estilo que el Papa Francisco propone.

A veces se escucha a los cohermanos preguntarse, por ejemplo, si estamos usando los medios de comunicación social con esa sobriedad requerida por nuestra vocación religiosa; o bien, si no estamos exagerando al emprender viajes o ausencias de la Comunidad por acontecimientos familiares con demasiada facilidad...

Es bueno que también sobre estos aspectos se haga, cada tanto, una revisión de vida en las Comunidades. No es justo que incluso en estas decisiones que podrían parecer totalmente confiadas a la responsabilidad personal no esté presente el aporte del discernimiento comunitario.

Me sorprendió mucho el hecho de que el decreto emitido por el Consejo General sobre las vacaciones, que pide mayor sobriedad al programar los viajes para la visita a la familia de quien está viviendo una misión en el extranjero, haya encontrado una fuerte resistencia a ser aplicado. Al mismo tiempo, observo con asombro el esfuerzo de cohermanos por respetar algunas consecuencias del voto de pobreza que el mismo código de Derecho canónico estableció como deber de todos los religiosos. Véase por ejemplo el número 668,2 y 668,3, acerca del testamento que cada religioso debe hacer y sobre los bienes que el religioso puede adquirir por su propio trabajo o por razón del Instituto. ¡Cuántas dificultades, a veces, para entregar con generosidad la propia pensión, o lo obtenido por el propio apostolado!

Para vivir con convicción la pobreza como característica propia que el Fundador quiso para nuestra Congregación es bueno retomar lo que indica la exhortación apostólica “Vita consecrata” en el n. 90. «En realidad, antes aún de ser un servicio a los pobres, la pobreza evangélica es un valor en sí misma, en cuanto evoca la primera de las Bienaventuranzas en la imitación de Cristo pobre. Su primer significado, en efecto, consiste en dar testimonio de Dios como la verdadera riqueza del corazón humano... presentándose como voz profética en una sociedad que, en tantas zonas del mundo del bienestar, corre el peligro de perder el sentido de la medida y hasta el significado mismo de las cosas... Se pide

a las personas consagradas, pues, un nuevo y decidido testimonio evangélico de abnegación y de sobriedad, un estilo de vida fraterna inspirado en criterios de sencillez y de hospitalidad, para que sean así un ejemplo también para todos los que permanecen indiferentes ante las necesidades del prójimo. Este testimonio acompañará naturalmente el amor preferencial por los pobres, y se manifestará de manera especial en el compartir las condiciones de vida de los más desheredados».

En este año de gracia recibamos con generosidad la invitación de una Iglesia que en el estilo del Papa quiere redescubrir el valor y la belleza de la pobreza evangélica, «para contrastar en nosotros y en el mundo la sed del poder y de las riquezas y para responder al llamado de los pobres, que esperan ser reconocidos como dignos miembros de la familia humana», como nos indican nuestras Constituciones.

Fraternalmente

P. ALFONSO CRIPPA
Superior general

Roma, 24 de marzo de 2015

PROFUNDIZACIONES

LA HISTORIA DE LA APROBACIÓN DE LA CONGREGACIÓN

En este año, dedicado a la Vida Consagrada, nos parece necesario volver a proponer a los cohermanos el compromiso que vivió el Fundador para obtener la aprobación de nuestro Instituto por parte de la Santa Sede.

En marzo de 1978 se publicó en el “Charitas” (pp. 34-78) un estudio profundo y bien documentado sobre este tema, a cargo de Don Nino Minetti, que retomé resumiendo los pasajes más significativos y que propongo a la reflexión de los cohermanos para que, haciendo memoria de la perseverancia con la cual el Fundador supo lograr el objetivo tan deseado, también nosotros podamos apreciar el don de nuestra vocación y, particularmente en este año de celebración jubilar, dar gracias al Señor por habernos llamado a seguir las huellas de quien es para nosotros maestro y padre.

P. ALFONSO CRIPPA

LA PREPARACIÓN

Por sentido de familia es siempre grato conocer nuestra historia, comprender sus aspectos más significativos.

Uno de los pasajes más importantes para una Congregación religiosa es ciertamente el de su reconocimiento por parte de la Iglesia, que da a sus miembros la posibilidad de obrar en nombre de la misma santa Iglesia.

Si tomamos en nuestras manos el cuarto volumen de la Opera Omnia de los escritos del fundador, salta inmediatamente a la vista la cantidad de textos dirigidos

a los miembros de las dos Congregaciones (¡el volumen tiene 1426 páginas!) y particularmente aquellos que hacen referencia a estatutos, Constituciones y reglamentos, con vistas justamente a conseguir la aprobación por parte de la Santa Sede.

Pensando en el hecho de que se necesitaron 34 años (de 1894 a 1928) para la aprobación definitiva de nuestro instituto, uno se pregunta: «¿Pero cómo se llegó a esta meta?».

¿Cuándo don Guanella comenzó a cultivar la idea de transformar sus instituciones en un verdadero organismo jurídico, con una estructura canónica precisa, de modo de que pudiera ser aprobada por la Iglesia?

Es difícil establecer exactamente este inicio. Sabemos con certeza que él, poquísimo tiempo después de su llegada a Como (1886), con el fin de dar estructura al grupo de religiosas de votos privados que colaboraban con él, comenzó a recopilar noticias sobre algunas congregaciones, de carácter prevalentemente caritativo, surgidas entre 1600 y 1800, poniendo particular atención en su formulación jurídica. Lo atestiguan un escrito suyo, datado entre 1888 y 1891.

Este valioso documento revela claramente la voluntad de Don Guanella para con su Congregación femenina.

En cambio, hay que esperar hasta 1894 para tener noticias sobre las perspectivas que don Guanella cultiva para la Congregación masculina. Es, en efecto, de este año el primer boceto de naturaleza jurídica para sus futuros colaboradores, “Estatuto orgánico de los Hijos del Sagrado Corazón”. (Téngase en cuenta que en aquel año son solo tres sus colaboradores masculinos).

Ese breve estatuto contiene en germen los elementos principales para una comunidad religiosa. Estos son los títulos que se subdivide el librito: fin, miembros, admisión, noviciado, profesión religiosa, ecónomo, confesor, votos religiosos.

Así comienza este Estatuto: «en la Pequeña Casa, además de las hijas de la Providencia, se encuentran los hijos del Sagrado Corazón, que están divididos en tres familias: de los sacerdotes, de los enfermeros laicos y de los directores de oficios.

¿Qué sacerdotes y qué laicos son admitidos entre los hijos del Sagrado Corazón?

Se admiten aquellos sacerdotes que, educados en el estudiantado de la Casa, o bien llegados desde fuera, tienen una especial vocación para llevar la vida religiosa y para ocuparse con celo en las diversas actividades de la Pequeña Casa.

Aquellos buenos laicos que quieren vivir la vida religiosa y tienen vocación para ello también pueden entrar a formar parte de esta familia religiosa, en la cual se ocuparán de la salvación del alma y de la educación de los pobres huerfanitos recibidos en la Pequeña Casa. Serán enfermeros, carpinteros, sastres, agricultores, imprenteros y similares.

Condiciones:

Los sacerdotes deben sentirse especialmente llamados a los oficios de las diversas obras de misericordia que en la Pequeña Casa se han de ejercer.

Llegan con el consentimiento de su obispo ordinario y con las constancias usuales. En cuanto a los laicos, son aquellos hombres de buena salud y de buena voluntad que conocen un oficio y se unen a los Hijos del Sagrado Corazón, presentando los testimonios de bautismo, confirmación y de buenas costumbres de los respectivos párrocos, con el visto bueno de las curias respectivas.

Tanto los sacerdotes como los laicos llevarán a la Casa cuanto poseen en bienes muebles e inmuebles, además de la firme voluntad de sacrificarse por el bien de la Casa»... (*Luego prosigue con los demás títulos que debe contener el Estatuto*).

EL PRIMER INTENTO (1896-1898)

Pasan dos años, y en 1896 Don Guanella madura la idea de la necesidad de una aprobación pontificia de sus reglas, como garantía de “*vida y prosperidad*” de su institución.

Entonces escribe a su obispo Mons. Teodoro Valfré y le envía copia de las reglas, rogándole que fuera un diligente intermediario ante la Santa Sede para que «se promueva la aprobación de las reglas, de modo que las obras mínimas de la Pequeña casa se desarrollen y sean especialmente bendecidas por Dios». (*Carta de 19 de septiembre de 1896*).

El texto llega a las manos de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, que el 7 de febrero de 1898 comunica a don Guanella, a través del Obispo, una serie de observaciones a propósito de este estatuto. Era criticado como insuficiente y que no respondía a las líneas establecidas por la santa sede para los institutos de nueva fundación.

Entonces don Guanella elabora un nuevo texto: el “Estatuto de los Hijos del Sagrado Corazón” (1898) y envía en nuevo texto, con el apoyo del Obispo de Como, a Roma, a la S. Congregación de Obispos y Regulares.

La S. Sede responde otra vez negativamente, poniendo en evidencia algunas lagunas del texto, particularmente pidiendo la separación jurídica de los dos institutos (el masculino y el femenino), pero al mismo tiempo «alaba mucho el celo de don Guanella y augura bendiciones celestiales».

De este texto es interesante leer la introducción al estatuto titulado “Rasgos históricos del instituto de los Hijos del Sagrado Corazón”, con la cual don Guanella nos ha dejado un importante documento que nos permite conocer la situación del Instituto en aquellos años iniciales de las fundaciones.

EL SEGUNDO INTENTO (1899-1901)

La idea de asegurarse la aprobación pontificia, lejos de caer, después de este intento fallido, se hace más insistente, especialmente ahora que se tuvo cierto incremento numérico, aunque aún en dimensión reducida, de sus colaboradores y para el desarrollo de las obras.

Necesitaba sacerdotes en sus casas, pero a menudo surgían dificultades para la ordenación de quienes eran preparados para el sacerdocio, resistiéndose algunos Obispos a conceder las letras dimisorias.

Este período, por lo tanto, está caracterizado por dos actitudes previsibles:

- una premura y diligencia grandes de don Guanella para preparar toda la documentación necesaria para el trámite a presentar en Roma;
- una frecuente e insistente correspondencia con su obispo Mons. Valfré, a quien presentaba poco a poco la documentación, para tener su apoyo.

De esta correspondencia podemos conocer algunas dudas por parte del Obispo y por otra parte se admira la perseverancia y la insistencia hasta el lamento, por parte de don Guanella, al querer alcanzar sus objetivos.

Preparación de un nuevo texto normativo

Tras la respuesta negativa de la S. Sede, el primer trabajo fue el de redactar un nuevo texto constitucional que presumiblemente don Guanella escribió en los últimos meses de 1898 y que hizo imprimir en los primeros meses de 1899.

Se trata de una ampliación y reelaboración del estatuto precedente (1898), según las directivas recibidas de Roma con la carta de la S. Congregación ya mencionada.

Por la importancia que este texto tiene para nuestro tema transcribimos el capítulo sobre la finalidad (I) y el referido al vínculo de la caridad (III).

Constitución de los Hijos del Sagrado Corazón, Como, 1899

El propósito. «La congregación de los Hijos del Sagrado Corazón se llama así por la primera Iglesia de su fundación en Como dedicada al Divino Corazón.

Es una unión piadosa de sacerdotes y de laicos que viven unidos por el vínculo de caridad y por los lazos de los votos religiosos simples.

Su propósito es la santificación propia en la observancia de los Consejos Evangélicos y en el ejercicio de las obras de caridad en general.

En particular, se dedican a las obras de misericordia al acoger a los niños

desamparados, los ancianos abandonados, los enfermos crónicos, los huérfanos, los discapacitados mentales.

Se dedican, como obras secundarias, a la instrucción y educación de la juventud en las escuelas y en los oratorios festivos.

Abren casas y allí reciben a los necesitados, confiando sobre todo en la ayuda de la divina Providencia.

No se preocupan por incrementar patrimonios, sino que cuanto la Providencia les envía lo emplean en servicio de los pobres, confiando en las enseñanzas del Señor que dice: Danos hoy nuestro pan de cada día... Buscad primeramente el Reino de Dios, y las cosas temporales os serán dadas por añadidura.

Las circunstancias excepcionales de los tiempos requieren especiales ejercicios de caridad hacia el prójimo, y a ellas se aplican igualmente con intensidad los hijos de la Congregación.

Su orientación para hacer un poco de bien es el ejemplo del Divino Corazón que enseña: aprended de mí que soy manso y humilde de corazón.

Del vínculo de caridad. Los miembros de la Congregación del Sagrado Corazón son los miembros de la Cabeza suprema, Jesucristo.

Debe notarse claramente que cada miembro de la Congregación es llamado por el Señor.

No obstante, los inscriptos deben llevar los signos de la propia vocación en un amor ferviente y constante a Dios y al bienestar de la piadosa sociedad; deben portar el signo de haber sabido combatir y vencer a los enemigos propios y del mundo, contra las tentaciones de la sangre y del demonio para vivir y reinar con Cristo. El mejor bien temporal y espiritual es el bien de la caridad según la palabra del Señor: ¡Oh, qué bueno, qué dulce habitar los hermanos todos juntos! Los cohermanos deben dedicarse con dicho amor porque el Señor ama tanto a quien se entrega por completo a Él.

El fervoroso amor de Dios produce un cálido afecto de caridad hacia el prójimo porque el amor de Dios no se separa del amor al prójimo.

Un amor al prójimo dulce y suave es el más bello don que se puede tener de Dios aquí en la tierra.

Con la caridad todo se sufre, con la caridad todo se vence. Los Cohermanos obran el bien animados especialmente por este puro afecto de caridad.

Animados, así, por sentimientos superiores de fe y de caridad se dispondrán para ser ceñidos por las áureas cadenas de los tres votos simples, de pobreza, de castidad, de obediencia: votos que constituyen una fortaleza impenetrable al ataque de los enemigos y son el más caro signo de una especial benevolencia de Dios».

Don Guanella, el 3 de marzo de 1899, envía el nuevo texto a su Obispo Mons. Valfré, acompañándolo con una carta en la que recuerda al Obispo que prometió apoyar el pedido ante la S. Sede.

Es de este período el escrito “nuevos rasgos históricos sobre el origen de la Congregación” (5 de abril de 1899) que probablemente no es de don Guanella y amplía las noticias que el mismo don Guanella había expuesto como introducción del Estatuto de 1898. Este nuevo texto presenta un agregado valioso: la lista de los miembros que aquel año formaban parte de la Congregación naciente.

También este escrito debía servir, junto con el texto normativo, para dar a la autoridad competente una idea suficientemente completa de la nueva institución.

Mons. Valfrè respondía así a don Guanella el 7 de abril de 1899, con respecto a estos dos documentos:

«Muy Revdo. Señor,

Sé muy bien que los Hijos del Sagrado Corazón y las Hijas de Santa María de la Providencia, con santas intenciones, hacen ciertamente el bien y mucho, y atienden con buena voluntad y con loable compromiso a la santificación del alma propia y la del prójimo...

En tanto, quiero también decir que no he dejado de llevar toda mi atención y de examinar minuciosamente los dos reglamentos que usted me hizo llegar y si bien sobre algunos artículos habría observaciones y modificaciones por hacer, le aseguro sin embargo que los encontré inspirados en los verdaderos principios de la perfección cristiana.

Pero dado que usted debe transmitirlos a la Sagrada Congregación yo no puedo ni tengo intenciones de anticipar el juicio que al respecto dará el sagrado Tribunal de Roma.

De muy buen grado y sin ninguna vacilación aprobaría los “Rasgos históricos” adjuntos, pero luego de la lectura de estos me parece que, mientras se encuentran bien elaborados y de extensión suficiente los datos de las Hijas de Santa María, la de los Hijos del S. Corazón dejan algo que desear, resolviéndose más en una biografía del buen fundador que en una verdadera historia de la institución y quizás no responden a las exigencias de la S. Congregación porque dicen demasiado poco sobre el propósito y los medios de subsistencia de las piadosas instituciones. No podría ciertamente dudar de la veracidad de las cifras que reflejan el activo y el pasivo de las distintas casas, pero no puedo verificarlo, por lo cual no puedo tampoco dar la aprobación...

Sería del parecer que esperara usted aún algunos días, así yo podré someter todo a los Excmos. Obispos en cuyas Diócesis usted tiene Casas, para dar luego una aprobación de común acuerdo.

Con mi más sincera consideración lo bendigo con efusión de corazón,

Afmo. Cohermano en J. C. ✠ TEODORO, obispo

Como, 7 de abril de 1899».

Don Guanella acoge la invitación implícita a clarificar el material sobre la situación material y moral del instituto y, en junio de 1899, de acuerdo con el Obispo, acepta un control administrativo sobre la Casa de Como, y redacta un informe sobre la situación general del instituto. «El instituto de los Hijos del Sagrado Corazón, que tiene sede en el suburbio de S. Vitale en Como, y se ha expandido en Italia en Milán y Nueva Olonio (colonia agrícola en el así llamado Llano de España, y además en Roveredo, Splügen y Valle Bregaglia en el Cantón Grisones (Suiza)»... *(Y de cada una de estas obras da un informe detallado enumerando los edificios y los asistidos presentes)*.

Luego agrega que los sacerdotes Hijos del Sagrado Corazón actúan también como Capellanes en algunas Casas de las Hijas de Santa María de la Providencia.

Este informe es enviado al Obispo que aún permanece vacilante. Como don Guanella acostumbraba acompañar dichos trámites con una carta, aprovecha la oportunidad para lamentarse ante el Obispo, mientras hace mención indirectamente a las dificultades que este estado de cosas le presenta, sobre todo para la ordenación de sus sacerdotes. He aquí algunos pasajes de la carta, luego de que don Guanella expusiera al Obispo las dificultades sufridas para la ordenación de un cohermano:

«Excelencia Revma.,

..... Afín al caso del clérigo... es la causa de la aprobación de nuestras reglas. Nos prometen continuamente la aprobación de nuestras reglas y luego estas Excelencias y Eminencias, en lo mejor, nos defraudan. Quiero decir que tenemos como buena guía a la Divina Providencia. A ella tratamos de atenernos con fuerza y, si las Excelencias y Eminencias reverendísimas nos aprueban o tardan en hacerlo, estamos en buenas manos, y luego de haber hecho nuestro deber con las Excelencias y con las Eminencias reverendísimas estamos tranquilos, aunque a veces el Señor permite que nos hagan tribular un poco.

El señor Cab. Dr. Paolo Zerboni con celo desempeñó la tarea de escrutador de nuestras economías y él le habrá informado plenamente a través de carta del Sr. Cont. Cugnasca que don Giuseppe Roncoroni le habrá hecho llegar. Y así usted puede tener en sus manos cuando se refiere a la situación material y moral de nuestra Casa, y si siente que puede hacerlo, recomendar nuestras reglas ante la Santa Sede.

No puedo visitarlo personalmente porque estoy curándome de la gripe; con todo, no estoy mal. Vuestra Excelencia se ocupe de las necesidades del pobre y del indigente y nos conceda en todo una valiosa ayuda.

Besando su Sagrado Anillo.

Obligadísimo siervo suyo Sac. Luis Guanella

Milán, 03/02/1900».

El pedido oficial a la Sagrada Congregación (10 de febrero de 1900)

Pasa apenas una semana, don Guanella ha regresado a Como y encuentra las cartas de recomendación de los Obispos de Pavía y de Coira. Escribe de inmediato a su Obispo, al cual envía los dos “importantes documentos”, diciéndose confiado de que lo mismo obtendrá también de él.

Algo importante: don Guanella hace llegar al Obispo el último documento necesario para iniciar el trámite de aprobación en Roma, esto es, la solicitud oficial a la S. Sede.

Y así escribe nuevamente a su obispo:

Excelencia Revma.,

Vivo en la confianza de que usted en Roma me obtenga buenos favores para nuestras dos Congregaciones. Encontré aquí algunos documentos importantes suyos y de los Obispos de Pavía y de Coira en apoyo de las dos instituciones.

Se los envió por medio del Revdo. Arcipreste de San Agustín y adjunto solicitud regular a la Sagrada Congregación de Obispos y Religiosos y para mayor regularidad adjunto también la impresión de las Reglas.

Al encontrarse con Su Eminencia el Sr. Cardenal Ferrari y con Su Excia. el Sr. Obispo de Pavía, hágales llegar mis obsequios y sugerencias al respecto.

Ruego al Ángel Rafael que lo acompañe y beso su sagrado anillo,

Obmo. Sac. Luis Guanella

Como 10/02/1900

Y este es el texto de la solicitud:

A LOS REVERENDÍSIMOS PADRES
DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN
DE OBISPOS Y REGULARES

El sacerdote Luis Guanella, hijo de Lorenzo de Campodolcino, diócesis de Como, desde hace alrededor de treinta años espera para instituir y dirigir una fundación de sacerdotes y de laicos, llamados Hijos del Sagrado Corazón, que tienen por propósito la propia santificación y el asilo de los desamparados.

Los asociados al piadoso instituto crecen en número y la mies se multiplica bajo sus manos.

Muchos aspiran también al sacerdocio. Pero son, generalmente, pobres en bienes de fortuna, a veces de edad avanzada y a veces escasos en inteligencia, aunque ricos de buena voluntad y difícilmente encuentran Obispos que les impongan sus manos.

Y sin embargo, las obras del instituto requieren personal por lo menos suficiente. Personal del cual, a su vez, los Obispos se valen en caso de necesidad.

Los Hijos del Sagrado Corazón siguen el estatuto de regla que se adjunta a la presente; se adjunta también *ad abundantiam* el reglamento interno, aunque incompleto, del instituto. Se agregan “Rasgos de historia de los Hijos del Sagrado Corazón” que encuentran un mayor complemento en los “Rasgos de las Hijas de Santa María de la Providencia”, que también se adjuntan.

El sacerdote Luis Guanella animado también por el consejo de Obispos ilustrísimos y de su Eminencia el Sr. Arzobispo de Milán, humildemente solicita que estos Padres reverendísimos aprueben la regla de los Hijos del Sagrado Corazón.

Que si tal favor por algún motivo no puede ser concedido, suplica para que al menos le sea concedido un decreto benévolo, por el cual los Aspirantes al sacerdocio, necesarios para la orientación y el desarrollo de la obra, puedan ser promovidos a las sagradas órdenes.

A la espera de tanta gracia, se postra para el beso de la sagrada Púrpura y se declara

Obedientísimo Siervo Sac. Luis Guanella.

El 16 de febrero de 1900 le llega a don Guanella la noticia de que el Obispo de Como había expresado su voluntad de apoyar los trámites de aprobación.

Se congratula de inmediato con su superior por carta del 16 de febrero de 1900:

«Excelencia Revma., ...

Vuestra Excelencia nos ha dado el buen consuelo de querer apoyar la aprobación. Tenemos toda confianza que él haya podido también comunicarse con su Eminencia el Sr. Cardenal y así favorecer el buen resultado.

Nosotros rezamos vivamente al Señor a tal fin y oramos por V. E.
... Beso reverente su sagrado Anillo,

Obmo. siervo sac. Luis Guanella»

Ahora todo está listo. ¡Solo queda esperar y rezar!

Pero la carta del Obispo Mons. Valfré a la Sagrada Congregación del 28 de febrero de 1900, podía ciertamente suscitar dudas para la aprobación. Aquí está el texto:

Eminencia Ilustrísima y reverendísima,

El sacerdote D. Luis Guanella, fundador de la Pía Casa de la Providencia en Como, ha erigido en mi diócesis una pía unión llamada de los Hijos del S.

Corazón compuesta por sacerdotes, clérigos y laicos con reglas formuladas por él mismo y que desearía fuera reconocida como verdadera Congregación, con estatuto aprobado por la S. Sede. Me solicita entonces una carta de recomendación ante la S. Congregación. Como ya fue expresado en mi carta del 6 de junio de 1899, me consta y me alegra dar testimonio por segunda vez de que estos hijos hacen el bien y mucho, ocupándose en beneficio especialmente de tantos pobres desdichados asilados y socorridos por la caridad del loado don Guanella, y viven una vida edificante. No me consta sin embargo cómo y cuánto son observadas actualmente las reglas, qué normas seguras se adoptan en la aceptación de los Clérigos, que provienen casi siempre de los seminarios de Lombardía donde no pudieron, por una causa u otra, continuar sus estudios; y no me consta qué estudios regulares realizan y cuál es su vida eclesiástica clerical.

Considero entonces conveniente llamar sobre estos puntos la atención de la S. Congregación en la aprobación de los estatutos de la piadosa asociación. Cuando se haya provisto en el tiempo indicado y sean realmente observadas las reglas o estatutos propuestos por don Guanella, no tendría ninguna dificultad en dar mi voto favorable.

Beso obediente la S. Púrpura y me profeso de S. Eminencia Revma.

Humildísimo, Devotísimo y Obligadísimo en J. C. ✠ TEODORO, Obispo de Como
Roma, 26 de febrero de 1900

Dos meses más tarde (28 de abril de 1900) en una segunda carta de recomendación, Mons. Valfré se expresaba de esta manera:

Eminencia Reverendísima,

Doy continuidad a mi carta del 26 de febrero pasado, en la cual presentaba a esta Congregación las reglas que el fundador de la Casa de la Providencia, sac. Luis Guanella, elaboraba tanto para las Hijas de S. María de la Providencia como para los Hijos del Sagrado Corazón y qué él desea sean reconocidas como verdaderas congregaciones con estatutos aprobados por la Santa sede, presentando ahora el informe sobre el estado material, moral, económico tanto de una como de otra congregación, que me transmitió el sacerdote mencionado.

No es mi tarea la de ponerme a juzgar el informe que someto al juicio de esta S. Congregación y dado que el Obispo no tiene en la fundación de Don Guanella sino una injerencia más que limitada, en mérito a cuanto allí se expone debo atenerme a lo que él declara. El informe, por lo demás, con el que acompaño el redactado por el mismo don Guanella, como también el que fue realizando por una persona experta en administración, evidenciaría varias lagunas, a las cuales se debería proveer para dar una organización más estable, también en lo material, a esas dos piadosas uniones.

Llamadas, tanto la una como la otra, a hacer un gran bien, podrán fácilmente tener éxito en la meta que se proponen cuando estén bien disciplinadas y de manera que el ordinario diocesano pueda ver más claro que ahora, y es esto lo que particularmente se pide a la sabiduría prudente de esta S. Congregación. Esta podría aconsejar al sacerdote fundador que consolide bien las obras emprendidas antes de dirigir su celo a obras nuevas y, al mismo tiempo, conceder la aprobación requerida no aún de manera definitiva sino temporal. De esta manera se tendría la posibilidad de mejorar lo logrado hasta ahora y se cumpliría el deseo de todas las personas buenas que, si desean el reconocimiento de las fundaciones del celoso sacerdote, desean, al mismo tiempo, su consolidación más que verlas expuestas a fluctuaciones podrían amenazar su existencia.

Me postro al beso de la S. Púrpura y con el más venerado obsequio me confirmo de Vuestra Excia. Reverendísima

Humildísimo Devotísimo y Obligadísimo en J. C.
✠ P. Teodoro, Obispo de Como

Así, luego de dos años y medio de preparación, se llegó a puerto, pero ciertamente no de manera feliz. Por segunda vez la S. Congregación de Roma dará el voto desfavorable (27 de agosto de 1901).

El 20 de septiembre de 1901, el Relator de la comisión para el examen de los nuevos institutos, el P. Antonio de Jesús, Carmelita, escribe confidencialmente a Don Guanella, comunicándole la respuesta negativa a su solicitud:

«Revmo. Señor,

La Revma. Comisión se ocupó el 25 de julio de los dos institutos por usted fundados.

Aun cuando fueran muy admiradas sus obras de celo, no obstante, debiéndose sujetar a ciertas normas, no fue posible proponer el Decreto de alabanza.

Sin embargo, se propuso una carta de aliento y la propuesta fue aceptada.

Esta mañana fui a la S. Congregación para ver si la carta había sido enviada y el archivista me dijo que la carta estaba lista (y me la ha mostrado) y que había llamado al Agente por una pequeña tasa que debe pagarse. Supongo que el agente ya le ha escrito y consecuentemente no puede estar muy retrasado el envío de la carta mencionada que lo consolará mucho.

Se están imprimiendo ciertas normas, aprobadas recientemente, que servirán para la redacción de las Constituciones de los modernos institutos religiosos. Para usted serán sumamente útiles. Deberá, según las mismas, ordenar y consolidar los dos institutos, deberá reducir las Constituciones.

Uno y otro instituto en las Constituciones y en la vida deben ser enteramente independientes. Pero, como dije, sin hacerle otras sugerencias, con la lectura que hará de las normas promulgadas, conocerá cómo deberán ser los dos insti-

tutos y cómo deberán más tarde presentarse a la Sagrada Congregación para tener el deseado decreto, primero de alabanza y luego de aprobación, tanto del instituto como de la Constitución. Si s. V. viene a Roma (no teniendo yo ocasión de ir a Milán) y quisiera favorecerme con una visita, podremos encontrarnos y allanar las dificultades que pudiera encontrar en la ejecución de lo mencionado.

Reciba usted mis humildes obsequios y considerarme
Su devmo. siervo

Padre Antonio de Jesús, C.S.».

LA GRAN INCERTIDUMBRE

Sufrimiento y perplejidad: estos fueron los sentimientos que suscitó en él la decisión negativa de la s. Sede.

La perplejidad permaneció por algún tiempo: ¿continuar por la vía jurídica de la aprobación o dar a la Congregación una estructura menos institucional, pero compacta, en torno a un vínculo predominantemente evangélico-espiritual? Este es quizás uno de los períodos más difíciles que don Guanella y la historia de su Congregación han atravesado.

Hubo un momento, en este clima de incertidumbre, en el cual don Guanella «pensó que convenía que los congregados se unieran entre sí... solo con el vínculo de la caridad» (*Don Leonardo Mazzucchi*).

«Y esto, parece, por varias razones:

- 1) El ejemplo de otras instituciones religiosas como los oratorianos de S. Felipe Neri. Don Guanella miraba con simpatía esta obra y se inspiraba en ese clima de alegría familiar que regula las relaciones entre los miembros de este instituto. Los Misioneros de S. Vicente de Paul eran también para él un claro ejemplo del mucho bien del que pueden ser promotoras las almas entusiastas, ligadas no por votos públicos sino unidas en vida común y animadas por el celo apostólico.
- 2) El peligro de persecuciones políticas y fiscales, realizadas en aquellos tiempos. El ejemplo de lo que sucedía en la vecina Francia hacía temer también por Italia, dirigida por gobiernos ciertamente no demasiado “tiernos” hacia la Iglesia. Frente a estos peligros don Guanella pensaba que una sociedad religiosa, sin votos, y sin la forma jurídica propia de las religiones aprobadas, estaría menos sujeta como blanco de los enemigos de la Iglesia y sería más ligera en su acción caritativa.

3) No debemos olvidar un tercer motivo – tal vez fundamental – que en este período mantenía incierto a don Guanella sobre la forma jurídica a dar a su institución: la gestión económica.

Temía que “la aprobación suprema, al ser vinculante para la iniciativa, pudiera contradecir su espíritu y sobre todo su carácter propio de confianza y de abandono en la Providencia sin las excesivas preocupaciones e limitaciones de la prudencia humana”.

Mientras persistía esta incertidumbre sobre la forma a dar a su institución, no perdía tiempo en el desarrollo de las obras» (*Don Tito Credaro*).

EL TERCER INTENTO (1905-1906)

Escribe don Leonardo Mazzucchi: «su vacilación fue vencida por el desvanecimiento de los temores políticos, por el consejo de personas autorizadas, por la benévola confianza en la estima y en la protección de Pío X».

Agréguese la consideración de los inconvenientes de ver su obra sometida a la discreción de las diversas autoridades de las diócesis adonde se había extendido y los beneficios espirituales y morales derivados de la aprobación pontificia (*Don Martino Cugnasca*).

El impulso inmediato para retomar el trámite provino justamente de Pío X, en la audiencia del 11 de febrero de 1905.

Así escribía don Guanella: «Su santidad Pío X se dignaba a recomendar al suscripto... para que solicitase ante su Eminencia el Sr. Cardenal Ferrata el examen de las reglas para la aprobación de los dos institutos..., ya animados por la S. Congregación de los Obispos con los rescriptos del 7 de febrero de 1898 y del 27 de agosto de 1901».

El trámite esta vez es resuelto con sorprendente rapidez. Estas son probablemente las razones:

- Al reabrazar la antigua idea, don Guanella pensó dirigirse directamente a Roma: aquí podía ser ayudado, aconsejado bien y mostrar el gran bien que su obra hacía.
- Ya hay normas bien precisas emanadas de la Santa Sede (“*Conditae a Christo*” de 1900 y “*Normae in approbandis novis institutis*” de 1901). En obediencia a ellas, don Guanella ya en 1904 había cambiado el nombre de su Congregación para evitar que se confundiera con los Hijos del Sagrado Corazón fundados por Mons. Comboni. Ahora sus hijos se llamarían: Siervos de la Caridad.
- Agréguese la experiencia que ya don Guanella había hecho al respecto.

La respuesta, sin embargo, será una vez más desfavorable.

En 1905 proveyó de inmediato a redactar nuevas “reglas”.

Dirá poco más tarde que con estas “Reglas de los Siervos de la Caridad” (1905) él se atuvo perfectamente a las normas establecidas por el Card. Gotti, casi transcribiendo incluso sus palabras.

Escribe Don Credaro, analizándolas:

«... Estas marcan una distancia notable de las publicadas hasta el momento y constituyen la base de todas las demás que les seguirán, de las cuales se diferenciarán solo en algunas partes relativas al derecho común...

Se nota en la redacción de estas “reglas” el compromiso del Fundador de ceñirse a las *Normae*, que sigue paso a paso, en el ejemplo de muchos otros institutos, conteniendo en breves conceptos de forma posiblemente jurídica su espíritu, que querría trasfundir en sus hijos.

La parte puramente ascética la desarrollará con el Reglamento, sin deber someterse a normas taxativas.

La forma es netamente más jurídica que en los anteriores estatutos de los Hijos del Sagrado Corazón, en los que prevalecía, junto con algunas normas básicas relativas al gobierno, el elemento exhortativo hacia los valores religiosos y caritativos».

Para obtener la Aprobación de la S. Sede eran necesarias además las cartas de recomendación de los Obispos diocesanos en los cuales estaba presente su obra. Esta vez don Guanella les escribe una carta circular, breve pero preciosa por los detalles que nos ofrece.

Estos son algunos fragmentos de la carta:

A su Excelencia Ilustrísima y Revma. Mons. Obispo de

En audiencia privada del once de febrero último Su Santidad Pío X se dignaba encomendar al suscrito sacerdote Luis Guanella que solicitara ante su Eminencia el Sr. Cardenal Ferrata el examen de las Reglas para la aprobación de los dos institutos llamados de las Hijas de Santa María de la Providencia y de los Siervos de la Caridad, ya animados por la S. Congregación de los Obispos con rescriptos del 7 de febrero de 1898 y del 27 de agosto de 1901...

Sería necesario ahora que, para un examen más definitivo de la S. Congregación Vuestra Excelencia pueda y quiera confirmar su juicio sobre el tema.

Con profundo obsequio se postran a besar su sagrado pie los que suscriben,
Devotísimos

Don Luis Guanella Cofundadora Marcellina Bosatta

Como, Patrocinio de S. José 1905.

El 26 de mayo de 1905 Don Guanella vive un doble acontecimiento: celebra el aniversario de su ordenación y envía, por tercera vez, la solicitud formal de aprobación a la S. Sede, de lo cual se extraen estos pasajes:

A SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA, EL SERENÍSIMO
PRÍNCIPE CARDENAL FERRATA – ROMA.

«El suscrito, postrado al beso de la Sagrada Púrpura presenta humilde solicitud para el examen y la aprobación de las reglas de su instituto llamado de los Siervos de la Caridad. *A este fin, envía los siguientes documentos (siguen diversos documentos, entre ellos los de los Obispos a los que había solicitado apoyo)*...

Su santidad en audiencia privada de 11 de febrero pasado, expuso el deseo de que Vuestra Eminencia inicie el examen y aprobación del Instituto de los Siervos de la Caridad.

Me consuela la esperanza de que Vuestra Eminencia quiera de buen corazón dedicarse a esto y así con profundo obsequio se declara,

Humildísimo siervo Sac. Luis Guanella

Como, 26 de mayo de 1905».

El 14 de marzo de 1906 la Comisión para el examen de los nuevos institutos se reúne, discute y expresa un parecer aún desfavorable.

Esta es el acta:

«En la reunión de la Revma. Comisión, realizada el 12 de marzo bajo la Presidencia del Revmo. e Ilmo. Monseñor Auditor de la S. Congregación, presentes... (se nombran los presentes) se trató el tema de los dos institutos gemelos del sacerdote Guanella con esta conclusión:

No haber sido realizado por el Fundador cuanto se le prescribió mediante la correspondiente carta en el año 1901, se le repita esta carta expresándole el pesar de la Sagrada Congregación por su descuido y desobediencia e inculcándole la exacta observancia de aquella. Por lo cual se desapruueba el así llamado “Reglamento”».

El 05 de mayo de 1906, Don Guanella, dirigiéndose en persona a la S. Congregación de Obispos y Regulares, se entera por Mons. Giorgi, de viva voz y por escrito, que el voto de la Comisión examinadora ha sido una vez más de parecer negativo. La razón determinante había sido: Don Guanella no se atuvo a las sugerencias contenidas en la carta de la Comisión examinadora de 1901.

El 06 de mayo de 1906 Don Guanella explica su obrar.
Así se dirige a Monseñor Giorgi:

«Reverendísimo Monseñor Giorgi,

A la nota de ayer que V. Excia. Revma. me ha comunicado oralmente y por escrito sobre el voto negativo al Decreto de Alabanza y a la aprobación de las Constituciones de los Siervos de la Caridad y de las Hijas de Santa María de la Providencia porque no se cumplió con la carta de 1901 de la Revma. Comisión, el sacerdote Luis Guanella por tranquilidad propia, por el honor de la verdad, y por la deuda hacia los dos institutos siente que debe exponer lo que sigue:

1. La carta no le fue comunicada literalmente sino en resumen, y fue interpretada casi como decreto de alabanza...
2. Mientras tanto, se emprendió la separación cada vez más exacta de los dos institutos, aplicando las normas en uso en los seminarios y en los institutos piadosos de la Alta Italia, normas que, en nuestro caso, se refieren a dos institutos que se dedican especialmente al asilo de enfermos y de crónicos.
3. La Dirección se persuadió a preparar las reglas luego de que su Santidad nos aconsejó hacerlo, sin querer faltar al respeto debido a la Revma. Comisión.

Con respecto, luego, a la facilidad en la aceptación de miembros de los dos institutos, es necesario distinguir entre los dos institutos.

a. El instituto femenino se remonta a cerca de cuarenta años y sostuvo sus pruebas con constancia y perseverancia, y no pocas veces con firmeza heroica y es prenda de esto la rápida difusión del instituto en tantas Casas en alrededor de 48 localidades de Italia y de Suiza, y son prenda de esto las continuas solicitudes dirigidas a las Hijas de Santa María de la Providencia y las alabanzas que prodigaron los Obispos reverendísimos que las llamaron.

Las Hijas de Santa María hasta ahora la fe y la abnegación han suplido a ese déficit de cultura que aún no se puede asegurar; pero quien escribe da fe de que desde hace algunos años seriamente se atiende también a la cultura que puede pretenderse de estos tiempos, y se hará aún mejor en el futuro.

b. El instituto masculino, luego, es de reciente fundación, y fue reunido personalmente por quien suscribe, con las normas estudiadas durante tres años por el Venerando Don Bosco. Y se sabe que Don Bosco se ocupaba de reunir falanges de soldados casi improvisadas para ir más diligentemente en auxilio de la sociedad cristiana en peligro. Con estos criterios y como la Divina Providencia ofreció los medios se comenzó el instituto masculino, que esperamos el Señor de igual modo quiera y bendiga, y sobre el cual de la misma manera se expresó favorablemente el voto de los Obispos reverendísimos. El instituto masculino se compone también de miembros aptos para la dirección y de otros miembros apropiados para los servicios simples de los asilos y de las variadas obras que están anexas a ellos.

Con respecto al defecto de unidad de propósito en la institución me parece que puedo humildemente observar:

a. El instituto femenino aborda el cuidado de todas las edades pero está dividido y distinguido en compartimentos bien ordenados.

Se cuida a las personas enfermas en su cuerpo o en su mente o bien en cuerpo y mente al mismo tiempo, pero se excluye absolutamente a las personas de conducta sospechosa, las personas afectadas por enfermedades contagiosas, y bajo este punto la suma de las obras de las Hijas de S. María se resume en el cuidado de gente necesitada de simple asilo. Bajo este aspecto parece que no faltara la unidad de propósito expresada en la carta de 1901.

También se tomó el ejemplo de la grandiosa institución de la Pequeña Casa de la Divina Providencia de Turín, que bien se sabe cuán complicada es y al mismo tiempo, cuán ordenada.

b. El instituto masculino abarca también en esencia las obras de asilo simple, y además, se aplica a obras de colonia agrícola o bien de asistencia en el exterior de nuestros obreros italianos. Y además el instituto masculino está al principio de su formación, y no se puede prever exactamente su desarrollo, aunque se tendrá cuidado para que crezca en la dirección trazada por la citada carta de 1901.

c. Sobre el voto negativo expresado sobre el reglamento de estos institutos, se observa que nada se ha escrito que en la práctica no se haya tornado de utilidad.

Todavía debo observar que en la compilación de las reglas de los dos institutos el sacerdote Guanella creyó atenerse perfectamente a las normas formuladas por el Emmo. Cardenal Gotti, casi transcribiendo sus propias palabras. Pero si aún no se ha alcanzado plenamente el sentido, se continuará estudiándolas y quien escribe estará feliz de recibir instrucciones más detalladas para saber observarlas más diligentemente.

Mientras tanto parece poner fuera de duda la rectitud de intención de quien se dedicó a la fundación de los dos institutos, y la confianza de ser casi conducido por la mano de la Providencia. Con esta íntima persuasión, nada perturba el espíritu de quien escribe, que se declara agradecido siempre a la Revma. Comisión por cualquier consejo que sugiera y confía que será benigneamente compadecido y ayudado por ella.

En orden a tales sentimientos se inclina ante esta Reverendísima Comisión, y se declara

Humildísimo y obedientísimo siervo

Sac. Luis Guanella

Roma, 06/05/1906».

EL CUARTO INTENTO (1907...)

Don Guanella había escrito: «... Pero si aún no se ha alcanzado plenamente el sentido, se continuará estudiándolas y quien escribe estará feliz de recibir instrucciones más detalladas para saber observarlas más diligentemente».

Aunque el disgusto, esta vez, fue grande, don Guanella cumplió con esta promesa y recomendó de inmediato.

Así, don Guanella tuvo que rehacer pacientemente el trámite según la praxis que ya conocemos.

Si fue fatigoso para él, se vuelve muy ventajoso para nosotros, porque la documentación que tenemos entre las manos supera en valor histórico el de los intentos anteriores.

La S. Congregación, por sugerencia del Card. Ferrata, confía a Don Guanella a la guía del P. Claudio Benedetti, un redentorista, consultor de la misma S. Congregación para la aprobación de los nuevos institutos religiosos.

Don Guanella, en este hombre, no encontrará solamente un representante de la S. Sede, sino sobre todo un amigo. Por la ayuda que recibirá en todo sentido, fue el hombre de la Providencia, llegado en el momento justo.

LOS PRIMEROS VOTOS PÚBLICOS PERPETUOS (1908)

La historia que estamos documentando no termina de asombrar por las sorpresas y los contratiempos, de los que es rica.

Don Guanella espera durante 20 años (1866-1886) “*la hora de la Providencia*” para iniciar su misión.

Una vez comenzada la misión se agregan otros 20 años (1886-1907) de intentos fallidos por obtener, para su Congregación, ciudadanía en la Iglesia.

Ahora se verifica un acontecimiento sorprendente justamente en un momento delicadísimo para el Fundador y para la Congregación. Don Guanella había apenas recibido por tercera vez la respuesta negativa a la solicitud de aprobación y ya emite, con sus colaboradores, la profesión pública perpetua, como diciendo que, incluso sin haber obtenido un reconocimiento oficial, él se encuentra inmediatamente en el corazón de la Iglesia.

¡Historia curiosa, y sin embargo cierta!

Es bueno detenernos en este último acontecimiento, para dar la explicación histórica y para describir la celebración.

1) La explicación histórica

En primer lugar, uno se pregunta: ¿Con qué autorización y por qué razón Don Guanella se decidió a emitir los votos públicos perpetuos?

La explicación la recibimos de la deposición del P. Claudio Benedetti:

«Tras el voto negativo de la Comisión de la Sagrada Congregación, el 12 de marzo de 1906, don Guanella no se desanimó, pero, fortalecido también por el apoyo del Card. Ferrari, que lo había favorecido con una carta de recomendación ante la S. Sede, mientras multiplicaba sus visitas a Roma para dar desarrollo a las obras emprendidas, continuaba con inquietud y constancia golpeando a la puerta de los Dicasterios romanos para alcanzar la meta deseada. Fue en una de estas visitas a Roma que se presentó al Congreso de la S. Congregación de Obispos y Religiosos (entonces compuesta por el Prefecto Card. Ferrata, por el secretario Mons. Giustini, más tarde Cardenal, y por el Auditor Mons. Giorgi) para saber qué camino debía tomar para obtener el Decreto, que deseaba.

Estos prelados, que ya lo admiraban por su mucho celo, lo refirieron a mí, para que yo lo guiara según las normas que ya estaban bien compiladas e impresas. Vino a mí con una nota del Cardenal Ferrata que me lo recomendaba. Fue ese día que yo lo conocí por primera vez en persona; y desde ese día siempre venía a tratar conmigo cada vez que venía a Roma por informaciones sobre la marcha de sus institutos, y me informaba también por carta».

En aquella primera conversación el P. Benedetti, tras haberle explicado que la S. Sede distingue entre las obras piadosas y los institutos que las dirigen, continúa:

«Se estableció que él se dedicara: 1) a corregir las Constituciones para conformarlas plenamente a las normas de la S. Congregación; 2) a hacer una separación más precisa y más completa de las casas habitadas por las hermanas y las habitadas por los Siervos de la Caridad; 3) a emitir y hacer emitir los votos que ya estaban en proyecto; 4) a establecer el Gobierno General que estuviera de acuerdo con las normas predichas; 5) a abrir una casa de noviciado que fuera más normal que la existente.

En cuanto a las Constituciones, pocos meses después ya estaban corregidas y conformadas según las normas de la Sagrada Congregación. El 06 de agosto de 1907 me envió una copia, para que hiciera mis observaciones; pero no había nada que observar...

En cuanto a los votos y al gobierno general, el día 30 de marzo de 1908 me escribió desde Milán: – conforme a sus instrucciones y al deseo de la Sagrada Congregación, el sábado pasado, 28 del corriente, tras haber emitido los votos perpetuos por parte de veinte sacerdotes, y trienales de parte de algunos, se formó el primer Consejo y Capítulo superior y todo resultó con edificación —».

Para comprender el sentido de esta deposición del P. Benedetti, hecha también por escrito y por conocimiento directo, es necesario poner en evidencia algunos puntos:

1) El P. Benedetti representaba a la S. Sede y actuaba en nombre y por autoridad de la S. Congregación de Religiosos. De hecho el mismo Card. Ferrata se lo había confiado, con el propósito expreso de guiarlo en el camino a seguir para obtener la aprobación pontificia. No solo lo guiaba, sino que le transmitía la voluntad de la misma S. Congregación.

2) Normalmente, la Comisión encargada del examen de las nuevas Congregaciones las corregía, pero sin aprobarlas de inmediato, sino que, así corregidas, las imponía a los religiosos para su observancia. Es natural que para ponerlas en práctica, dado que era prevista, fuera necesaria también la profesión perpetua. Profesión, entonces, deseada por Roma.

3) El mismo padre, conforme a la precisa voluntad de la Sagrada Congregación, estableció que don Guanella y sus compañeros emitieran los votos; votos que, según las Constituciones corregidas, debían ser perpetuos al menos para los cohermanos que podían ser elegidos para los cargos generales.

4) Debía constituirse, tras la profesión, un gobierno general, según las normas de las Constituciones: Gobierno que presupone una autoridad jurídicamente válida.

Se sigue de allí que aquellos primeros votos perpetuos del 24 de marzo de 1908 fueron votos públicos, porque habían sido queridos por la S. Sede como fundamento de una comunidad religiosa regular, gobernada con base en las Constituciones por ella misma impuestas y corregidas.

Los Siervos de la Caridad, tras los primeros votos perpetuos, pueden ser considerados verdaderos religiosos, pertenecientes a un nuevo instituto en la Iglesia.

2) La celebración: martes, 24 de marzo de 1908

El 24 de marzo de 1909 es un punto de llegada de gran importancia.

La emisión de los votos públicos perpetuos puede considerarse de hecho el acta de nacimiento jurídico de la Congregación de los Siervos de la Caridad. La Iglesia reconoce, aunque aún de manera informal, a la nueva familia religiosa y la pone al servicio de su misión de salvación.

Tenemos la descripción sobria, casi lapidaria, hecha por el mismo don Guanella. Está contenida en un voluminoso cuaderno (12 × 17,5 cm) con tapa negra pero bien gruesa, a la cual se aplicó una pequeña cerradura, que permite poderlo cerrar con una llavecita. Se puede llamar el "*Registro de las profesio-*

nes” porque son anotadas en cada ocasión por Don Guanella o por otros y, de cualquier manera, siempre firmadas por él, las profesiones que tuvieron lugar hasta su muerte.

Se lee allí en las primeras cinco páginas:

«LA TARDE DE LA FIESTA DE LA ANUNCIACIÓN - 24 DE MARZO DE 1908

En esta tarde, luego de un Triduo de predicación preparatoria, en obsequio a los deseos de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, en cumplimiento del deseo por mucho tiempo expresado y cultivado, los suscritos celebraron la profesión de los votos simples perpetuos en el Instituto de los Siervos de la Caridad con el orden siguiente:

El sacerdote Luis Guanella en calidad de fundador emitió votos perpetuos de pobreza, de castidad, de obediencia, según las Constituciones recibidas y reordenadas por el Revmo. Consultor el P. Claudio Benedetti de los Redentoristas e impresas en 1907 en la Imprenta de la Casa de la Divina Providencia. Luego el mencionado recibió la profesión de los votos simples perpetuos de los siguientes, en presencia de los testigos indicados al pie... (*Siguen las firmas de los Profesos Siervos de la caridad*).

Los testigos se presentaron mutuamente los unos por los otros y el sacerdote Guanella como Superior General atestigüa por las firmas y por los propios cohermanos».

Sac. Luis Guanella

Como, 24/03/1908

La primera ceremonia tuvo lugar a puertas cerradas, como recuerda Sor Marcellina Bosatta en la deposición ante los Procesos de Beatificación: «sé sobre la emisión de los votos hecha por el siervo de Dios don Luis Guanella, que tuvo lugar en esta Iglesia del S. Corazón a puertas cerradas el día 24 de marzo de 1908 y en ella participaron también otros Siervos de la Caridad; estas cosas no las supimos de inmediato, pero yo sabía sobre la ceremonia a celebrarse, incluso antes, pero no recuerdo por quién».

Las razones de tal reserva son difíciles de establecer: se puede suponer que don Guanella la deseó para escapar de la atención de quienes, no teniendo hacia él y los suyos excesiva simpatía, hubieran podido acentuar más tarde su oposición por la Congregación naciente.

El rito de la profesión, según el testimonio de don Mazzucchi, fue el descrito en las Constituciones de los Hijos del Sagrado Corazón en Como de 1899 en el Capítulo VIII. Un rito simple, se podría decir austero, en forma dialógica, rico en doctrina. Vale la pena citarlo por entero.

«El formulario para el rito de profesión es el siguiente:

El sacerdote encargado por el Superior General, vestido con sobrepelliz y estola, se presenta al novicio que está de rodillas ante el altar, entre dos religiosos profesos y hace las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosa pides?
- Pido ser admitido a la profesión de los Hijos del Sagrado Corazón.
- ¿Conoces la regla, y la has practicado?
- Me he comprometido a conocerla y practicarla y confío en poderla conocer y practicar aun mejor en el porvenir, en mejor beneficio de mi alma.
- ¿Has conocido de manera especial la importancia de los votos religiosos de castidad, de pobreza, de obediencia y has practicado bien estos votos?
- Confío en que he conocido y practicado la sustancia de los santos votos religiosos; confío con la ayuda divina en renunciar cada vez más de corazón a las vanidades del siglo, a las tentaciones de la carne y de la sangre, para servir más de cerca los consejos de perfección enseñados por Jesucristo Nuestro Señor.
- ¿Tienes entonces la intención de emitir los votos simples religiosos y de observar las reglas de los Hijos del Sagrado Corazón?
- Mi firme deseo es dedicarme toda la vida al servicio de Dios en la Congregación de los Hijos del Sagrado Corazón, y por consiguiente yo, en la medida en que lo permite la humana fragilidad, quiero poner en práctica exactamente todas las reglas de la Congregación, y estoy feliz de emitir los votos religiosos de pobreza, de castidad, de obediencia ante Dios y frente al Superior General de esta Congregación.
- El Señor bendiga tus santos propósitos, te dé la gracia de la perseverancia hasta que, al venir Él como Juez Supremo, te ciña con la gloriosa corona en el Paraíso.

Ahora entonces, ante la divina presencia, profiere la fórmula de los votos de castidad, de pobreza, de obediencia como está establecido en esta Congregación:

En nombre de la S. Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Yo, N. N. postrado ante la Divina Presencia, me reconozco indigno de tanta misericordia del Señor, pero confiando plenamente en la bondad del Señor, me humillo ante Dios Omnipotente y ante la Bienaventurada Virgen María, y hago voto de pobreza, de castidad y de obediencia a Dios omnipotente y al Superior General de nuestra Congregación según las reglas en uso en la institución de los Hijos del Sagrado Corazón.

– *Los presentes responden:* Amén.

– Dios bendiga tus promesas y te mantenga fiel hasta el fin. Recuerda a menudo la bondad y el poder del Corazón de Jesucristo que te ha llamado a

su especial servicio. Cuando más tarde, en el ejercicio de la regla encuentres dificultades, entonces recuerda las palabras de S. Pablo: en proporción del premio futuro son un peso ligero los males de esta tierra; e invoca con fe más viva la misericordia del Corazón santísimo de Jesucristo... (*Sigue la lista de profesos*)...».

El número de quienes se ligaron de manera ya oficial a la Congregación y a su fundador fue, aquel año, considerable. Se comenzó el 24 de marzo de 1908 con los 12 cohermanos de Como, y se continuó hasta el 26 de junio en otras localidades.

¿Qué significó para todos estos cohermanos (25 de profesión perpetua y 11 de votos trienales) un acontecimiento tan determinante para la vida de cada uno y para la suerte de la joven congregación?

En el comentario de don Leonardo Mazzucchi, se puede aprehender el eco.

«... Nos pareció a nosotros, llegados con la más viva trepidación del alma, presenciar algo de una importancia grandiosa y solemne: sentíamos la presencia de Dios que recogía nuestros sentimientos y nuestros propósitos expresados en aquellos votos sagrados y ante el mundo, que éramos la pequeña grey, los “infirmi mundi”, los instrumentos despreciables, que Dios, rico en consuelos y en promesas, llamaba al campo público de la Iglesia y de la sociedad al inicio providencial de una acción perenne y gloriosa, si éramos fieles a las intenciones y a los designios divinos, de sanación del mundo, reconducido a Cristo en el nombre y con las obras de la caridad.

En aquella hora de la tarde, mientras el silencio misterioso de la noche hacía pulsar con insólita gallardía nuestros corazones y los Ángeles del Cielo se abarrotaban el templo orando y regocijándose, don Luis Guanella comenzó su palabra humilde, buena, simple: pero no hablaba su boca, su corazón grande y su alma santa nos dirigía acentos de rara sublimidad de pensamiento y de afecto.

Cuando lo oímos agradecernos conmovido él, el mártir de tantos esfuerzos y de tantos dolores pasados... y futuros... por nuestro bien, el padre siempre generoso de compasión e inestimable en su amor exquisito y tenerísimo por nosotros, culpables de renuencia y de indolencias espirituales graves frente al ansia de sus deseos elegidos; cuando lo oímos darnos las gracias por haberle dado la posibilidad, al acoger su invitación y ponernos en su seguimiento, de establecer ante Dios aquellos vínculos benditos y de poder así cerrar sus cansados ojos en el olvido, en la pobreza y en la santa quietud de la vida religiosa, ¡oh! entonces nuestro corazón no pudo más, y derramamos lágrimas de amor, de júbilo santo, de arrepentimiento, de gratitud, que nos marcaron en el alma un surco que no se borraría jamás».

HIPÓTESIS PARA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL NOMBRE SIERVOS DE LA CARIDAD Y SOBRE EL ESCUDO DE LA CONGREGACIÓN

Diferentes estímulos en este año particular sobre la Vida Consagrada, nos han animado a volver a nuestros orígenes. Proponemos una reflexión sobre nuestro nombre y sobre el escudo de nuestra Congregación.

Ambos significan todo un programa encerrado en un nombre, en una simbología heráldica y por consiguiente una riqueza que nutre nuestro ser como religiosos guanellianos. Agradecemos al P. Gastón Aquino, de quien publicamos en parte su cuidadosa investigación sobre el significado de nuestro escudo.

P. GUSTAVO DE BONIS

ALGUNAS PISTAS SOBRE EL NOMBRE SIERVOS DE LA CARIDAD

Nos sirve mucho la explicación que don Attilio Beria presenta al Capítulo General de 1969¹:

«Por esto también el nombre de la Congregación era investido por don Guanella de valor de admonición: de hecho, si bien es cierto que la ocasión que le sugirió el nombre Siervos de la Caridad fue totalmente fortuita, haberlo asumido es perfectamente coherente con las *Normae* dadas en 1901 para las nuevas Congregaciones; para la denominación decían: “el título de una nueva Congregación se puede tomar o de un atributo de Dios, o de los misterios de nuestra santa religión, o de las fiestas del Señor o de la Santísima Virgen María, o de los santos o del fin especial del mismo instituto”.

En nuestro caso, el nombre se inspira en la finalidad especial. En efecto, la elección del nombre es de 1904, y el año siguiente, al presentar el nuevo reglamento, don Luis escribía en el prefacio: *Somos Siervos de la Caridad porque la caridad de Cristo nos ha reunido. Ejercemos con fervor las obras de misericordia de nuestro instituto [...] La paz y la caridad que Jesucristo trajo del cielo a la tierra se vuelva cada vez más copiosa en nuestros corazones y en nuestra piadosa sociedad*».

¹ BERIA ATTILIO, *El Beato Fundador don Luis Guanella*, Roma 2014, p. 131.

Don Beria no explica de hecho esta ocasión “fortuita” de la cual don Guanella tomó el nombre definitivo para su congregación, aun subrayando el valor programático y el estar a tono con lo requerido con la normativa vigente al respecto.

En cambio don Tito Credaro en su tesis sobre las Constituciones de los Siervos de la Caridad expone:

«El nombre de Hijos del S. Corazón había sido elegido por el fundador por su gran devoción al Corazón de Jesús, al que consideraba ejemplo y fuente de caridad hacia el prójimo necesitado a quien se debían dedicar sus hijos».

En su honor, como hemos visto, había construido, en la Casa madre de Como, un santuario.

Ahora que intentaba definitivamente dar una estructura jurídica de verdadera Congregación a su institución, era necesario atenerse a las normas de la Santa Sede, relativas también al nombre.

Y por ello tuvo que elegir otro, para no confundirse con Congregaciones ya existentes.

«Se pueden recordar: los Misioneros de S. Corazón, fundada en 1854 por el P. G. Chevallier; los Sacerdotes del S. Corazón, fundados en 1878 por el P. León Dehon; y sobre todo los Hijos del S. Corazón, fundados por Mons. Comboni».

Así, en 1904 eligió el nombre de Siervos de la Caridad, a imitación del nombre dado por S. Jerónimo Emiliani a sus seguidores en la asistencia a los huérfanos.

«S. Jerónimo Emiliani, que es incluido entre los santos protectores de la Congregación, llamó a sus primeros colaboradores a la asistencia de los huérfanos Compañía de los Siervos de los Pobres (cfr. M. Escobar, o.c., vol. i, pág. 612)».

Este nombre, como era sugerido por las *Normae*, indica el fin especial al cual se dedican los religiosos que forman parte del instituto y el espíritu con el cual deben dedicarse a él:

«El título de una nueva Congregación se puede tomar o de un atributo de Dios, o de los misterios de nuestra santa religión, o de las fiestas del Señor o de la Santísima Virgen María, o de los santos o del fin especial del mismo instituto» (*Normae* 1901, 39).

De hecho don Guanella, al entregarles en mano el Reglamento en 1905, escribía:

«Somos Siervos de la Caridad porque la caridad de Cristo nos ha reunido. Ejercemos con fervor las obras de misericordia de nuestro instituto... la paz y la caridad que Cristo trajo del cielo a la tierra se vuelvan cada vez más copiosas en los corazones y en la pía sociedad nuestra»².

² CREDARO TITO, Cuadernos del Charitas n. 2, *Las Constituciones de los Siervos de la Caridad*, Artes Gráficas Schena, Fasano 1969, pp. 68-69.

Esta hipótesis de don Tito Credaro, que en parte es igual a la de don Beria, hace derivar, sin embargo, el nombre de los Siervos de la Caridad de la influencia de los Padres somascos que como bien se sabe estaban cercanos, en la mente y en el corazón de don Guanella, siguiendo lo expresado en la biografía de Tamborini-Preatoni³.

Otra hipótesis propone el historiador Mario Casella, en su conferencia realizada en el Congreso de Estudios históricos en Roma del 20 al 23 de marzo de 2003, quien hace derivar nuestro nombre de la sociedad Primaria romana para los intereses católicos, en particular, de una sección llamada de los “Siervos de la Caridad”, fundada en la capital en los primeros meses de 1874⁴.

La llegada de don Guanella a la capital italiana y al centro de la cristiandad lo vuelve entusiasta en tantos aspectos. Además el nombre que dará a su Congregación femenina lo tomó del conocimiento de la Virgen de la Divina Providencia, venerada por los Padres Barnabitas en la Iglesia de San Carlos ai Catinari en Roma.

Todavía no poseemos ninguna constatación ni del mismo don Guanella ni de los primeros cohermanos sobre la afirmación del origen de nuestro nombre. Obviamente, la esencia del mismo está justamente en el “valor de admonición” y programático que este encierra, además del estilo espiritual que cualifica nuestro apostolado en la Iglesia. Auguramos que este pequeño recorrido contribuya a despertar, en cada uno de nosotros, el sentido de pertenencia, y a profundizar la identidad contenida en un nombre tan particular, en fidelidad a las intuiciones del Fundador.

SOBRE EL ESCUDO DE LA CONGREGACIÓN

Forma original y fecha en la que fue realizado

No podemos saber con certeza el año en el que fue diseñado, pero lo encontramos por primera vez en el año 1906⁵, en el encabezado de las cartas escritas por el mismo don Guanella.

Se observamos atentamente el escudo presente en el encabezado, veremos que agrega en los extremos de la cruz algunos elementos en forma de “piña”,

³ TAMBORINI-PREATONI, *El Siervo de la Caridad*, Editorial Ancora, Milano 1964, p. 237.

⁴ AA.VV. *Don Guanella y Roma, Cien Años de la presencia de la Obra 1903-2003*, Editorial Nuove Fronteire, Roma 2004, p. 87.

⁵ Carta de Luis Guanella a Rumi Aldo, 26 de junio de 1906, ASG, E 2305.



ISTITUTO S. GAETANO

Via D. Ambrogio del Mantova, 2

MILANO

Milano, li 24/16 1906

Caro P. Maggi

Le faccio le seguenti
operazioni.

La V. Don. e Sufes affianco
di eleggere in corso

la 3.ª banda nostra e
per Capolego

Non è possibile amor

condonare la festa

inaugurale alla 1.ª. 11.

Sufes e di tutto
aiuto non farò pronto

(Gli indirizzi espressa allora il francobollo) - TELEFONO 24-48



y además dos letras: “s” y “C”, que indican el nombre: “Siervos de la Caridad”. Esta forma del escudo no coincide con la original hecha por don Silvio Vannoni, según el testimonio de don Leonardo Mazzucchi referido más arriba. Como no hemos podido encontrar otro lugar donde sea utilizado el escudo en la forma de don Vannoni, entonces podemos pensar que don Mazzucchi refirió la primera forma en la que el autor lo había pensado, pero de inmediato fue mejorada agregando otros elementos para hacerlo aún más bello. Sin embargo, la ausencia de documentos históricos no nos permite más que hacer hipótesis. Por lo demás, las divergencias entre los dos escudos no son grandes; es más, ambos poseen los elementos esenciales, como se verá más adelante.

La inscripción “In omnibus charitas”

De los textos que hemos podido encontrar en los que se habla del escudo, si se colocan en orden cronológico, vemos que los primeros hacen mención solo a la inscripción del escudo: “IN OMNIBUS CHARITAS”; solo en un segundo momento comienzan a ponerlo en relación con el testamento que nos dejara el Fundador: “ORAR Y PADECER”. Este es el motivo por el cual analizaremos en primer lugar la inscripción, y luego su relación con el testamento.

El origen de la inscripción

En el primer texto que es objeto de nuestro análisis, don Mazzucchi profundiza la procedencia y el significado de la inscripción presente en el escudo, diciendo que tiene su origen en San Agustín, y es solo el final de otros dos enunciados: “IN NECESSARIIS UNITAS, IN DUBIIS LIBERTAS, IN OMNIBUS CHARITAS”.

«In omnibus charitas: estas conocidas palabras, que son la expresiva enseña y el bello programa de acción de los Siervos de la Caridad, van unidas, más aún, precedidas, en la frase de Agustín, por las otras conocidas palabras: “in necessariis unitas, in dubiis libertas”»⁶.

Incluso si no se puede encontrar el texto de San Agustín donde se encuentran de modo explícito las palabras “IN OMNIBUS CHARITAS” precedidas por los otros enunciados, hay un pasaje donde, comentando el capítulo cuarto de la Primera Carta de San Juan, San Agustín afirma: «Ama, y haz lo que quieras»; y continúa: «*Si callas, calla por amor; si hablas, habla por amor; si corriges, corrige por amor; si perdonas, perdona por amor; esté en ti la raíz del amor, ya que de esta raíz no puede proceder sino el bien*»⁷.

Con mucha probabilidad es este el texto del cual se origina el lema agustiniano, aunque no esté citado en modo explícito. “**In omnibus charitas**” sería entonces una invitación a dejarse guiar por el amor, a vivir la caridad plenamente y en todas las dimensiones y acciones de la vida; quien se deja guiar por el amor es guiado por Dios porque Dios es... amor.

La espiritualidad guanelliana contenida en la inscripción es el programa de acción de los Siervos de la Caridad: vida de caridad movida por la fe

Como se deduce del texto arriba citado, don Mazzucchi define esta frase como «... *la expresiva enseña y el bello programa de acción de los Siervos de la Caridad*»⁸. Profundiza esta idea en su libro “La vida, las obras y el espíritu de don Luis Guanella”, donde, a partir de una carta circular de don Guanella, hace un resumen de lo que debería ser la vida de los Siervos de la Caridad para estar en sintonía con la mente y el corazón del Fundador. “*vida de caridad movida*

⁶ L. MAZZUCCHI, *In Omnibus Charitas*, CH, 5, 7.

⁷ S. AGUSTÍN, *Comentario a la primera carta de San Juan* (traducción del P. Tablino), Ediciones Paulinas, Roma 1954. VII, 8, p. 154.

⁸ L. MAZZUCCHI, *In Omnibus Charitas*, CH, 5, 7.

por la fe”⁹. Además, afirma que para que esta vida se presente como misión santa y fructífera de caridad, debe ser capaz de ver y servir a Dios en los que sufren, con generosidad y confianza en la Providencia, convirtiéndose en caridad recíproca, caridad con todos y caridad en todo: *IN OMNIBUS CHARITAS*¹⁰.

En fin, nos propone mirar el escudo de los Siervos de la Caridad para encontrar un ejemplo eminente de esta vida de caridad movida por la fe: el sacrificio de Cristo en la Cruz.

«Así, en torno a la Cruz de la fe y del sacrificio, plantada sobre la roca desnuda del Calvario, cruz no diversa de la Cruz Divina donde el Corazón de Jesús, nuestro Augusto patrono y modelo, dio todos sus anhelos y su sangre **en el gran Martirio consumado por la humanidad**, brillan las palabras: **in omnibus charitas**, que en el noble escudo de los Siervos de la Caridad nos recuerdan y nos intiman al programa de nuestra acción»¹¹.

Es una llama de caridad que brota del Corazón de Cristo

También en la interpretación de don Mazzucchi, este lema brilla en el escudo como una llama de caridad hacia Dios y hacia el prójimo que brota del Corazón de Cristo para inflamar nuestros corazones, instándonos a buscar la salvación de las almas:

«... esta llama de caridad hacia Dios y hacia el prójimo, de la cual nos profesamos siervos, y que, al brillar en nuestro escudo, brota del Corazón Divino de Jesús para inflamar nuestros corazones por la salvación de las almas»¹².

Continúa don Mazzucchi diciendo que en esta llama de caridad debemos obtener la inspiración para la práctica de la virtud:

- La concordia fraterna.
- La bondad amorosa hacia quien se acerque a nosotros o a quien nosotros nos acerquemos.
- La práctica de las virtudes eclesiásticas y religiosas.
- La observancia de la regla con fidelidad.
- Llevar una vida laboriosa y sacrificada.
- Vivir un ministerio vigoroso e incansable.

⁹ IDEM, *La vida, las obras y el espíritu de Don Luis Guanella*, Escuela Tip. Casa Divina Providencia, Como 1920, 223.

¹⁰ Cfr. *Ibid.*, 223.

¹¹ *Ibid.*, 223.

¹² IDEM, *In Omnibus Charitas*, CH 5, 8.

Cuando la llama de la caridad está animada por la oración y el sufrimiento: su acción en el Siervo de la Caridad

En otro texto del Charitas, don Leonardo Mazzucchi también menciona la “*llama de caridad impresa en el escudo*”. Para las referencias encontradas en otros de sus escritos, sabemos que esta llama se identifica con la inscripción del escudo: “in omnibus charitas”.

En este texto don Mazzucchi pone en relación inseparable la “llama de caridad” con el Corazón de Cristo y también con el testamento del Fundador. Para su análisis, dividiremos en texto en dos fragmentos: el primero, como veremos, es de carácter **constitutivo**, presenta el origen y el sustento de la llama de Caridad; el segundo fragmento es de carácter **práctico-consecuencial**; hace ver el dinamismo de acción de esta llama en el Siervo de la Caridad.

1. Fragmento de carácter constitutivo:

«Programa cotidiano... el bello “orar y padecer” de don Luis... Alma y vida (de) esa llama inextinguible de caridad, que el Divino Corazón de Jesús – Modelo de santidad y Padre de misericordia – nos ha impreso en el escudo bendito y quiere que llegue a arder en nuestros corazones...»¹³.

Del texto arriba citado podemos derivar las siguientes informaciones sobre la llama de caridad presente en el escudo:

- **Tiene su origen en el S. Corazón de Jesús:** «esa llama inextinguible de caridad, que el Divino Corazón de Jesús – Modelo de santidad y Padre de misericordia – nos ha impreso en el escudo».
- **Es animada y vivificada por el “orar y padecer”:** «el bello “orar y padecer” de don Luis... Alma y vida (de) esa llama inextinguible de caridad».

En el pensamiento de don Mazzucchi, por tanto, el testamento del fundador es el sostén de la llama de caridad. Además, el texto continúa explicado el motivo por el cual «... *quiere que llegue a arder en nuestros corazones*». Trataremos entonces de comprender lo que ocurre en el Siervo de la Caridad cuando deja que la inscripción “in omnibus charitas” se encienda en el propio corazón.

2. Fragmento de carácter práctico-consecuencial: la acción de la llama de Caridad corazón del Siervo de la Caridad

«Para que el amor vivo e irrefutable y creciente hacia Dios,... amalgame y funda primero a todos nosotros en santa y sobrenatural caridad fraterna, donde se apa-

¹³ L. MAZZUCCHI, CH 91, 14, II.

que y desaparezca cada una de nuestras miserias pasadas y presentes, para luego llenar de incontenible ardor apostólico y de santas y puras ternuras benévolas y benéficas toda nuestra actividad en beneficio de los hermanos, especialmente de los que más sufren, de los más humildes, de los más necesitados»¹⁴.

En este segundo fragmento, surge claramente cómo, una vez que la llama de caridad arde en el corazón, brotan las consecuencias a nivel práctico actúan en el Siervo de la Caridad de una manera triple:

- Provoca un “amor vivo, irrefutable y creciente hacia Dios”¹⁵.
- Suscita en nosotros el “vínculo de la caridad”: «amalgama y funda a todos nosotros en una sobrenatural caridad fraterna, donde se apague y desaparezca cada una de nuestras miserias pasadas y presentes»¹⁶.
- Llena nuestra misión de “ardor apostólico y ternura”: llena «... de incontenible ardor apostólico y de santas y puras ternuras benévolas y benéficas toda nuestra actividad en beneficio de los hermanos, especialmente de lo que más sufren, de los más humildes y necesitados»¹⁷.

La cruz del escudo:

– Contemplar la Cruz alimenta el espíritu de penitencia y nos hace vivir más radicalmente la consagración guanelliana

En otro escrito del Charitas, don Mazzucchi invitaba a regocijarse, dar gracias y alabar al Señor por el don de la aprobación definitiva del instituto¹⁸; se detiene a explicar el significado del testamento que nos dejó el Fundador: **“Orar y padecer”**, proponiéndolo *«para caminar con provecho en los caminos de la santidad y obrar el bien para la salvación de las almas»*¹⁹; en él, escribiendo justamente sobre el “padecer” invita a mirar la cruz del escudo para alimentar el espíritu de penitencia y vivir más radicalmente la consagración guanelliana

«... ¡si se alimentara vivo en nosotros, mirando la Cruz que se eleva en nuestro escudo y dulcemente presiona con el Divino Crucificado sobre nuestro corazón, el espíritu de penitencia!»²⁰.

¹⁴ L. MAZZUCCHI, CH 91, 14, II.

¹⁵ *Ibid.*, CH 91, 14, II.

¹⁶ *Ibid.*, CH 91, 14, II.

¹⁷ *Ibid.*, CH 91, 14, II.

¹⁸ Cfr. L. MAZZUCCHI, *¡Alabado sea Jesucristo!*, CH 23, 1, I.

¹⁹ *Ibid.*, CH 23, 6, I.

²⁰ *Ibid.*, CH 23, 8, I.

Como decíamos más arriba, don Mazzucchi propone la mirada contemplativa sobre la cruz del escudo para reavivar el espíritu de penitencia, del cual se derivan consecuencias prácticas para una vida más radical de la consagración religiosa guanelliana:

«Cuánto mayor trabajo se haría por las almas; con cuánta mayor diligencia y cuidado se cumplirían los deberes del propio estado y los oficios que la voluntad de Dios nos ha asignado; cómo más exacta y difusamente se practicarían todas nuestras reglas; cómo más ligeras, más aprovechables y mejor observadas se tornarían las disposiciones de la obediencia religiosa, las prescripciones y las inspiraciones de la pobreza, las reglas y las cautelas establecidas en custodia de la pureza del espíritu y en defensa de la corrupción mundana, las obligaciones y las sugerencias de la caridad; cuánto más se amaría la vida común...»²¹.

Y para no dejar dudas en sus lectores sobre el espíritu de penitencia, lo fundan en la palabra del fundador:

«¡Mísero el hombre, si no es guiado por el espíritu de mortificación! ¡Más mísero el religioso que no sabe progresar en la propia santificación por medio del espíritu de penitencia!»²².

Además, don Mazzucchi agrega algunos otros frutos que se derivan del espíritu de penitencia:

- La expiación de nuestros pecados²³.
- El fortalecimiento de nuestra fragilidad²⁴.
- La defensa contra nuestros enemigos²⁵.
- El anhelo jubiloso de semejanza con Nuestro Señor Jesucristo²⁶.
- La invocación eficaz de gracias para nosotros y para las almas²⁷.

El corazón del escudo

En otro escrito, en el cual resumía los temas que habían sido objeto de reflexión con ocasión de los ejercicios espirituales anuales, don Mazzucchi propuso el escudo de los Siervos de la Caridad como “*actuación elocuente de*

²¹ *Ibid.*, CH 23, 7, II.

²² *Ibid.*, CH 23, 7, II.

²³ Cfr. L. MAZZUCCHI, *¡Alabado sea Jesucristo!*, CH 23, 8, I.

²⁴ *Ibid.*, CH 23, 8, I.

²⁵ *Ibid.*, CH 23, 8, I.

²⁶ *Ibid.*, CH 23, 8, I.

²⁷ *Ibid.*, CH 23, 8, I.

este nuestro programa”²⁸, esto es, del testamento del fundador “orar y padecer” y hace una descripción detallada de su significado:

«... el Corazón Divino en la Cruz; un Corazón que, ensangrentado por una corona de espinas, atravesado por una flecha, se inmola e intercede perennemente por nosotros (**ora y padece**) en el Calvario de nuestros altares por la Cruz-hostia elevada para la salvación del mundo. Un Corazón, que es al mismo tiempo símbolo, expresión y llamada de amor – **charitas** – porque el amor ha de ser el principio y el alma de toda nuestra vida espiritual (quien ama no conoce las dificultades, y ¿quién no amará a Nuestro Señor Jesucristo?), porque el amor debe ser el anhelo y el término de toda nuestra vida, que así se prepara y se eleva para transformarse e ensimismarse y perfeccionarse en la Esencia Bella y Beata del Amor increado»²⁹.

Si nos detenemos con atención a analizar este texto de no fácil comprensión, veremos que la descripción insiste particularmente sobre estos dos componentes del escudo: **el Corazón y el Amor** (CHARITAS):

a) **Un corazón Divino:**

- **Ensangrentado** por una corona de espinas y traspasado por una flecha.
- Que **se inmola e intercede** perennemente por nosotros: **Ora y Padece**.
- **Sobre el calvario** de nuestros altares.
- **Desde la Cruz-Hostia** elevada en salvación sobre el mundo.
- Que es al mismo tiempo **símbolo, expresión y llamado de amor** (CHARITAS).

b) El **amor** (CHARITAS):

- **Es el principio, el alma, el anhelo y el final de toda nuestra vida espiritual.**
- **Nos hace superar las dificultades:** «Quien ama no conoce dificultades».
- **Nos hace más semejantes a Dios, quien por esencia es amor:** la vida de quien ama «se prepara y se eleva para transformarse, ensimismarse y perfeccionarse en la esencia Bella y Beata del Amor increado».

En los puntos que siguen trataremos de profundizar en todas las particularidades del corazón de Cristo que de aquí surgen, y para profundizarlas cada vez más, nos inspiraremos también en otros textos en los cuales se pueden encontrar.

²⁸ Cfr. L. MAZZUCCHI, *Nuestra vida (reflexiones y propósitos)*, CH 39, 5, I.

²⁹ *Ibid.*, CH 39, 5, I

Ensangrentado por una corona de espinas: los esfuerzos de los que está hecho el amor

Para comentar esta particularidad del corazón de Cristo, nos valdremos de un texto de don Mazzucchi donde define a la caridad como “*el emblema del escudo*”. En él cita al mismo don Guanella que compara la Caridad con una rosa con sus espinas.

«La caridad, que aquí en la tierra con tantas inevitables deficiencias e imperfecciones de naturaleza y de carácter es el precio y el resultado de laboriosos y no siempre logrados esfuerzos cotidianos (**don Luis la comparaba con una “rosa con sus espinas”**), es el emblema de nuestro escudo y quiere ser el programa y el compromiso de nuestra actividad pública como Ministros del Amor del Sagrado Corazón de Jesús, de Siervos de su Caridad»³⁰.

A partir de esta bella imagen de la caridad como una **rosa con sus espinas**³¹, donde, como nos hace entender el texto arriba citado, las espinas son *el símbolo de los laboriosos esfuerzos cotidianos de los que está hecho el amor*, dirigimos ahora nuestra atención al Corazón de Cristo, fuente de la caridad, coronado también de espinas como lo presenta nuestro escudo.

Si el corazón de Cristo es la caridad (la rosa), las espinas nos recuerdan entonces los laboriosos esfuerzos cotidianos, además de aquel mayor de la cruz, con el cual el Redentor nos ha demostrado su amor. Esta es la prueba más elocuente del amor, la capacidad de sufrir por la persona amada en cada momento. Al fijar los ojos en el corazón coronado de espinas que tanto ha orado y sufrido por cada uno de nosotros, estamos invitados entonces a asumir estos esfuerzos de amor cada día, recordando que el corazón de Cristo, presente en nuestro escudo, «*suscita, eleva, transforma, y hace ligero cada sacrificio*»³², como veremos más adelante.

El peñasco

Todos los textos, que hasta ahora se encontraron con la descripción del escudo de la Congregación, coinciden en el hecho de que bajo la cruz hay un peñasco que representa el monte Calvario donde el Señor Jesús fue crucificado.

³⁰ ... L. MAZZUCCHI, *El Reino de la Caridad*, CH 77, 15.

³¹ La bella imagen de la rosa nos recuerda, según nuestro humilde parecer, que es necesario mantener siempre los ojos fijos en el Amor, en el corazón de Cristo, para encontrar alivio y no dejarnos desalentar: las espinas se encuentra en el camino (el tronco) que lleva a la flor, y no van a oscurecer la belleza de la rosa para quien permanece con la mirada fija en la flor. Esta flor es entonces el amor del corazón de Cristo, y quien se ha decidido a asumir el riesgo de amar, encontrando las primeras espinas, esto es, las primeras dificultades, podría caer de inmediato en el desaliento, pero si los ojos permanecen fijos, encontrará también el consuelo y el alivio para no dejarse abatir.

³² Cfr. L. MAZZUCCHI, en CH 64, 37, II.

Sin embargo, en el curso de los años aparecieron algunos escudos que a este respecto tenían algunas divergencias.

¿Un peñasco o tres montes?

En el intento de encontrar el escudo original de la Congregación, el peñasco fue el elemento que nos ha creado más confusión. No se conoce el motivo con certeza, pero a menudo se encuentran escudos que presentan bajo la cruz diversos montes, montículos, la nieve, etc. Todavía no sabemos cuál es el origen de esta variedad. Los textos que describen el escudo original, cuando hacen referencia al peñasco, hablan justamente del Calvario. Sin embargo, se podría pensar en una hipótesis que responda a este argumento.

En el museo guanelliano que se encuentra en la Casa Madre de la Congregación, hay un “escudo-estandarte” hecho en tela. Por el hecho de haber sido conservado justamente en un museo de la Congregación, podemos aprehender no solo su factura antigua, sino también su significativo valor.

Si fijamos la mirada bajo la cruz de este escudo nos parece percibir varias montañas; podemos contar al menos cinco picos en color verde. Sin embargo, si hacemos una comparación entre estos, que parecen a primera vista “montes”, con el peñasco verdadero del escudo hecho por don Vannoni, es fácil darse cuenta de la gran semejanza, y por consiguiente comprender que aquello que está bajo la cruz es un peñasco hecho en manera un poco diferente, con algunas notas de originalidad.

El significado del Calvario en el pensamiento del Fundador

Como decíamos más arriba, todas las descripciones del escudo encontradas, además de afirmar que se trata justamente de un peñasco, “el Calvario”, no dan otras informaciones de mayor relevancia; está descrito de esta manera: un peñasco árido³³ y desnudo³⁴ donde se realiza el sacrificio³⁵. Un altar de donde se eleva la Cruz-hostia para la salvación del mundo³⁶.

Si quisiéramos saber cuál es el motivo por el cual el autor del escudo ha querido dejar en evidencia el monte Calvario bajo la cruz y el corazón del escudo, y también si representa un elemento significativo para la Congregación, deberíamos responder remitiéndonos a la vida y a los escritos del Fundador.

³³ Cfr. L. MAZZUCCHI, LDP, agosto-septiembre de 1952, 1.

³⁴ Cfr. IDEM, VSO, 223.

³⁵ Cfr. IDEM, CH, 64, 37, II.

³⁶ Cfr. IDEM, *Nuestra vida (reflexiones y propósitos)*, CH 39, 5, I.

Los dos adjetivos que describen el Calvario: “*árido y desnudo*”, nos hacen pensar en las dificultades, en la ausencia de vida y placer, en los obstáculos, y en la desolación que debió sufrir Jesús para salvar al mundo. En este sentido, el fundador escribe en el Reglamento de 1910: «... *es necesario reavivar la fe y creer que el bien no se puede hacer más que subiendo el camino fatigoso del Calvario*»³⁷. A partir de estas palabras de don Guanella, el Calvario, entonces, debería recordarnos que hay que estar dispuestos a atravesar dificultades para realizar el bien. En esta línea, también las actuales Constituciones afirman que, como discípulos de Jesús pobre y atribulado, estamos dispuestos a seguirlo siempre, hasta el Calvario³⁸, y refieren una vez más las palabras del fundador: «*haréis milagros de bien si sabéis sufrir hambre, frío, humo, molestias, al servir a los hermanos necesitados*»³⁹.

Tres elementos identificantes atribuibles a las tres puntas de la cruz del escudo

A lo largo del desarrollo de esta investigación logramos comprender que el escudo es un elemento fuertemente identificante para nuestra congregación. Visto, sin embargo, que no logramos encontrar explicaciones para las tres puntas en forma de “piña” que salen de la Cruz, para que no desempeñen una función simplemente estética y ornamental, nos gustaría atribuirles tres elementos que el fundador ha utilizado para indicar “el carácter específico del instituto”⁴⁰, es decir, su identidad específica y su originalidad, que lo distinguen de otros institutos similares. Esta propuesta tiene la simple intención de recordar estos elementos fuertemente identificantes de nuestra Congregación con mayor facilidad.

Los tres elementos con los cuales el fundador delineaba el carácter de su congregación se encuentran en el reglamento de 1910, definido por nuestro actual superior general como “*monumento de su experiencia madurada y su sublime espiritualidad*”⁴¹; y que fue nuevamente lanzado en su centésimo aniversario para confrontar nuestras vivencias con las fuentes del carisma.

Estas son las palabras del Fundador:

«Cada familia religiosa tiene un espíritu particular, sugerido por la gracia del Señor y por la cualidad de los tiempos y de las circunstancias de lugar, y este carácter o impronta es lo que distingue a un instituto de otros semejantes».

³⁷ L. GUANELLA, SpC, 1338.

³⁸ SdC, *Constituciones y Reglamentos*, 1986, 32.

³⁹ *Ibidem*, 32.

⁴⁰ L. GUANELLA, SpC, 1300-1301.

⁴¹ A. CRIPPA, en *Reglamento de los Siervos de la Caridad*, Editorial Nuove Frontiere, Roma, 1910, 189.

En estas páginas, don Guanella afirma que el carácter, es decir la identidad del instituto de los Siervos de la Caridad, es un reflejo de su naturaleza y de su finalidad, es decir «*el cuidado de los hijos pobres, de los ancianos pobres y la vida apostólica... en modo especial en favor del pueblo pobre*». Para que la Congregación pueda lograr la finalidad prevista, el fundador considera su carácter (identidad) de una manera triple: económica, moral y espiritual⁴².

A. El carácter económico de los Siervos de la Caridad

Es un estímulo para ser “*pobres que se ocupan personalmente de los pobres*”. Lo dice el fundador cuando exhorta a ocuparse personalmente del servicio caritativo y del cuidado moral en aquellas misiones de caridad que requieren tanto la pobreza de la institución como las circunstancias de tiempo, lugar, etc.⁴³. Tanto es así que él mismo subraya: «*No pueden y no deben tener ayudas manuales de servicio en el desempeño de las propias misiones*»⁴⁴.

B. El carácter moral de los Siervos de la Caridad

Consiste en un trato caritativo y popular; por eso el fundador escribe que es necesario «ser muy **caritativos y populares en el trato, en los discursos y en la conducta en general**, en casa y fuera de ella, conforme a las tareas y a la naturaleza de la institución y también conforme a aquel espíritu de democracia cristiana, a la cual quiso aludir León XIII, cuando recomendó al clero en general que de la Iglesia saliera también a la plaza, es decir que descendiera a las necesidades particulares del pueblo pobre en el orden económico, social, espiritual, religioso. En esto se distingue la caridad de los ministros de Jesús y en esto es bueno atenerse con verdadero celo y abnegación»⁴⁵.

C. El carácter espiritual de los Siervos de la Caridad

Este carácter se expresa en estar más inclinados a la misericordia que a la justicia. el fundador lo expresa con estas palabras: «*espíritu de mucha tolerancia, de mirada amplia, más inclinado a la misericordia que a la justicia*»⁴⁶.

⁴² Cfr. L. GUANELLA, SpC, 1300.

⁴³ Cfr. *Ibid.*, 1300.

⁴⁴ L. GUANELLA, SpC, 1300.

⁴⁵ *Ibid.*, 1302-1303.

⁴⁶ *Ibidem*.

El diseño

A continuación presentaremos sintéticamente cada elemento del escudo, así como aparece textualmente en los diversos escritos utilizados en la investigación. Las letras indican el elemento y debajo se encuentra la descripción correspondiente.



A LA CRUZ

La Cruz austera⁴⁷ de la fe y del sacrificio⁴⁸, no diversa de la Cruz Divina⁴⁹, Cruz-hostia elevada como salvación sobre el mundo⁵⁰; dulcemente presiona con el Divino Crucifijo sobre nuestro corazón⁵¹ lleva en su centro el Divino Corazón de Jesús, y está plantada y enarbolada sobre el peñasco desnudo del Calvario⁵².

⁴⁷ *Homilía de Leonardo Mazzucchi en la basílica di San José en el Triunfal*, Roma, 19 de noviembre de 1938 CH 64, 37, II.

⁴⁸ L. MAZZUCCHI, VSO, 223.

⁴⁹ *Ibid.*, 223.

⁵⁰ IDEM, *Nuestra Vida (reflexiones y propósitos)*, CH 39, 5, I.

⁵¹ *Ibid.*, *¡Alabado sea Jesucristo!*, CH 23, 8, I.

⁵² IDEM, VSO, 223.

<p>B EL PEÑASCO</p>	<p>El Calvario: un peñasco árido⁵³ y desnudo⁵⁴ donde se realiza el sacrificio⁵⁵. Un altar de donde se eleva la Cruz-Hostia para la salvación del mundo⁵⁶.</p>
<p>C EL CORAZÓN</p>	<p>El Divino Corazón de Jesús, nuestro Augusto patrono y Modelo, radiante y ardiente de caridad⁵⁷. Símbolo, expresión y llamado de amor⁵⁸; su caridad ardiente y generosa suscita, eleva, sostiene y hace ligero cualquier sacrificio⁵⁹. Un corazón que, ensangrentado por una corona de espinas, atravesado por una flecha, se inmola e intercede perennemente por nosotros (ora y padece)⁶⁰. De la Cruz-Hostia: lugar donde entregó todos sus anhelos y su sangre en el gran Martirio consumado por la humanidad⁶¹.</p>
<p>D IN OMNIBUS CHARITAS</p>	<p>Es la expresiva enseña de admonición⁶² y el bello programa de acción de los Siervos de la Caridad⁶³. Es esta llama de caridad hacia Dios y hacia el prójimo, de la cual nos profesamos siervos⁶⁴; brota del Corazón Divino de Jesús para inflamar nuestros corazones para la salvación de las almas⁶⁵. Está unida, o mejor precedida, en la frase de Agustín, por otras conocidas palabras: «In necessariis unitas, in dubiis libertas»⁶⁶.</p>
<p>E TRES PUNTAS</p>	<p>En forma de piña que salen de la cruz. Para que la Congregación pueda realizar la meta prefijada, el fundador considera su carácter (identidad) en una triple manera: económica, moral y espiritual⁶⁷.</p>

⁵³ Cfr. IDEM, LDP, agosto-septiembre de 1952, 1.

⁵⁴ IDEM, VSO, 223.

⁵⁵ IDEM, CH 64, 37, ii.

⁵⁶ *Ibid.*, *Nuestra vida (reflexiones y propósitos)*, CH 39, 5, I.

⁵⁷ IDEM, LDP, agosto-septiembre de 1952, 1.

⁵⁸ IDEM, *Nuestra Vida (reflexiones y propósitos)* CH 39, 5, I.

⁵⁹ *Ibid.*, CH. 64, 37, II.

⁶⁰ *Ibid.*, *Nuestra Vida (reflexiones y propósitos)*, CH 39, 5, I.

⁶¹ IDEM, VSO, 223.

⁶² *Ibid.*, CH. 64, 37, II.

⁶³ *Ibid.*, *In Omnibus Charitas*, CH 5, 7.

⁶⁴ *Ibid.*, CH 5, 8.

⁶⁵ *Ibid.*, CH 5, 8.

⁶⁶ *Ibid.*, CH 5, 7.

⁶⁷ Cfr. L. GUANELLA, SpC, 1300.

A 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE DON PRIMO LUCCHINETTI, AMIGO Y DISCÍPULO DE DON GUANELLA

Nos sentimos en el deber de transcribir una semblanza de este celoso párroco de Mese en la provincia de Sondrio, fundador de las Hermanas de la Pía Familia de Mese, amigo y discípulo de San Luis Guanella. Ponemos en vuestro conocimiento este artículo de don Tarcisio Salice¹, tomado del boletín del centro de estudios históricos de Valchiavenna de 2004.

Impulsado por el afecto filial y por la solidaria amistad que me vincularon y me vinculan a don Primo Lucchinetti, consideré oportuno recordar en el boletín de nuestro Centro la figura de este santo sacerdote, que fue párroco en Mese y que aquí promovió obras sociales y estructuras asistenciales, que implicaron a toda la Valchiavenna y la Valtellina.

Nacido el 1º de enero de 1864 en Crana de Piuro, fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1887 y asignado como párroco en Mese, parroquia que gobernó hasta 1932, cuando renunció a ella por motivos de salud. Durante el largo ministerio pastoral en Mese, instituyó en el pueblo la lechería, la cooperativa de consumo, la sociedad dramática, la filarmónica, el círculo juvenil San Vitore, la Pía unión de las Hijas de María. A fines de 1897 abrió el jardín de infantes y luego un asilo para ancianos, enfermos discapacitados y huérfanos, que en 1905 encontrará sede en un nuevo edificio, ampliado en 1927, donde ahora se encuentra el Instituto Sagrada Familia.

Murió el 8 de enero de 1935 en la Casa Madre de la Congregación de las Pías Hijas de la Sagrada Familia, que él mismo había fundado.

Hacia el fin de 1959 salió una amplia biografía de don Primo Lucchinetti, escrita por Abraham Levi, en la cual colaboré². En ella se recorre la vivencia

¹ Don Tarcisio nació en Polaggia de Berbenno de Valtellina el 27 de enero de 1912. Ordenado sacerdote, fue destinado como párroco a Baruffini de Tirano, pasando luego a Postalesio y, desde 1955, como capellán en el Instituto Sagrada Familia de Mese. Como joven sacerdote comenzó a interesarse por la historia de Valtellina y Valchiavenna, afirmándose como su cultor más serio y atento. Amigo de don Cesare Angelini y de don Emilio Citterio, fue animado por ellos hacia el camino de la investigación histórica. Fue consejero de la Sociedad Histórica Valtellinesa de Sondrio y consejero de la Fundación (1959) del Centro de Estudios Históricos de Valchiavenna, del cual fue también presidente de 1990 a 2003, sucediendo al fundador don Pepino Cerfogli. Su muerte tuvo lugar el sábado 23 de febrero de 2008 a la edad de 96 años.

² A. LEVI, T. SALICE, *Don Primo Lucchinetti, preboste de Mese, fundador de la congregación "Pías Hijas de la Sagrada Familia"*, Sondrio 1959. Para una breve ficha biográfica véase

humana de aquel sacerdote: de la infancia marcada por la ausencia del padre, emigrado por necesidad a América y su muerte, a la llamada vocacional, a la formación en el seminario, a la ordenación sacerdotal. Una amplia parte del texto está dedicado a su ministerio parroquial y a su compromiso por fundar y radicar en la realidad local la congregación de las Pías Hijas de la Sagrada Familia.

Encontró también el tiempo de estudiar los documentos del archivo de la parroquia que le había sido confiada. En 1964 en este boletín fueron publicados sus apuntes sobre la parroquia de Mese³.

Entre sus cartas se encuentra también los “Cuadernos de predicación”, fragmentos de los cuales fueron publicados parcialmente por Abraham Levi en 1985⁴. Este material, que era aún inédito, y otros escritos de don Lucchinetti, estudió meticulosamente don Attilio Beria para preparar la conferencia que, a mi pedido, realizó el 20 de abril de 1964 en Mese para recordar, con ocasión del centenario de su nacimiento, al Fundador de la Congregación. El texto que propongo está desgrabado, es decir, transcrito a partir de la grabación en cinta magnética.

Conmemoración del centenario del nacimiento de don Primo Lucchinetti realizada el 20 de abril de 1964 por don Attilio Beria de los Siervos de la Caridad

No obstante las buenas justificaciones del querido don Tarcisio Salice, sigue siendo verdad que para hablar debería estar alguien que hubiera conocido al sacerdote que queremos honrar. Cuando, sin embargo, quiso insistir, entonces yo acepté hablar, recordarlo: ante todo porque se trataba de hablar de un santo sacerdote – y hubiera sido por sí misma una razón suficiente –. Se agregue el motivo de rendir homenaje, como sacerdote de don Guanella, a un gran amigo y discípulo suyo. Homenaje que rendimos, como copartícipes, con la presencia de diversos sacerdotes y de nuestros teólogos. Y también por un sentimiento de gratitud a las hermanas del instituto de Mese; este tercer motivo se agregó al inducirme a un encargo nada fácil, aunque agradable.

Quisiera, entonces, que justamente por estos motivos – y me parecen también las intenciones de quien ha querido esta conmemoración – no hubiera nada

G. SCARAMELLINI, *Chiavennaschi nella storia*, Chiavenna 1978, pp. 115-6. Y también A. LEVI, *Una Iglesia, un pueblo, sus sacerdotes*, Milán 1986, pp. 184-8 (un pastor y las noventa y nueve ovejas: Don Primo Lucchinetti, preboste de Mese).

³ P. LUCCHINETTI, *Memorias de la parroquia de Mese*, compilador don T. Salice y M. Ballati, “Chiavenna. Boletín de historia e información”, III (1964), pp. 15-74, el texto tiene el prefacio de Marino Balani y es comentado e integrado por Tarcisio Salice.

⁴ P. LUCCHINETTI, *Los sermones manuscritos 1887-1924*, editado por Abraham Levi, s.l. 1985.

oficial, ni en las cosas que quisiera decir, ni, mucho menos, en el tono. Quisiera en cambio que se tratara de una especie de meditación entre amigos, conocidos, en una fiesta de familia, en una gran ocasión, hacia el padre de una familia.

Si este es el modo en el que queremos poner las cosas, entonces, ante todo, todos nosotros conocemos los datos esenciales, sobre los cuales, luego, las consideraciones que conducimos deben insertarse.

Don Primo Lucchinetti nace aquí, en este valle, hace cien años, en 1864. Su infancia, el clima particularmente intenso de familia; luego la ausencia del padre, y entonces, huérfano de padre. Crece la figura de la madre, que le da esa sensibilidad que lo prepara a ser, más tarde, padre en un sentido profundo.

Otro signo, que lo orienta hacia un gran sentimiento de paternidad, es el primer sacerdote junto al cual comienza los estudios. Luego el seminario y es sacerdote a los veintitrés años. Y, después de la ordenación, toda su vida se encuentra aquí, entre estos prados, idénticos todavía hoy, y bajo este cielo. Desde que llegó aquí, como sacerdote novel, como párroco, permaneció aquí; y murió aquí. Permaneció como párroco y su acción está marcada sobre todo por los encuentros con sus obispos, cuando venían a ver su trabajo pastoral. Y al trabajo de la parroquia le agregaba el trabajo, la entrega al instituto que creó.

En estas indicaciones – las más simples que se podría imaginar, en la vida lineal de una persona – me parece que emergen dos características, que se convierten en las dominantes de su vida. En primer lugar, él se recogió en una vida lineal marcada por la intimidad, que se inspiraba en su carácter sacerdotal. Fue un sacerdote activo, pero recogido, silencioso. La segunda dominante de su vida es que este sacerdocio activo y silencioso estuvo marcado por su corazón paterno, por la pasión de padre con la que se ha prologado.

A partir de estas, que constituyen las dos dominantes de su vida simple y sacerdotal nosotros podemos extraer las que luego se convierten en las características de su espíritu, de su modo de vivir como sacerdote ante Dios.

Pero, en primer lugar, él era de carácter orientado a la intimidad, al silencio, al recogimiento. Decimos abiertamente: aceptamos estas palabras serias y graves con las cuales es caracterizado en su biografía. Si hubo horas dramáticas en la vida de don Primo, estas fueron las que desarrollaron frente a Dios, frente al Sagrario, en presencia de Dios, “por quien él se sentía tan poderosamente atraído y tan alejado por su miseria”. De temperamento, entonces, espiritual, contemplativo.

Y aquí se ubican los dos términos, que indican el modo de vivir su sacerdocio: primero, como vida cristiana; luego, vida cristiana llevada a los límites del sacerdocio: yo y Dios. Yo: un alma, un hombre, una creatura. la grandeza de Dios y la relación entre estas dos personas: yo y Dios. He aquí como retorna, por ejemplo, en una predicación (y es necesario notar que se trata de instrucciones realizadas al pueblo de doctrina de esta altura, que don Primo distribuía a su gente).

Comentaba la Santa Misa, predicando una adoración eucarística, y decía: «en la Santa Misa rezamos primero *Kyrie eleison, Christe eleison*, adoración humilde de un alma que se abaja en la cognición de la propia miseria, la nulidad, y pide la gracia de ser hecha digna de dirigirse a Dios. Pero, entonces, de inmediato agregamos ¡*Gloria!* Cantadlo con todo el ímpetu de un alma, que por un momento no ve su propia miseria, sino solo la grandeza infinita de Dios».

Esta relación del alma que siente al Señor es vivida no bajo el temor, la distancia, sino en el acercamiento de una creatura que se siente hija de Dios. Y de Dios, teológicamente, don Primo aprende esa paternidad que luego ejercerá en su ministerio. He aquí como él piensa a Dios: «¿Cómo podemos nosotros saber si amamos al Señor con todo el corazón? A partir de los mismos signos por los cuales se juzga si verdaderamente amamos a una persona. Ellos son pensar frecuentemente en ella, desear su casa, su mesa, su conversación, su compañía; contarle todos nuestros secretos». Y se trata verdaderamente de un período espléndido en la progresión de intimidad que requiere.

Si se ama realmente a una persona (y este amor don Primo lo entendía dirigido a Dios), si amamos realmente a Dios, lo podemos medir si pensamos en Él; si más que pensarlo, lo deseamos; si más que desearlo, querríamos estar a su mesa; si más que ser convidados; quisiéramos conversar con Él; si más que la conversación deseáramos la continuidad, la compañía; si más todavía – y estamos en el límite extremo – quisiéramos entregarle nuestro entero ser, mostrarle el secreto de nuestra alma.

Hay otro momento. Y me parece que con los textos tomados de los escritos de don Primo estamos manteniendo exactamente ese modo de recordarlo, de conmemorarlo, que no quiere tener nada de oficial y quiere abolir cualquier palabra que fuera inflada. Son sus textos.

Y bien, esta relación con Dios, la vemos en otra espléndida página suya: «Como las tres Personas divinas tienen un mismo sentir, un mismo querer en todas las cosas, con gran armonía, así yo procuraré unirme y hacerme una sola cosa con Dios por amor, teniendo un mismo sentir con el suyo en todas las cosas que me ordena hacer, en el modo con el cual me las ordena, sin alejarme de su deseo en nada, configurándome con Él con suma concordia y alegría».

Y a esta primera característica dominante de su persona se agrega la segunda, que brota de la primera. El sentido de la paternidad, con la cual él sentía a Dios y vivía – creatura – frente a Dios, su Padre, se había convertido en el modo en el cual él quería mantener el vínculo con sus hermanos, con sus hijos espirituales. Estaba preparado para este sentido de paternidad, para este dar espiritualmente la vida, incluso por sus dotes naturales, particularmente, dría, por la sensibilidad que había recibido de la naturaleza: un corazón extremadamente atento. Luego la experiencia de familia, con el padre de quien apenas se acordaba (partió cuando él tenía tres años): la ausencia del padre, que

está – la madre habla de él – pero no está presente. Reflexionar sobre esto debe haberle dado el sentido exacto de nuestra situación como creaturas del mundo. Sabemos que existe el Padre, pero nos toca vivir así: y el Padre está, pero no lo vemos. Y la figura de la madre, que ha dominado gran parte de su vida, silenciosa, vigilante, atenta, dedicada a él, como una madre. Son elementos que prepararon esta paternidad. Pero se entiende que ha sido sobre todo una conquista interior de orden espiritual: estos eran solo elementos que hacían favorable el terreno, pero él conquistó esto como persuasión doctrinal y luego como modo de vivir ante el Señor.

El alma, la sustancia religiosa por la cual debemos amar, el alma de la caridad es la paternidad de Dios: ¡somos hijos del mismo Padre! Este sentido él lo llevaba siempre, por todas partes, continuamente. Y he aquí una oportunidad que toca a una persona: muere una persona querida por un cohermano y él no usa palabras que desvían la reflexión, palabras que engañan. Se le acerca y le dice: «Ves, es un momento doloroso, pero es Dios quien lo quiere, y Dios es siempre Padre». Así él juzgaba los acontecimientos: poniendo en ellos el sentido de Dios.

Así juzgaba también la marcha de los diversos asuntos. Y esta es otra característica que surgirá, propia de aquellos santos que tuvieron que ejercitar en grandes dimensiones la caridad. Cuántas veces – y estas palabras se asemejan, casi a la letra, a tantas y tantas de su maestro don Guanella –, cuántas veces él repetía: «Las cosas van como Dios quiere; así que van muy bien». Y en ese momento, cuando decía así, humanamente iban realmente mal. Pero iban muy bien, porque iban como Dios lo permitía.

Si sobre estas dos dominantes de su carácter, de su figura sacerdotal, quisiéramos ahora comprender cuáles son las características, en cambio, que hicieron crecer, que dieron terreno y que se convirtieron a su vez en el fruto de este modo de ser espiritual de un alma, entonces deberíamos decir que, pensando de este modo de sí mismo como creatura y así de Dios como Padre, él no podía más que pensar en la perfección como en un deber, el deber de la perfección. Sí, es cierto, en la doctrina se puede hacer una cuestión acerca de si es justamente un deber, si estamos obligados a ser santos; pero los santos no hicieron de esto una cuestión, sino un método, una regla de vida. Y la regla va más allá de la cuestión.

Y don Primo para sí pensaba esto; pero, atención, lo pensaba incluso para la gente simple. Predicaba a la gente, aquí, en su pueblo, y decía cosas profundas como estas: «Cuando falta la generosidad, se comienza a hacer los propios cálculos sobre lo que es necesario y lo que no es realmente necesario hacer, con el Señor. Para ser virtuosos de este modo, hijos míos, realmente no era necesario que el Señor creara a la Virgen llena de gracia; no era necesario que el hijo de Dios se hiciera hombre; no era necesario que instituyera los sacramentos y que estableciera la Iglesia».

En cuanto a sí mismo, después de haber establecido su reglamento de vida espiritual, con el lugar exacto para todo lo que un sacerdote debe hacer y, además,

todo aquello que puede hacer por generosidad hacia Dios, al término del reglamento agregaba aún: «hacer, además de todo esto, algún acto de piedad generosa».

Y tras este deber de la perfección, de la santidad, de su misma naturaleza brota espontáneamente cierto estilo de oración, que debe tomar el signo de aquellas que constituyen las dominantes de su carácter como sacerdote: la paternidad, el deseo de perfección, una oración de abandono. Está escrito que preguntando se aprende, que buscando se encuentra, que llamando se abren las puertas; ¡adelante, entonces, en fila compacta, todos y cada uno de los miembros de la Sagrada Familia, a hacer violencia la Corazón de Jesús! Pero, sobre la oración, creo que una página que nos deja asombrados es esta, escrita por él en 1917: «Si Dios nos concediera lo que deseamos, sin pedirlo, nos trataría como trata a los demás seres, como los jumentos, como los gorriones, a los cuales Dios da, y ellos no hablan y no piden. Darnos la facultad de obtener sus dones, en tanto los supliquemos con pedidos, es un sumo honor que Dios nos da: porque es un admitirnos a su presencia, es permitir que nos “pongamos de acuerdo” con él, que entremos con él en conversación, como se hace entre amigos. Porque rezar es esto: hablar, así, con Dios».

Sobre este concepto de la oración va de suyo que debía luego brotar otro elemento: con la voluntad de perfección y con la oración entendida como relación con Dios, era necesario que, cargado con la superabundancia de vida espiritual, fuera cristianamente obligado a dar, a manifestar, a usar lo que él recibía de Dios y, con el estilo de hijo al Padre, como lo recibe de Dios, a darlo a sus hijos espirituales. Y de allí brota el pensamiento y la actividad de caridad de un sacerdote que vive ante el Señor. La caridad, de la cual él ponía los fundamentos doctrinales con extrema exactitud: «Quien renuncia a la caridad renuncia a la fe, sale de la escuela de Jesús»: «Desde el momento en que vosotros odiáis a uno de vuestros hermanos no sois más seguidores de Jesucristo, no sois más cristianos; renunciáis a vuestro bautismo».

Sobre la caridad, sobre el modo en el cual él entendía incluso la forma más humilde de caridad (lo que es el dar material, es decir, la limosna) llegaba con una exactitud de doctrina, con una precisión y con un corazón de padre, como para dejar asombrados. Raramente, a propósito de la limosna, he encontrado una página tan conmovedora. A uno de sus benefactores, que le había dado la caridad para su instituto de Mese, le escribía, apenas un año antes de morir: «Dar es propio de quien es elegido por Dios para distribuir sus bienes. Recibir es propio de quien es pobre. Y también recibir es un honor, porque los pobres son representantes del Divino Maestro, que nació, vivió pobre, consideró como hecho a él mismo lo que se hace a los pobres. Por lo tanto, de la ofrenda que me ha dado, agradezco a Dios: Y con usted, querido mío, me congratulo del lugar que ocupa ante el Señor».

¡Cómo lo acerca verdaderamente esta característica a don Guanella! Ambos parten de un sentimiento exacto del hombre sin Dios: pero lo rescatan,

porque el hombre es gratificado por el bien de Dios, revestido por la Gracia; y desde el momento que Dios considera revestirlo con la gracia, no debe des- esperar; es necesario, no importa el punto desde el que se parta, ser optimistas. Don Primo escribía, además: «Hay más virtud de lo que se cree. No solamente en los monasterios, sino en cada rincón del mundo, entre los ricos y entre los pobres. Y cuando el sol se pone, de todas partes avanza la oscuridad de la noche. Pero, ¿vosotros creéis que en todo el mundo se torne oscuro? No. Es necesario creer, es necesario esperar. Solo una parte, esa habitada por nosotros, se oscurece y momentáneamente. Pero en el lado opuesto surge la aurora y se hace de día»: Esta última característica de optimismo en el apostolado, en la acción cristiana, me parece que aun hoy se vuelva para nosotros una gran lección. Si este es el ser de don Primo, de este modo de ser, de este sacerdote, construido y constituido así, nace y brota – como fruto consecuente – su obra: lo que él ha hecho y el modo en el cual lo ha hecho. Porque de este sentido de la paternidad está marcada toda su obra.

Como joven sacerdote, llegó aquí y fue eminentemente pastor de esta población que le había sido entregada; y luego amplió su preocupación, su corazón, a una elección de familia que debía ayudarlo – esta era su primera intención – sobre todo en la acción pastoral de la parroquia. De esto nace toda su actividad como sacerdote, como párroco, como fundador de una congregación. Una vida lineal, compacta, sacerdotal, límpida; una acción consecuente, del primero al último día en las manos de Dios.

Don Primo, novel sacerdote, se había sentido interpelado por el tremendo fragmento de Jeremías, un texto del cual siempre tuve miedo y que es tan a menudo usado en discursos para sacerdotes noveles. Jeremías dice que el Señor lo ha elegido y le ha dicho estas palabras. «Yo he puesto mi palabra en tu boca; he aquí que te he dado autoridad sobre las naciones y sobre los reinos, para arrancar y para derribar, para destruir y para derrocar, para edificar y para plantar...».

No sé si también don Primo, al sentir recordar estas palabras, como novel sacerdote y poco después, tembló un poco, pero de lo que se puede conocer yo pensaría que sí. Estas palabras, de cualquier modo, quedaron en su corazón, para que él a su vez recurriera a ellas, y más de una vez, en su predicación. Y al mismo tiempo recordó las de otro profeta, casi idénticas y en el mismo espíritu. Son las de Isaías; y don Primo las usó repetidamente, en su predicación, dirigidas a los sacerdotes. Más aún, tuvo el coraje de usarlas en un discurso a dos jóvenes convertidos en sacerdotes también por sus cuidados. «Yo he puesto mi palabra en tu boca; te cuidé con la sombra de mi mano, para que tú plantes las semillas, fundes la tierra y digas al pueblo que te he confiado: Tú eres mi pueblo». A este punto tocamos, quizá, la cumbre de lo que podemos decir de don Primo como pastor y como padre. Estos dos textos de los grandes profetas Jeremías e Isaías los absorbió, evidentemente los padeció, estaban ante él

como un dolor, una esperanza y un consuelo. Porque fue él que en un panegírico, hablando aquí cerca, en Prata, un día, dijo en una predicación, improvisando (normalmente escribía sus sermones): «Tú eres mi pueblo; mi pueblo, porque Dios te ha confiado de modo especial a mi cuidado. Mío, porque yo te tengo aquí escrito en lo más profundo de mi corazón; porque te hice objeto de mis más tiernas predilecciones; por lo cual muchas veces he apaciguado a la justicia divina, justamente irritada por tus prevaricaciones» Es el eco de las palabras de los profetas que hemos apenas citado.

Esta última afirmación, «he apaciguado la justicia» tengámosla en cuenta, porque la reencontraremos en un momento. Ese día continuó: «Tú eres mi pueblo, crecido en el magisterio de mi palabra – él sentía la responsabilidad de deber predicar – que el Señor puso en mis labios para tu salud... Tú eres mi pueblo, ese pueblo que deberá formar en el cielo mi corona de gloria, luego de haber sido en la tierra mi porción elegida, el campo de mis cuidados y de mi obra de santificación y de salud».

Son palabras que todo sacerdote que se haya ocupado del cuidado de las almas quisiera animarse a decir y esperar que el Señor, a su vez, se las pueda dirigir, cuando se presente ante él para darle la responsabilidad que le había entregado.

Don Primo, entendido el cuidado pastoral de esta manera, se tomó muy en serio lo que se le había dicho al comienzo de su sacerdocio. Le habían dicho claramente, el día en el cual solemnemente celebraba la Misa: «Es necesario que tú seas maestro de la verdad. Es necesario que estés decidido al sacrificio por las personas que te serán encomendadas. Es necesario que tú tengas un corazón de misericordia».

Y él se comprometió con la verdad: la predicación, que tomó profundamente en serio. Un propósito de sus ejercicios dice: «comenzar el lunes a preparar el sermón del domingo siguiente». De la predicación estaba tan convencido de que era una cosa seria, una cosa grave, que escribió algo espléndido en un panegírico de San Juan Bautista: «Herodes temía a Juan Bautista. ¿Temía quizá en Juan al hombre? No. ¿Qué temía en Juan? Temía la verdad que había en él. Temía a Dios en él. Él temía a la palabra de Juan, porque era la Palabra de Dios». Estas cosas no las decía solo para los demás; evidentemente las había pensado para él mismo.

Su predicación era simple, popular, pero la sencillez no contradecía la solidez de lo que hemos dicho antes. Él sabía aprovechar – como un padre hace en la casa – las oportunidades simples, las más variadas. Llega la luz al pueblo y él dice: «sí, la luz, es una gran cosa; la pagaremos. si no la pagamos vienen y nos cortan los cables. Pero, cristianos míos, pensemos en la luz que nos da el Señor, que nos la da desde hace tantos años y no nos la ha hecho pagar jamás. Y si nos equivocamos y nos ponemos contra Dios, no viene a cortarnos los cables de la luz del sol». Es un ejemplo. Pero muchas veces su predicación

tenía esta sencillez y esta fuerza: como las palabras de Jesús, las más sencillas, que las lee un niño y las comprende, y un gran estudioso no termina jamás de entenderlas.

Después de la predicación, otra cosa nos sorprende de nuevo. Es una línea, pero un hombre que la escribe es un hombre y es un sacerdote en serio: «Quiero ser severo predicando desde el púlpito, pero es necesario que sea dulce en el confesionario». Un sacerdote no comenta palabras similares.

Naturalmente, esta observación es antes que nada para mí; luego para mis cohermanos en el sacerdocio; pero también para los cristianos.

Después de esta pasión por la verdad, la segunda cosa que se le había dicho al principio de su sacerdocio es que para ser padre y pastor se debe aceptar todo el sacrificio necesario. Y don Primo no dio, a este respecto, ni un paso atrás.

A las hermanas del Instituto de Mese hago con el corazón la recomendación de mantener preciosos como reliquias los cuadernos de don Primo, párroco, no tanto por lo que contienen, sino por lo que son, por el hecho de tenerlos en vuestras manos. Aquellos cuadernos que él llevaba en su bolsillo y en los cuales anotaba todas sus cosas: de la predicación a recordar – un pensamiento que le venía a la mente – al sombrero a comprar para un niño, a la medicina a no olvidar, a algo material para un parroquiano con el que se había encontrado, a la medicina para los pollos, porque era una buena receta y había que enseñarla a sus mujeres. Y todos nosotros, que tenemos experiencia de responsabilidades de parroquia, sabemos que de estas cosas también (¡y, a veces, toda la jornada!) está hecho el bien que proviene de Dios y llega al pueblo cristiano.

Y, junto a esto y como resultado de esto, he aquí el pensamiento que había pedido recordar. Don Primo decía: «Un sacerdote debe encontrar el día en el que debe interponerse entre su gente y Dios». Y bien, también sobre esto, con una intuición y una imagen genial, él supo expresarse así: su parroquia, la veía toda aquí reunida. Estas casas, estas calles las veía siempre delante de Dios; las cruzaba varias veces al día. Las tenía delante de sí como un cuadro, que él conocía muy bien. Y entonces él se sumía en el recogimiento y decía: «Esto es un cuadro, con su buen marco. Un cuadro debe ser defendido del polvo, del exceso de luz. Un buen vidrio protege, sana, ilumina el cuadro». Y entonces él decía y predicaba a su gente: «Vosotros sois mi cuadro; el vidrio, con buena paz por parte de todos, seré yo, ante Dios». ¡Ponerse entre el propio pueblo y el Señor!

Creo que uno de los signos fuertes, evidentes, de esta paternidad, como él la supo dar, es también – además de su acción pastoral, como párroco, en la cura de almas – la particular sensibilidad que tuvo para con los sacerdotes. ¡En su biografía, tantos sacerdotes recurrieron a él! Alguien que lo conocía bien dijo que don Primo era un mártir del confesionario y sobre todo por el gran número de sacerdotes y religiosas que acudían a él. Un sacerdote joven, que lo

tenía como maestro, dijo: «No es que don Primo diga nada extraordinario; cuando uno va a encontrarse con él, cuando uno se confiesa; dice cosas que todos nosotros decimos, que cualquiera sabría decir. Por lo tanto, no es lo que dice. Pero, ¿cómo es que sus palabras cambian, trastornan, ponen en la voluntad, en el bien; y las mismas palabras dichas por mí, dichas por otras personas, sentidas infinidad de veces, nos dejan indiferentes?». Y concluía: «Es porque estas mismas cosas, sencillas, usuales, dichas por él, se siente que vienen del corazón y que provienen de un padre. Y entonces no se le dice no».

De esta acción suya, que proviene de aquellas raíces de doctrina que hemos mencionado, el último momento es el que él ha cultivado, por el cual ha sufrido más, pero también es el más amado y el más agradable a Dios en el cielo: su Congregación religiosa. Él la inició simplemente con la intención de que fuera la ayuda, el subsidio a su actividad parroquial. En un primer momento fue realmente así. Sin embargo, el bien que él hacía – este uso de la misericordia, que le había sido encomendado y del cual él había tomado, una vez más, las cosas en serio – él quería que llegase a todas partes, donde se necesita que llegue el bien. Por esto no podía bastar el solo. Quería que fuera un bien adaptado a diversas circunstancias: y no siempre él, párroco, podía ser la persona más adecuada. Quería que este bien no terminara con él: y por esto era necesario que alguien lo continuase, que continuase la paternidad. Son estos los motivos por los cuales, en el ámbito de su parroquia, él quiso a estas almas religiosas, cultivadas, en primer lugar, como subsidio a su paternidad pastoral. Y es precisamente porque lo quería así, él sabía que debían estar dedicadas a la caridad más sencilla, más humilde.

Aquí, una vez más, es necesario que coloquemos junto a él la figura de don Luis Guanella. En un panegírico que don Primo escribió por la muerte de este último dice: «Hay una caridad que mira con prevalencia al trabajo humilde, escondido; que provee a las necesidades que por su naturaleza están ocultas y escapan de la acción de la caridad que debe desplegarse en otras esferas. La caridad de Cristo llega a todos lados: donde hay una iglesia, un sacerdote, un pueblo verdaderamente católico, allí está también el ejercicio de la caridad por esas miserias humanas que a nadie más se le ocurriría aliviar».

Para este ejercicio de la caridad, él quiso a sus religiosas, por las cuales él ponía todas las cosas en manos de Dios, santamente. Tenía necesidad de ellas: continuarían y ampliarían su acción de caridad. Sin embargo, en primer lugar, la voluntad de Dios. Él dirigía a su obispo la solicitud para la Congregación de sus hermanas; pero decía: «la voluntad de los superiores, al ser indiscutiblemente la voluntad de Dios, yo espero tranquilamente cualquier juicio que Su Excelencia estará por dar. Me dice que suspenda... y me detengo. Me dice: Coraje y adelante, y con su palabra, pongo manos a la obra».

Las hermanas, que nacieron de esta preocupación, saben que nacieron el corazón de padre de don Primo Lucchinetti. Y es característico que, si quere-

mos conocer su pensamiento, su doctrina, cómo quería que fuera el espíritu, la religiosidad, el mundo interior de sus religiosas, no haya ningún libro, escrito por él, de doctrina; pero que las indicaciones para conocerlo a él y a sus hermanas hay que ir las a buscar en sus predicaciones – es decir cuando hablaba, cuando ejercía la paternidad – y en las cartas: las cartas a una hermana, a un grupo de hermanas. Allí hay que buscar lo que pensaba y lo que quería. La carta, esto es, el momento en el cual uno dirige su casa, habla con sus hijos: un momento vivo, no el momento en el cual se retira en soledad y se pone a escribir, sino cuando está allí, comparte con los suyos, si están presentes, hablando y si están ausentes, escribiendo.

Otro signo, además de la búsqueda de su pensamiento en las letras, es que haya querido llamar a la suya, Casa. Sigue siendo casa, sigue siendo familia (porque la casa está hecha para la familia); y la casa, la familia como él la pensaba, en el sentido más alto, espiritual, más completo, más maduro, aquel que en la tierra está en preparación y que será el Paraíso. Él decía: «En la Iglesia de Cristo tiene lugar lo que acontece en una casa bien ordenada. En ella todo es común; la tierra, el dinero, el mobiliario, los títulos de nobleza son los mismos para toda la familia. Sin embargo, un hermano se ocupa de los negocios; una hermana atiende los trabajos manuales, otra cuida a los pequeños; y mientras tanto, sin embargo, la ganancia que proviene de estos diversos trabajos es común por la especial unión de parentesco que los une. Así, en la gran familia que es la Iglesia de Cristo, todos somos hermanos y por eso todo lo que hacemos sirve para el beneficio común. Tú te beneficias con mi carta, yo de tu ayuno; el enfermo, del trabajo del sano, el sano, de la paciencia del enfermo. Todo lo que tú haces es mío; y todo lo que yo hago es tuyo: se entiende en la participación espiritual».

Si este es el rasgo característico, el trazado de su vida, lo que él ha querido, entonces me parece que hoy – dejando a un lado cosas exteriores, y concentrándose en lo esencial – es importante que la Casa de Mese y las religiosas de la Sagrada Familia comiencen el centenario del fundador. En los próximos años, tantos como duraron los años de don Primo en la tierra, día tras día, año tras año, debemos continuar celebrando el centenario. Este año nació, por lo cual está en sintonía con este hecho: los designios de Dios, por los cuales allí arriba, en una roca, sobre un acantilado, en una fracción cualquiera nace este niño. Y luego, año por año, habrá que seguir la vida de don Primo. Se necesitarán tantos años como ha durado su vida, para continuar celebrándolo. Dentro de algunos años habrá que permanecer todo el año sobre el espíritu del niño que crece y que luego queda huérfano: y será un año marcado por esta orfandad, que él ha experimentado. Y luego inicia los estudios; y luego vendrán los años en los que estuvo en el seminario – los correspondientes de este centenario –. Y entonces, en aquellos años, la pasión de quien, en el seminario, se prepara para convertirse en sacerdote: aquellos años, ofrecidos por las hermanas

de Mese para que otros sacerdotes continúen esta vocación. Y luego llegarán los años correspondientes a su actividad aquí, hasta que llegue el centenario de la muerte.

Si las cosas las entendemos así, en este recuerdo del padre, en familia, me parece que cualquier otra manera de terminar la conmemoración y de iniciar el centenario estaría desenfocada fuera de esta: ponernos en oración: «Señor, Tú honras al Padre a través de los hijos (está en la Sagrada Escritura) y nosotros, hijos, debemos ser el honor del Padre». Y continúan las sagradas escrituras: «Quien honra a su padre se alegrará en los hijos», es decir, ya no nosotros ahora, la generación que vino luego del fundador, sino quienes vendrán aun después. Y más aún: «la bendición del padre fortalece las raíces». Y nosotros lo debemos pedir continuamente, con pasión, durante estos años de la celebración del centenario.

Junto a estas frases de las escrituras, que nos sirven para abrir el centenario en oración, hay otra expresión que obliga a terminar de hablar. Y yo creo que ninguno de vosotros deberá lamentarse si tiene la apariencia de un pensamiento de tristeza; porque es tristeza solo aparente:

«Hijo mío, honra a tu padre con palabras y obras». Ahora, nosotros hemos honrado al padre – que ha iniciado esta Casa y que continúa siendo el padre de esta Casa – con las palabras.

Pero la escritura dice: «con las palabras y con las obras». Y don Primo agregaba: «Está bien recordar a los santos, celebrando su memoria – como hemos hecho nosotros hoy-, pero sería un acto insignificante, una demostración vana, una declaración de honor estéril, si no estuviera seguida por el propósito de imitar lo que se celebra y se recuerda».

¡Las palabras de la escritura, comentadas por las palabras de don Primo Lucchinetti! Y aquí, de verdad, es necesario que nos quedemos en silencio, porque hablar de santos, ser hijos de santos y no ser todavía santos, esta es una tristeza, pero de esas que hacen bien para iniciar el centenario del fundador.

Don Attilio Beria

COMUNICAZIONI

A) CONFRATELLI

a) PRESENZE ALLA FINE DI DICEMBRE 2014

	Vescovi	Sacerdoti	Chierici	Fratelli	Totale
Perpetui	1	343	14	33	391
Temporanei	—	—	134	9	143
Novizi	—	—	—	—	22
Totale	1	343	148	42	556

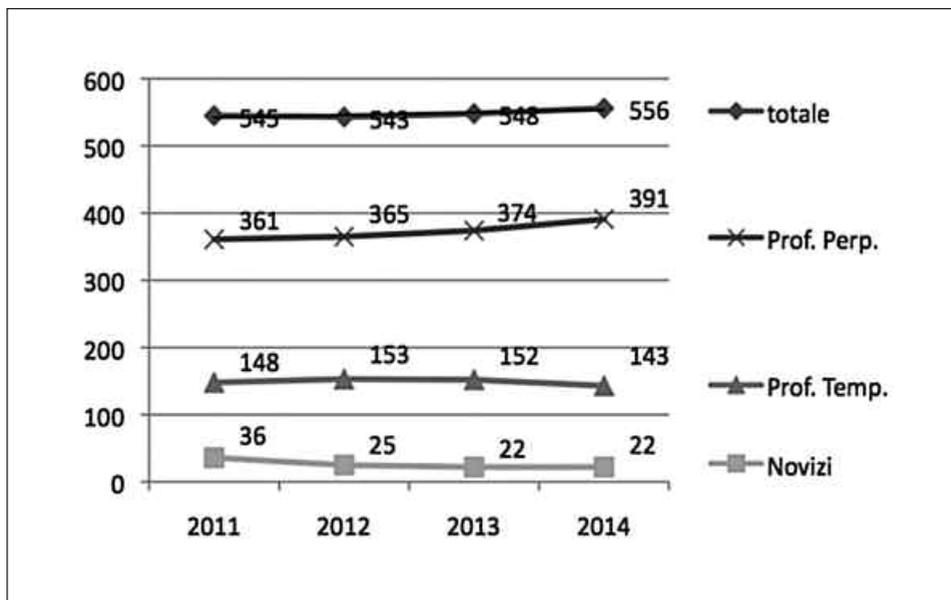
b) NELLA GEOGRAFIA DELLA CONGREGAZIONE

Nazione *	Comunità e Residenze	Professi perpetui				Temporanei		Novizi	Totale
		vescovi	sacerdoti	chierici e diaconi	fratelli	chierici	fratelli		
Argentina	7	—	19	—	2	—	—	3	24
Brasile	11	1	27	—	5	13	1	—	47
Cile	3	—	9	—	6	—	—	—	15
Colombia	1	—	3	—	—	—	—	—	3
Colombia (C.G.)	1	—	2	1	—	7	—	—	10
Filippine	2	—	8	—	—	3	1	3	15
Germania (C.G.)	1	—	2	—	—	—	—	—	2
Ghana	1	—	1	—	—	2	—	—	3
Guatemala	1	—	2	—	—	—	—	—	2
India	10	—	49	—	—	47	—	—	96
Israele	1	—	2	—	1	—	—	—	3
Italia (S. Cuore)	17	—	84	1	8	1	3	—	97
Italia (Romana)	15	—	59	—	2	—	—	—	61
Italia (C.G.)	2	—	15	2	—	13	—	—	30
Messico	2	—	7	—	1	—	—	—	8
Nigeria	3	—	10	—	3	38	1	16	68
Paraguay	2	—	9	—	1	—	2	—	12
Polonia	1	—	1	—	—	—	—	—	1
R.D. Congo	3	—	8	2+8	3	10	1	—	32
Spagna	2	—	6	—	1	—	—	—	7
Spagna (C.G.)	1	—	4	—	—	—	—	—	4
Svizzera	1	—	4	—	—	—	—	—	4
U.S.A.	3	—	10	—	—	—	—	—	10
Vietnam	1	—	2	—	—	—	—	—	2
Totale	93	1	343	14	33	134	9	22	556

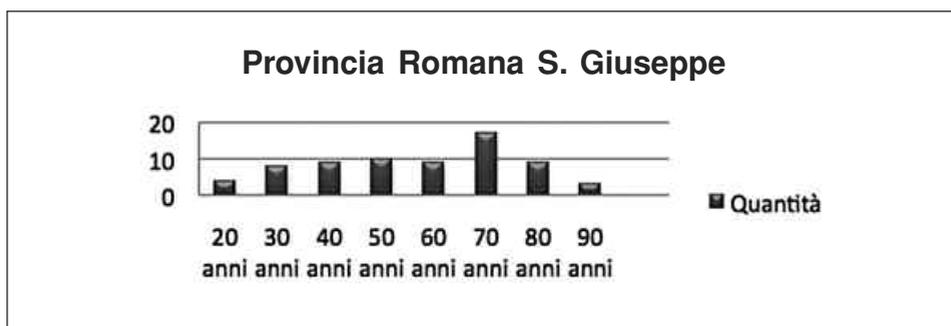
* Tra i Confratelli e Novizi che risiedono in quella Nazione possono essere compresi anche Confratelli e Novizi appartenenti ad altre Province (nel caso dell'Italia si distinguono Sacro Cuore, Romana e Curia generalizia).

c) **GRAFICI PER LA STATISTICA 2014**

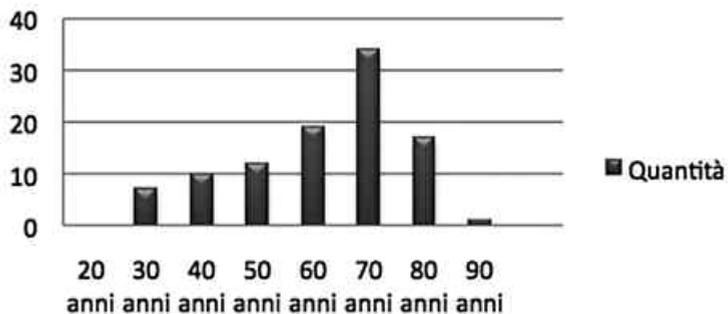
1) **Variabilità nel numero dei confratelli:** Le cifre vengono riportate con questo criterio: a) totale dei confratelli presenti, b) confratelli di voti perpetui, c) confratelli di voti temporanei, d) novizi.



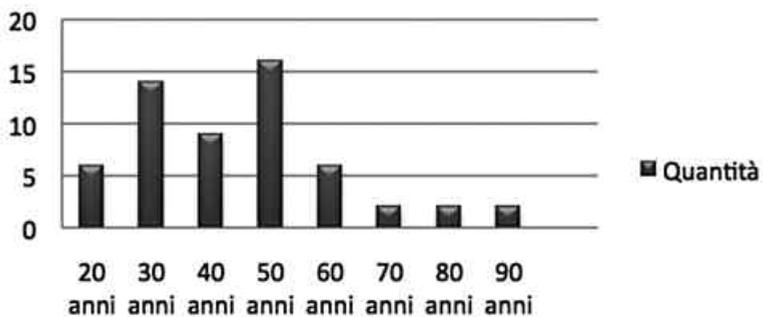
2) **Fascia etaria per appartenenza alla Provincia e Delegazione d'origine:** Vengono presentate le fasce etarie (per gruppi di 10 anni)



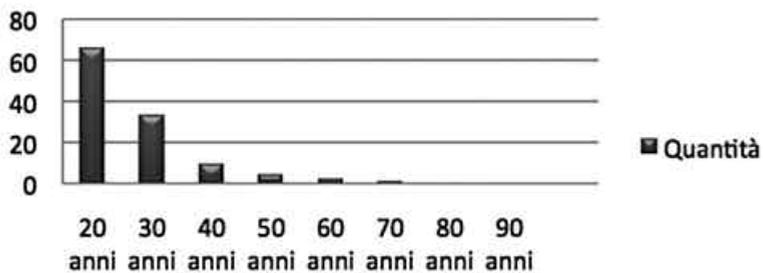
Provincia Sacro Cuore



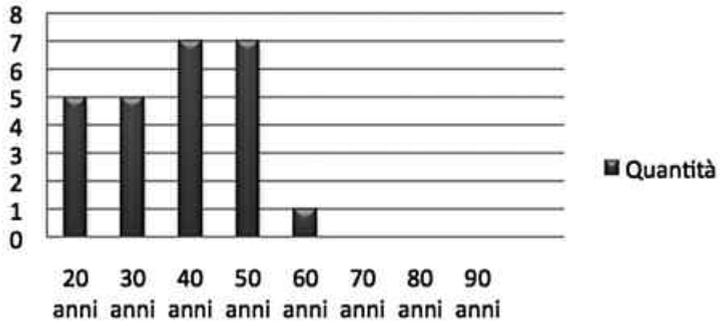
Provincia Cruz del Sur



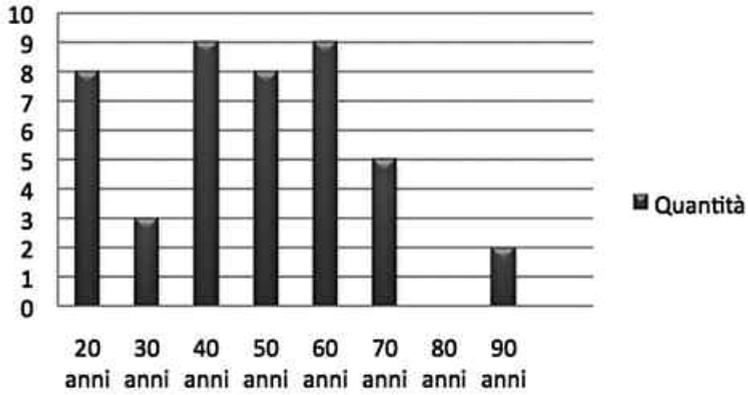
Delegazione Nostra Signora della Speranza



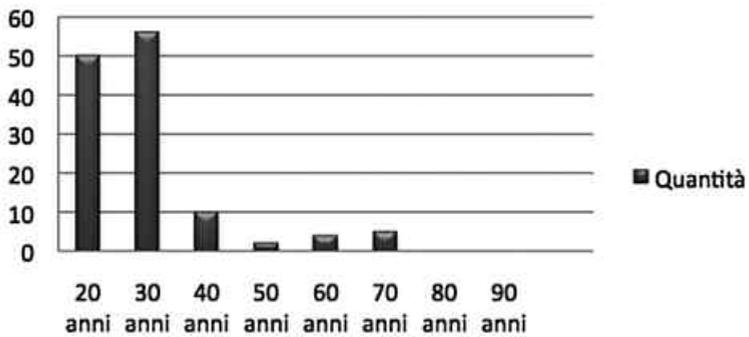
Delegazione Nostra Signora di Guadalupe



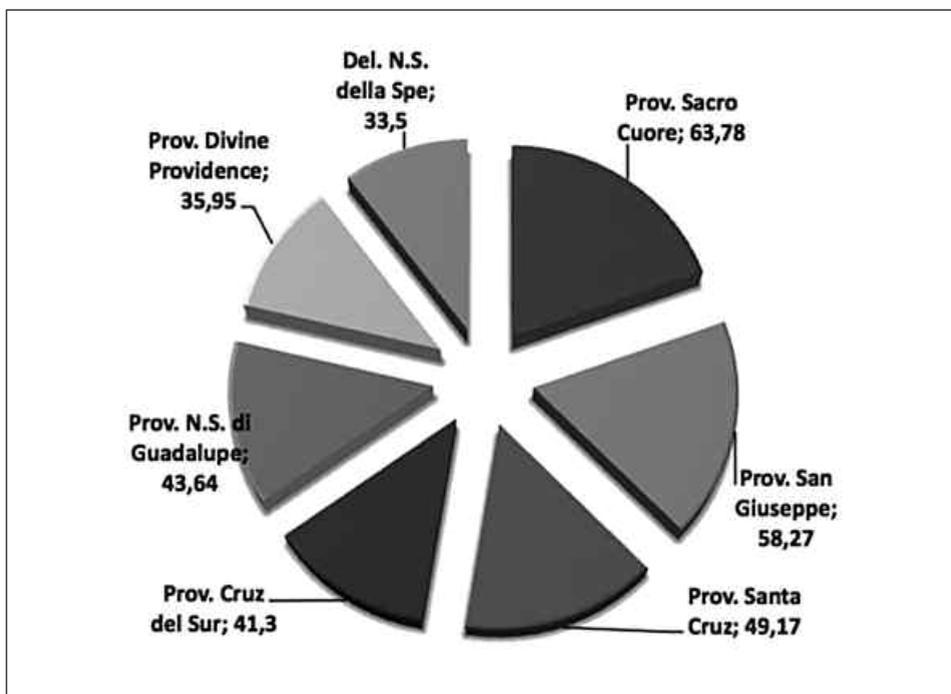
Provincia Santa Cruz



Provincia Divine Providence



3) Media di età dei confratelli per Provincia e Delegazione



d) LIETE RICORRENZE NELL'ANNO 2015

1. Novanta e oltre

		Anni
Bredice Sac. Armando	22-08-1917	98
Credaro Sac. Tito	11-02-1922	93
Vaccari Sac. Danilo	01-12-1922	»
Altieri Sac. Vincenzo	11-12-1922	»
Belotti Sac. Francesco	06-02-1923	92
Di Ruscio Sac. Romano	24-04-1923	»
Moroni Sac. Angelo	25-09-1924	91
Altieri Sac. Marcello	27-12-1924	»
Castelnuovo Sac. Mario	23-08-1925	90

2. Ultra-ottantenni

Maglia Sac. Carlo	21-07-1926	89
Liborio Sac. Battista	05-09-1926	»

Maniero Sac. Pietro	18-05-1927	88
Pasquali Sac. Pietro	09-10-1927	»
Gandossini Sac. Anselmo	22-07-1928	87
Gridelli Sac. Tonino	13-12-1928	»
Tamburini Sac. Antonio	23-10-1929	86
Casali Sac. Tarcisio	10-02-1930	85
Cornaggia Sac. Franco	11-12-1930	»
Gasparoli Sac. Mario	08-06-1931	84
Zanella Sac. Settimo	10-06-1931	»
Merlin Sac. Giuseppe	22-09-1931	»
Bini Sac. Giuseppe	04-10-1931	»

3. Ottantesimo compleanno

Bellanova Sac. Lorenzo	01-02-1935
Tremante Sac. Gino Cesidio	03-03-1935
Chieragato Sac. Alberto Giuseppe	13-04-1935
Carrera Sac. Mario	25-05-1935
Morandi Fr. Serafino	03-07-1935
Pomoni Sac. Antonio	27-08-1935
Gamba Sac. Nemesio	12-10-1935
Maffioli Sac. Peppino	22-11-1935
Minetti Sac. Oronzo	08-12-1935

4. Cinquantesimo compleanno

Bardelli Sac. Renato	01-02-1965
Arockiasamy Sac. Kuriakose	10-02-1965
Pallotta Sac. Fabio	11-05-1965
Xavierraj Sac. Johnson	02-09-1965
Martín Bravo Fr. Julio	18-12-1965

5. Cinquantesimo di Professione

Catani Sac. Ivo	12-03-1965
Bigelli Sac. Leonello	24-09-1965
Mortin Sac. Gabriele	24-09-1965
Recco Sac. Aldo	24-09-1965
Rinaldi Sac. Matteo	24-09-1965
Molteni Sac. Attilio	24-09-1965

6. Venticinquesimo di Professione

De Deus Sac. José Teles	11-02-1990
Sabatelli Sac. Francesco	08-09-1990
Sposato Sac. Francesco	08-09-1990

7. Cinquantesimo di Ordinazione

Crippa Sac. Alfonso	28-04-1965
Folonaro Sac. Adriano	28-04-1965
Marino Sac. Mario	28-04-1965
Pomoni Sac. Antonio	28-04-1965

8. Venticinquesimo di Ordinazione

Frugis Sac. Giuseppe	31-03-1990
Matarrese Sac. Guido	21-04-1990
Demoliner Sac. Flavio	08-12-1990

B) EVENTI DI CONSACRAZIONE

a) NOVIZI

1. Luján (Provincia Cruz del Sur - Provincia Santa Cruz - Provincia N.S. di Guadalupe)

Agote Delgado Carlos Alberto	<i>Provincia Cruz del Sur</i>
Alderete Rodríguez Fabián	<i>Provincia Cruz del Sur</i>
Avalos Coronel Luis Alberto	<i>Provincia Cruz del Sur</i>

2. Legazpi (Divine Providence Province)

Anh Giuse Pham Dinh Ch. Khiet
Azurin Ch. Erwin
Genovia Fr. Roger

3. Nnebukwu (Delegazione N. S. della Speranza)

Akendeh Turkuma Jude
Baomba Mobali Jerome
Barikpe Edmund Nornubari
Duru Bartholomew Uchechukwu
Eboh Festus Ndubuisi
Ekesili Daniel Ebuka
Ihekuna Vincent Chizoba
Ihezuo Fancis Chukweke
Kalutu Olivier
Kib'Landu Theophile Myuama
Mangonanga Dionga Pierre
Mangungu Ekombe Laridry
Mbungu Herve Tuwizana
Nwafor Ammanuel Anigbogu
Nzumbi Eduard Mununu
Ugwu Malachi Amaechi

b) PRIMA PROFESSIONE RELIGIOSA

Adornaldo Fr. Jacob	<i>(Divine Providence Province)</i>
Antonyraj Cl. Arunkumar	<i>(Divine Providence Province)</i>
Gali Cl. Bala Raja Rathinam	<i>(Divine Providence Province)</i>
John Philip Cl. Kalaikovan	<i>(Divine Providence Province)</i>
Matulac Cl. Alfie	<i>(Divine Providence Province)</i>
Merugu Cl. Anil	<i>(Divine Providence Province)</i>
Awudi Cl. Nicholas Selasi	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Iournumbe Cl. Stanislaus Lwanga Sesugh	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Manpia Fr. Jean Lady	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Mpia Bakuamakusu Cl. Elie	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Ngumba Pombo Cl. Gabriel	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Obiyor Cl. Michael	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Onuoha Cl. Chinedu Henry	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>
Mistur Fr. Marcin Tadeusz	<i>(Provincia Romana S. Giuseppe)</i>
Rizzi Cl. Domenico	<i>(Provincia Romana S. Giuseppe)</i>
Russo Cl. Giovanni	<i>(Provincia Romana S. Giuseppe)</i>
Mariano Amaral Fr. Victor Vinícius	<i>(Provincia Santa Cruz)</i>
Moura Silva Cl. Rafael	<i>(Provincia Santa Cruz)</i>
Morales Hernández Cl. Saúl	<i>(Provincia N.S. di Guadalupe)</i>

c) PROFESSIONE PERPETUA

Kawanda Mboma		
Cl. Gabriel	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>	24-10-2014
Nwachukwu		
Cl. Chiemeka Anthony	<i>(Delegazione N.S. della Speranza)</i>	24-10-2014

d) PROFESSIONE PERPETUA E DIACONATO

Savariappan Cl. Arul <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Alphonse Cl. John Kennedy <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Antony Samy Cl. Charles <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Arulandu Cl. Achariyam <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Bodali Dominic Cl. Prakash Philomin Raj <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
David Raj Cl. Sunil Kumar Dulampalli <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Joseph Gnana Sekaran Cl. Edal Vinoth Joe <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Kongala Cl. Anil Kumar <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Mahima Cl. Loyola Diraviam <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Maria Louis Cl. Vincent <i>(India)</i>	11-02-2014	12-02-2014
Januszewski Cl. Jarosław <i>(Polonia)</i>	29-03-2014	30-03-2014
Amico Cl. Giovanni <i>(Italia)</i>	26-05-2014	17-08-2014
Aguilera Cl. Gerardo Sebastian <i>(Argentina)</i>	29-06-2014	15-08-2014
Agulanna Cl. Obioma Maximus <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Azubuike Cl. Anthony Nnamdi <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Egbeforme Cl. Francis William Opoman <i>(Ghana)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Mabiza Ntimansiemi Cl. Jean Claude <i>(R.D. Congo)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Melaba Cl. Tersoo David <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Nnani Cl. Ikenna Emmanuel <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Nweke Cl. Joseph Obichi <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-12-2014
Ogene Cl. Chinonso Paul <i>(Nigeria)</i>	24-10-2014	14-10-2014

e) PRESBITERATO

Maria Louis Sac. Vincent <i>(India)</i>	22-07-2014
Aquino Sac. Gastón Gabriel <i>(Argentina)</i>	15-08-2014
Alphonse Sac. John Kennedy <i>(India)</i>	22-08-2014
Antony Samy Sac. Charles <i>(India)</i>	22-08-2014
Arulandu Sac. Achariyam <i>(India)</i>	22-08-2014
Bodali Dominic Sac. Prakash Philomin Raj <i>(India)</i>	22-08-2014

David Raj Sac. Sunil Kumar Dulampalli (<i>India</i>)	22-08-2014
Januszewski Sac. Jarosław (<i>Polonia</i>)	22-08-2014
Joseph Gnana Sekaran Sac. Edal Vinoth Joe (<i>India</i>)	22-08-2014
Kongala Sac. Anil Kumar (<i>India</i>)	22-08-2014
Mahima Sac. Loyola Diraviam (<i>India</i>)	22-08-2014
Savariappan Sac. Arul (<i>India</i>)	22-08-2014
Ortiz Candia Sac. Juan Manuel (<i>Paraguay</i>)	25-10-2014
Amico Sac. Giovanni (<i>Italia</i>)	20-12-2014



DECRETI

1. DECRETO DI SOPPRESSIONE DEL NOVIZIATO DI CHELSEA

Prot. n. 548/11-14

To Fr. A. Soosai Rathinam
Divine Providence Province
29 James St.
Poonamallee - Chennai
INDIA

Cc To Fr. Silvio De Nard
Sacred Heart Parish
118 Tauton Avenue
East Providence (RI)
USA

Cc To Fr. Dennis Weber
Divine Providence Village
Old Marple Road
Springfield (PA)
USA

REF. *Decree of suppression of the Novitiate house at Springfield, Philadelphia, United States*

Taking into consideration the request you have made in the letter dated on October, 26th signed by the Provincial Secretary in which you asked for the suppression of the Novitiate house at Springfield, Philadelphia, United States

of America and after considering the situation, and as you expressed in your letter that this house is no longer occupied by any confrere and it is being rented to St. Charles Borromeo Seminary, in addition because there is not any candidate for the novitiate, according to the Can. 647 § 1, with the consent of the General Council, I *decree* the suppression of the Novitiate house at Springfield - Philadelphia, United States of America.

At the same time I make clear that the seat of the Community Springfield/East Providence is in East Providence where resides the Superior, hoping that the sooner the better it could be another confrere at Springfield with Fr. Dennis Weber.

May the Lord be with you always!
Best wishes

Fr. ALFONSO CRIPPA
Superior General

Rome, November 4th 2014

2. NOMINE

- **Prot. n. 528 del 1 ottobre 2014**
 - Fr. Sahaya Rajesh Xavier, vicerettore e 1^o consigliere della Comunità del Seminario Internazionale “Mons. Bacciariani” di Roma

3. “NULLA OSTA” PER NOMINE

- **Prot. n. 505 del 22 giugno 2014**
 - Sac. Eduardo Cerbito, superior to the Community of Legaspi, Philippines

- **Prot. n. 512 del 7 luglio 2014**

- Sac. Silvio De Nard, superior of the Springfield and East Providence community, United States of America

- **Prot. n. 514 dell'8 luglio 2014**

- Sac. Basil Egbujor, superiore e rettore del Seminario Filosofico di Ibadan, Nigeria
- Sac. Attilio Molteni, superiore della Casa dell'Angelo di Genova, Italia
- Sac. Angelo Gottardi, riconfermato superiore per un terzo triennio a Como, Casa della Divina Provvidenza, Italia

- **Prot. n. 525 del 26 settembre 2014**

- Sac. Andrés García V., párroco de la nueva parroquia San Luis Guanella en Amozoc, Arquidiócesis de Puebla, Estados Unidos Mexicanos

- **Prot. n. 518 dell 22 luglio 2014**

- Sac. Giuseppe Pavan, superiore a Firenze (FI)
- Sac. Wladimiro Bogoni, conferma per un secondo triennio a S. Giuseppe al Trionfale, Roma
- Sac. Antonio De Masi, come parroco della Parrocchia “Corpus Christi” in Firenze (FI)
- Sac. Calogero Proietto, come parroco della Parrocchia “Sant’Agata” in Ferentino (FR)
- Sac. Kuriakose Arokiasamy, come parroco “in solidum” nella parrocchia “San Giuseppe” in Eranova (frazione di San Fernando - RC)

- **Prot. n. 551 del 27 novembre 2014**

- Sac. Alcides Vergütz, superior e párroco da Paróquia Nossa Senhora do Trabalho e São Luís Guanella em Porto Alegre - RS, Brasil
- Sac. Renato Schneider, superior da Comunidade de Água Boa e Canarana - MT e párroco da Paróquia Nossa Senhora de Aparecida em Água Boa - MT
- Sac. Antônio Francisco de Melo Viana, superior da Comunidade religiosa de Brasília em Brasília - DF

- Sac. Ivo Ladislau Catani, pároco da Paróquia de São José do Patrocínio a Santa Maria - RS
- Sac. Amelio Parini, pároco da Paróquia Nossa Senhora de Nazaré em Anchieta, Rio de Janeiro - RJ
- Sac. Valdemar Alves Pereira, pároco da Paróquia Santa Teresinha em Santa Terezinha de Itaipú - PR

4. NULLA OSTA PER ASSUMERE PARROCCHIE, OPERE, NOVIZIATI

- **Prot. n. 488 del 1° febbraio 2014**

- Approval for assuming temporarily the administration of the boarding home for orphans at Kishnaperi, India.

- **Prot. n. 524 del 26 settembre 2014**

- Aceptación de la nueva parroquia en Amozoc-Puebla, México

- **Prot. n. 504 del 22 giugno 2014**

- Decree of Erection of the Novitiate to Legazpi City and appointment of Fr. Battista Omodei as Novice master, Philippines

5. NULLA OSTA PER L'ALIENAZIONE DI BENI IMMOBILI E PER PROGETTI CHE RICHIEDONO AUTORIZZAZIONE DEL SUPERIORE GENERALE

- **Prot. n. 491 del 1 febbraio 2014**

- Approval for the sale of a piece of SIPI land in Legazpi City, Philippines in order to build up a physiotherapy building.

6. PASSAGGIO DI PROVINCIA

- **Prot. n. 520 del 29 settembre 2014**

- Sac. Kangila Kalam D'Aquin, passaggio definitivo alla Provincia Santa Cruz

7. USCITE - ASSENZE - RIENTRI

HANNO LASCIATO DEFINITIVAMENTE LA CONGREGAZIONE

- Agu Paul Nov. Chima (*Delegazione Nostra Signora della Speranza*) il 28 gennaio 2014
- Anike Benedict Nov. Chukwuemeka (*Delegazione Nostra Signora della Speranza*) il 28 gennaio 2014
- Rodríguez Caballero Cl. Luis (*Provincia Cruz del Sur*) il 30 aprile 2014
- Pascas Cl. Leobin Regith Kumar (*Provincia Divine Providence*) il 26 maggio 2014
- Niemeyer Cl. Robert Francis (*Provincia Divine Providence*) il 30 maggio 2014
- Kröetz Cl. Alexandre (*Provincia Santa Cruz*) il 29 giugno 2014
- Mwanza Cl. Mbangi Raphael (*Delegazione Nostra Signora della Speranza*) il 14 agosto 2014

ASSENZE (REGOLARI)

- Adones Contreras Fr. Carlos Adolfo (*Provincia Cruz del Sur*) il 1° marzo 2014 per un anno
- Ambrose Sac. Pravin Vinoth Raj (*Provincia Divine Providence*) il 4 ottobre 2014 per tre anni
- Antonysamy Sac. Selvaraj (*Provincia Divine Providence*) il 1° dicembre 2014 per due anni
- Cejas Sac. Sergio Alberto (*Provincia Cruz del Sur*) il 1° gennaio 2014 per tre anni.
- Guzmán Fuentes Sac. José Ricardo (*Provincia Nuestra Señora de Guadalupe*) il 3 novembre 2014 per un anno

- Julián Balcázar Sac. Hugo Ramón (*Provincia Cruz del Sur*) il 2 luglio 2012 per tre anni
- Manganiello Sac. Aniello (*Provincia Romana San Giuseppe*) il 24 marzo 2012 per tre anni
- Mora Gelvez Sac. Pablo Emilio (*Provincia Nuestra Señora de Guadalupe*) il 31 gennaio 2012 per tre anni
- Pérez García Sac. Adrián (*Provincia Nuestra Señora de Guadalupe*) il 30 settembre 2014 per tre anni
- Sánchez Sánchez Sac. Benjamín (*Provincia Nuestra Señora de Guadalupe*) il 2 agosto 2013 per tre anni

RIENTRI

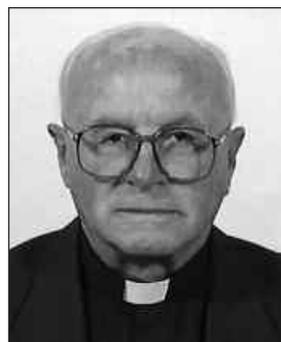
- Alfaro González Sac. Mauricio (*Provincia Nuestra Señora de Guadalupe*) il 2 settembre 2014

CONFRATELLI DEFUNTI

1. Cantoni Sac. Giuseppe
2. Invernizzi Sac. Antonio
3. Checchinato Sac. Livio
4. Buletta Sac. Pietro Antonio
5. Fogliamanzillo Fr. Salvatore
6. Rizziero Sac. Giuliano

1. Cantoni Sac. Giuseppe

Nato a Milano, il 16 luglio 1920
Entrato a Fara Novarese, il 29 settembre 1931
Noviziato a Barza d'Ispra, dal 12 settembre 1936
Prima Professione a Barza, il 12 settembre 1938
Professione Perpetua a Barza d'Ispra, il 12 settembre 1942
Sacerdote a Como, il 26 maggio 1945
Morto a Barza d'Ispra, il 16 febbraio 2014
Sepolto nel cimitero d'Ispra



Gli anni della vita di don Giuseppe Cantoni sono stati numerosi e ben portati, vissuti fino alla fine con sorprendente salute e soddisfacente lucidità. Quando lo si incontrava, passando per la Casa di Barza, si restava impressionati dalla vecchiaia inossidabile, dalla *bona senectus*, per dirla in maniera erudita, di un professore che ha fatto scuola a una buona fetta di Congregazione.

Poi il 16 febbraio 2014 è giunta anche per lui la “chiamata” e ci ha lasciati, non con un addio ma per un arrivederci.

Gli anni della formazione

Don Giuseppe Cantoni è nato il 16 luglio 1920 a Milano, in una zona allora di periferia, collocata tra l'Arco della Pace e il Cimitero Monumentale.

Per intenderci, se fosse nato oggi, sarebbe cittadino della Chinatown milanese, ma nel 1920 il fenomeno della massiccia immigrazione cinese era ancora molto remoto. La sua parrocchia era la Santissima Trinità; la vecchia chiesa, dove ha ricevuto il battesimo, costruita dall'architetto Giuseppe Boni nel 1900, ha lasciato il posto negli anni sessanta a un nuovo tempio moderno, mentre dell'altra resta in piedi solo il campanile, nascosto tra i palazzoni nati dalla forte speculazione edilizia che ha mutato radicalmente il volto del quartiere milanese. I genitori si chiamavano Angelo e Domenica Chiesa.

A undici anni Giuseppe entra come aspirante nel Seminario guanelliano San Girolamo di Fara Novarese; ad accoglierlo vi è come direttore don Michele Bacciarini, nipote del vescovo Aurelio e formatore di generazioni di guanelliani. A Fara compie gli studi ginnasiali; poi nel 1936 passa al Noviziato di Barza d'Ispra (VA) dove trova come padre maestro (lo fu unicamente in quell'anno!) il confratello don Luigi Ramiro Lucca. Nel secondo anno di noviziato inizia gli studi liceali e il 12 settembre 1938 emette la sua prima professione religiosa. Prosegue gli studi liceali nell'Istituto San Luigi di Albizzate (VA), dedicandosi anche secondo la consuetudine di congregazione alla assistenza ai ragazzi. Direttore ad Albizzate è in quegli anni don Giuseppe Cadenazzi.

Nel 1941 passa alla Casa Don Guanella di Chiavenna; gli sono compagni don Attilio Beria e don Angelo Rossetti, che da allora formano con lui un trio affiatato. Direttore al "Deserto" è don Luigi Marnati. Qui compie gli studi teologici e intanto prende contatto con gli ambienti delle origini guanelliane, acquisendo amore e passione per il Fondatore. Rimane a Chiavenna fino al 1948 e in quegli anni di guerra, di sacrificio e di lavoro, emette la professione perpetua il 12 settembre 1942 e riceve il presbiterato dalle mani del vescovo di Como monsignor Alessandro Macchi il 26 maggio 1945 (nella medesima data dell'ordinazione di don Guanella). Manifesta doti intellettuali eccellenti e, mentre si prepara nello studio della teologia, ottiene anche il diploma di maestro elementare nel giugno 1943. Esercita questo insegnamento tra i ragazzi che affollano la Casa Don Guanella a Chiavenna.

La sua vivacità culturale fa maturare nei Superiori la decisione di orientarlo agli studi di filosofia, onde prepararlo a quell'insegnamento che lo vedrà apprezzato professore per lunghi anni nella nostra Casa di Barza d'Ispra. Si iscrive così all'Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano e per tale ragione viene mandato presso la casa femminile di S Ambrogio *ad nemus*, come secondo cappellano residente, negli anni dal 1948 al 1950. Affianca don Abramo Rivellini nel ministero pastorale in favore degli anziani, ma anche della popolazione che frequenta la chiesa annessa all'opera femminile. Completa gli studi con la laurea in filosofia, discutendo la tesi *Filosofia e Religione in Giorgio Tyrrel*. Per prepararla, deve recarsi per un periodo di tempo a Londra; vi apprende l'inglese, ma anche uno stile un po' *britannico* nel modo di presentarsi e nel suo particolare umorismo. La tesi di laurea, dedicata al famoso moderni-

sta inglese, indica la sua apertura intellettuale; d'altra parte è suo relatore monsignor Francesco Olgiati, a garanzia di uno studio e di un giudizio del tutto conforme alla dottrina filosofica scolastica.

Al termine di questi studi è pronto a percorrere la tappa che lo vedrà professore al Liceo guanelliano di Barza.

Professore di Filosofia per vent'anni a Barza d'Ispra

Don Cantoni ritorna così da sacerdote alla casa del suo noviziato. Vi ritorna per implementare lo sforzo della Congregazione che voleva una casa di formazione all'altezza delle esigenze serie di preparazione dei suoi giovani religiosi. Era questa una richiesta impellente espressa dalla Santa Sede, che diceva non essere più sufficienti per i candidati al sacerdozio gli studi abborracciati, sotto la guida di confratelli muniti di buona volontà ma di poca preparazione, sottraendo il tempo dello studio all'impegno faticoso dell'assistenza dei ragazzi. Pio XII avrebbe poi sancito per tutti i religiosi questa prescrizione con la costituzione apostolica *Sedes Sapientiae* del 1956.

La Casa Don Guanella di Barza si avviò dunque a diventare il Liceo guanelliano. Ma la sua fisionomia restava determinata soprattutto dalla presenza del Noviziato e dalla autorità del Padre Maestro. Nei vent'anni che don Cantoni passò a Barza, tra il 1950 e il 1970, illustri guanelliani vi svolsero questo compito formativo tanto importante: dopo un primo biennio in cui l'ufficio di Maestro dei novizi fu affidato a don Olimpio Giampedraglia, per sei anni vi operò poi don Armando Budino, poi per altri sei don Luciano Botta, e infine don Carlo Bernareggi negli ultimi sei anni della permanenza di don Cantoni (Bernareggi però continuò la sua funzione di Maestro dei novizi fino al 1977). Il clima formativo del Noviziato, fatto di preghiera, silenzio, discernimento, avvolgeva anche gli studenti dei successivi anni del Liceo e gli stessi professori, a cui era prescritto un contegno, uno stile riservato e quasi severo.

Per un ventennio don Cantoni fu il professore di filosofia teoretica; era suo compito introdurre i giovani studenti nelle nozioni astratte e talora oscure della Scolastica, dalla Logica alla Metafisica e alla Morale. Il manuale che si seguiva era per lo più *Elementi di filosofia* di Guido Berghin-Rosè. Don Giuseppe si impegnava con serietà nella preparazione delle lezioni, con uno sforzo che avrebbe meritato migliori soddisfazioni dalle teste un po' svagate dei giovani seminaristi. Eppure don Cantoni sapeva mostrarsi aperto e amichevole nel tratto, innalzando con il suo umorismo e con le sue proverbiali distrazioni la temperatura un po' frigida del Seminario e iniettando nell'ambiente studentesco un necessario sollievo.

Chi scrive accostò sotto la guida di don Giuseppe nel primo anno di Liceo (1969-70) le grandi e piccole scuole della filosofia greca; infatti egli, or-

mai al termine della sua carriera di professore, indirizzò quell'anno le sue lezioni alla Storia della filosofia, per preparare noi studenti agli esami statali da privatisti, che affrontammo presso il Liceo Santa Maria dei Marianisti a Pallanza. Il manuale di Storia della Filosofia era di Paolo Lamanna. Mi sono ancora molto vive nel ricordo le lezioni entusiasmanti sul grande pensiero di Platone e le letture dei Dialoghi del grande filosofo.

In quegli anni don Cantoni profuse impegno e serietà pure nella cura pastorale di Barzola, una minuscola frazione di Angera (VA) affidata al ministero del guanelliani. Egli vi era parroco, catechista, animatore di un minuscolo oratorio, e all'occorrenza anche capomastro e imbianchino per gli ambienti della piccola "parrocchia", sull'esempio mai dimenticato di don Guanella. La gente semplice di Barzola lo contraccambiava con affetto e stima.

Direttore ad Aguilar de Campoo (Spagna)

Nel 1970 a Barza vi fu grande stupore e anche dispiacere per la notizia, diffusasi come un lampo, della partenza di don Giuseppe. Già da qualche anno gli era stato affiancato nell'insegnamento della Filosofia il confratello don Paolo Bonomo. Ma ancora più stupiti eravamo al sentire che don Giuseppe era destinato alla Spagna, dove dal 1965 la Congregazione era approdata aprendo ad Aguilar de Campoo, nella Vecchia Castiglia e in provincia di Palencia, il *Collegio San José*.

Nel settembre di quell'anno vi arrivò don Cantoni per espletarvi l'ufficio di Direttore. Raccoglieva l'eredità di don Carlo De Ambroggi, che aveva fondato il Seminario e impostato l'opera delle vocazioni e la formazione secondo il suo stile peculiare. Ma ora si sentiva l'esigenza di una impostazione più aperta, dal momento che anche in Spagna si affacciavano tempi nuovi, sulla spinta di un mondo che cambiava e di una Chiesa postconciliare. È vero che si era ancora sotto il governo di Francisco Franco, ma socialmente e, con qualche timidezza, anche politicamente le cose si avviavano al cambiamento.

Don Cantoni trovò ad Aguilar un centinaio di ragazzini svegli, da educare, accompagnare nella maturazione vocazionale, nutrire e far vivere in un ambiente sano e gioioso. Con lui c'erano frater Giovanni Vaccari animatore vocazionale ed economo, don Alfonso Crippa coordinatore della formazione, don Adelio Antonelli padre spirituale, e alcuni chierici studenti che vi svolgevano il tirocinio come educatori. Era una comunità giovane e mentalmente vivace. Quasi all'inizio del suo lavoro, visse il momento triste e drammatico della morte di frater Giovanni Vaccari, avvenuta il 9 ottobre 1971 in seguito ad incidente automobilistico.

Chi scrive vi giunse nel settembre 1972, insieme a tre giovani compagni, per compiere un biennio di tirocinio pratico. Furono anni indimenticabili. Vi

trovammo un don Cantoni che non avevamo ancora conosciuto. Restava il coscienzioso superiore e anche il professore di filosofia molto esigente; infatti nel biennio ci dedicammo agli studi propedeutici alla teologia, sotto la guida sua e degli altri confratelli. Don Giuseppe ci introdusse nel pensiero filosofico scolastico, con la sua esperienza e con il sostegno degli *Elementi di Filosofia* di Sofia Vanni Rovighi. Questo aspetto confermava i ricordi che avevamo di lui dal Liceo di Barza. Ma poi scoprimmo in lui altre inedite sfaccettature di pratica “economica” che non avevamo sospettato. Si occupava della manutenzione della casa, del funzionamento della cucina, della piccola azienda agricola insieme al signor Teofilo. Volle una piantagione di pioppi in un campo assolato, flagellato dal vento di Castiglia e fatto più di pietre che di terra; con costanza e sudore li irrigava e, contro le nostre miopi previsioni, vi ottenne col tempo un pioppeto bello a vedersi.

Era passato dalla lingua di Shakespeare a quella di Cervantes e la possedeva bene, con una conoscenza della sintassi e del vocabolario che sorprendevo talora anche gli stessi spagnoli. Integrava con le sue ripetizioni l’insegnamento dei maestri laici del *Colegio*, piuttosto carente, dando lezioni di francese e di altro, impartite ai ragazzi che vi trovarono così una formazione molto valida. Era anche l’animatore e il direttore di una minibanda di 15 o 20 ragazzi che suonavano con lui la *bandurria*, il mandolino spagnolo, e che formavano la *tuna* che si esibiva nelle feste del Seminario.

Con noi studenti si mostrava amichevole, anche se aveva un carattere un po’ chiuso. Nei due anni che passammo ad Aguilar ricordo le gite culturali in cui ci accompagnò in visita alle città storiche della Spagna. In particolare fu bellissima quella dell’estate 1974 attraverso Navarra, Aragona e Catalogna, alla scoperta della storia illustre di quelle splendide terre. I viaggi erano all’insegna della austerità spartana (tenda come alloggio e fornelli da scout come cucina); ma don Cantoni ci offrì occasioni uniche per la scoperta della storia e cultura spagnola.

Ad Aguilar don Cantoni vi rimase fino al 1979, quando già si poteva notare il declino di una formula di formazione che, così come era impostata, era rivolta al passato. Negli anni della sua permanenza al *Colegio* i ragazzi avevano raggiunto quota centocinquanta, ma nel 1979 essi erano scesi al numero di 55 e si intravedeva il tramonto progressivo del *Colegio San José*. Ma nel contempo la presenza dei Guanelliani si era allargata da Aguilar de Campoo a Palencia e a Madrid.

Nel mondo dei minori, insegnante ed educatore

Al suo rientro dalla Spagna fu assegnato al Collegio San Girolamo di Fara Novarese. Don Cantoni ai suoi sessant’anni tornava alla casa guanelliana

che lo aveva accolto nel 1931, quando era un ragazzino di undici anni. Da quei tempi a Fara le cose erano molto cambiate; il Castello (come veniva pomposamente chiamato l'istituto San Girolamo dai paesani di Fara) dal 1949 non era più il Seminario minore dei Guanelliani, ma era stato trasformato in collegio con scuola parificata, che accoglieva ragazzi frequentanti le classi elementari e medie inferiori. La comunità educativa era costituita soprattutto da un internato di ragazzi, in numero di 132 nel 1979; a loro si dava non solo l'insegnamento scolastico, ma anche un ambiente educativo e accoglienza cordiale. Nei collegi guanelliani, e quindi anche a Fara, erano accolti soprattutto figli di operai, che vi cercavano educazione e preparazione scolastica.

Quando don Cantoni vi arrivò, il direttore era don Giulio Nosedà; don Giuseppe vi entrò come insegnante di lettere, poi dal 1982 svolse il ruolo di preside in sostituzione di don Fernando Antonelli. Vi rimase fino al 1985, a tempo per assistere al declino del Collegio e per prepararne la chiusura. Era il triste destino dei collegi popolari in Italia: il calo demografico, la diffusione delle scuole medie inferiori su tutto il territorio nazionale e anche una politica regionale ostile agli internati dei ragazzi segnò il destino dell'Istituto San Girolamo di Fara Novarese.

Nel 1985 don Cantoni fu chiamato dai superiori all'Istituto Don Ghinelli di Gatteo (CE). Anche questa, come la casa di Fara, era una istituzione "storica" per l'Opera Don Guanella. Nel 1902 il sacerdote romagnolo don Luigi Ghinelli aveva incontrato don Guanella e gli aveva messo nelle mani la sua fondazione: un Istituto per i ragazzi e una casa di riposo per anziani. Con il passare dei decenni quell'opera aveva avuto una progressiva trasformazione, abbandonando l'accoglienza degli anziani e diventando un collegio per ragazzi. Don Cantoni vi arrivò in una fase delicata di questa evoluzione. Nel 1986 vi era un piccolo internato di 19 ragazzi, ma anche una novantina di semiconvittori. Ben presto le sorti del collegio decaddero e si prospettò per l'Istituto Don Ghinelli la stessa parabola discendente degli altri collegi. E qui don Cantoni dimostrò la sua tempra di combattente, impegnandosi a trovare per la Casa di Gatteo un nuovo scopo e una nuova destinazione che evitasse la tristezza della chiusura. Il 1989 fu l'ultimo anno in cui a Gatteo si svolse attività educativa con un piccolo gruppo di minori; poi don Giuseppe vi rimase da solo per qualche tempo, alla ricerca di una trasformazione della casa in favore dei disabili. Sondaggi presso autorità civili, verifica sul territorio dei bisogni reali della popolazione, valutazione delle possibilità economiche di sussistenza di un'opera: a tutte queste domande don Cantoni cercò di rispondere con concretezza e realismo e contribuì non poco al futuro della casa di Gatteo. La nuova attività di accoglienza dei disabili, che oggi ha uno sviluppo molto valido, fu avviata nel 1993 da don Vincenzo Zolla, mentre don Cantoni gli fu accanto con l'ufficio di 1° consigliere ed economo.

Ritorno in Spagna

Nel 1994 suonava per don Cantoni il rintocco dei settantaquattro anni, età che lascia sperare in un meritato riposo anche per un religioso vitale e volonteroso com'era lui. Invece disse di sì al superiore che lo inviò di nuovo in Spagna, non più ad Aguilar, ma a *Villa San José* di Palencia, dove da parecchi anni i guanelliani avevano aperto un centro di accoglienza e riabilitazione per disabili. Vi rimase fino al 2000 affiancando il confratello spagnolo padre José Angel Villegas Vallejo e svolgendo con lui un'opera a favore di una trentina di disabili. Visse così, quasi al termine della sua parabola di vita, l'esperienza di stare accanto a quei fratelli più piccoli che, scarsi di doni della mente, sono però ricchi di cuore. Lo fece con quel respiro di carità proprio dello spirito di don Guanella e con quella paziente dolcezza di una persona anziana che istintivamente si sente nonno.

Nel 1999 la riorganizzazione delle opere guanelliane, che don Giuseppe aveva già ben conosciuto e vissuto con fatica e dispiacere in Italia nei collegi per i minori, lo coinvolse di nuovo, ma di striscio; a Palencia oltre che *Villa San José* vi era anche l'*Hogar Beato Luis Guanella*, a cui venne proposta una nuova fisionomia: cessava l'internato per ragazzi in verifica vocazionale e diventava un centro di pastorale giovanile per la città. La comunità dell'*Hogar* e quella della *Villa* vennero fuse in un'unica realtà. Per due anni don Cantoni vi restò come economo e collaborò con i giovani confratelli spagnoli, che egli aveva accompagnato negli anni della loro prima formazione e che ora erano religiosi e sacerdoti provetti, chiamati a rimpiazzare i guanelliani italiani che progressivamente ritornavano in patria. Nel 2000, concluso il sessennio di servizio e testimonianza in Spagna, anche don Cantoni riprende le valigie e ritorna in Italia, assegnato per la terza volta alla comunità di Barza.

Un tramonto prolungato e benefico

Dice la Scrittura: *Dies annorum nostrorum sunt septuaginta anni aut in valentibus octoginta anni* (Ps 89). A don Cantoni fu dato con abbondanza il coraggio degli ottant'anni. Tornò a Barza da pensionato, ma sempre con atteggiamento volitivo, appassionato ed entusiasta. Faceva quello che poteva e quello che gli veniva richiesto dalla comunità religiosa di Barza, che sta a servizio della Casa di spiritualità, collocata nello storico edificio del noviziato. A lui già anziano è stata affidata la cura pastorale della frazione di Barza, nella chiesetta esterna alla casa e in collaborazione con la Parrocchia di Ispra.

Dall'anno successivo al ritorno di don Giuseppe fu riportata da Cassago Brianza a Barza anche la sede del Noviziato. Non erano più i numerosi gruppi di studenti adolescenti che don Cantoni aveva seguito nei suoi vent'anni di in-

segnamento precedente, ma erano giovani, spesso con qualche anno di esperienza professionale, desiderosi di conoscere ed abbracciare la vita religiosa guanelliana. Durante questo ultimo periodo della sua vita don Giuseppe ha collaborato con due Maestri del Noviziato: don Wladimiro Bogoni e don Domenico Scibetta.

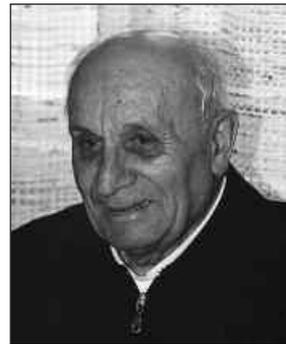
Nel paese, nella comunità religiosa, nella Provincia del Sacro Cuore don Cantoni ha avuto modo di esprimere tutta la sua ricchezza e vivacità culturale e spirituale in un fecondo e apprezzato ministero fino agli ultimi tempi.

Purtroppo gli anni prolungati di vita hanno spesso il loro peso, la loro parte di fatica per te e per chi ti sta accanto. Tutto questo non è stato risparmiato a don Giuseppe Cantoni. Ci piace però ricordarlo come spesso lo abbiamo incontrato, sorridente, con i suoi occhi brillanti, pieni di vita e di curiosità, con quel suo stile ricco di umorismo. Abbiamo motivo di sperare che ora egli contempi quel Dio che sempre ha cercato e servito con passione e dedizione, in modi molteplici, nello studio, nell'insegnamento e nel servizio caritativo, nei lunghi anni della sua vita.

Don BRUNO CAPPARONI

2. Invernizzi Sac. Antonio

Nato a Barzio (LC), il 6 dicembre 1922
Entrato a Fara Novarese, il 2 ottobre 1939
Noviziato a Barza d'Ispra, dal 12 settembre 1942
Prima Professione a Barza d'Ispra, il 12 settembre 1944
Sacerdote a Milano, il 12 settembre 1950
Morto a Roma, Casa San Giuseppe, il 15 marzo 2014
Sepolto nel cimitero di Prima Porta, a Roma



Don Antonio Invernizzi nasce il 6 dicembre 1922 a Concenedo, frazione di Barzio, nel cuore della Valsassina, in Provincia di Lecco. I suoi genitori erano Pietro ed Invernizzi Caterina i quali due giorni dopo lo portano nella vicina parrocchia di San Giorgio Martire a Cremeno, dove riceve dalle mani del Parroco don Giovanni Spagnoli il Sacramento del Battesimo.

Riceverà la grazia del Sacramento della Confermazione dalle mani del Beato Schüster il 10 agosto 1931 a Taceno, un altro paese della Valsassina.

Lo stesso don Giovanni Spagnoli attesta che il «ragazzo ha sempre avuto buona e lodevole condotta». C'è da chiedersi se la sua conoscenza di Don

Guanella venne per mezzo delle suore guanelliane che erano a Barzio? Oppure tramite qualche confratello guanelliano della città di Lecco dove funziona l'Istituto Alessandro Manzoni?

Nei nostri registri risulta che egli entrò nello studentato di Fara Novarese il 2 ottobre 1939. Iniziò il suo probandato il 12 marzo 1942 sempre a Fara e il 12 settembre 1942 entra come novizio a Barza d'Ispra dove emise i primi voti religiosi il 12 settembre 1944. Professa in perpetuo sempre a Barza nel 1947.

Sarà ordinato sacerdote il 3 giugno 1950 nel Duomo di Milano da chi lo aveva cresimato: il Beato Cardinale Schuster.

Mette a servizio dell'educazione dei ragazzi le primizie del suo ministero sacerdotale. Nei primi due anni in qualità di insegnante a Gatteo e nel successivo sessennio come educatore a Lecco. Passa poi a Riva S. Vitale per un triennio, e successivamente a Caidate e Castano.

Dal 1963 al 1970 collabora nelle attività educative dell'Istituto Matteo Torriani, in Roma. Qui spenderà, in più riprese, e fino al 2009, ben altri 19 anni della sua esistenza di consacrato guanelliano.

Dal 1970 al 1973 in avanti fa esperienze a Castelvoturno e poi nella Parrocchia San Giuseppe al Trionfale.

In settembre del 1973 è nella Casa San Giuseppe tra i buoni figli, per un triennio; successivamente collabora nelle attività della Casa Generalizia e del Santuario "Madonna della Civita". Tornerà ancora all'Istituto Matteo Torriani per due anni dal 1980 al 1982.

Nel 1982, per un anno, è cappellano della Clinica Columbus, residente nel Seminario Teologico Mons. Bacciarini, cui seguirà un quadriennio di attività presso l'Istituto Torriani per la terza volta fino al 1987.

Dal 1987 al 1993 collabora nelle attività pastorali della Parrocchia San Giuseppe al Trionfale.

Dal 1993 al 1995 l'obbedienza lo porta nuovamente al Torriani per la quarta volta, e poi – fino al 1998 – in Casa San Giuseppe, come collaboratore nell'attività.

Per il decennio successivo collabora ancora nelle attività del Torriani - Domus Urbis e durante questo tempo presterà servizio nella vicina Parrocchia di Sant'Alessandro Martire.

Don Antonio si presentava come un sacerdote affabile, anche se forte e convintissimo nelle sue idee e addirittura polemico.

Un argomento che lo faceva intenerire molto era quando si parlava del suo compagno don Carlo Bernareggi, al quale era molto legato, si poteva essere in mezzo alla tempesta della discussione ma quando si accennava il suo dilettezzissimo Don Bernareggi il volto gli si illuminava!

Nel 2009 i superiori gli affidano l'impegno di collaborare nella Parrocchia del Trionfale, fino a quando negli ultimi mesi del 2013, gli anni e la malattia cominciano a farsi sentire inesorabilmente.

Si sottopone ad un delicato intervento chirurgico, dal quale sorprendentemente sembra riprendersi in tempi brevi. A tale ripresa fa seguito, però, un improvviso e rapido periodo di peggioramento delle sue condizioni di salute.

La morte lo coglie il 15 marzo 2014, alle ore 8 nella Casa San Giuseppe di Roma e due giorni dopo verrà celebrato il solenne rito delle esequie, contando con la presenza di numerosi confratelli, consorelle, parenti e assistiti.

Nel suo diario spirituale abbiamo ricavato questa bellissima preghiera scritta da lui quale invocazione che rivela il suo desiderio dell'incontro con il Signore.

*«Signore, a Te ho gridato, vieni presto in mio aiuto!
Come incenso salga a Te la mia preghiera, le mie mani alzate come sacrificio della sera.
Infatti sul finire della sera il Signore esalò in croce il suo spirito e nella sua Risurrezione cambio il sacrificio vespertino in offerta mattutina!
La preghiera quindi si eleva incontaminata da un cuore fedele e sale come incenso dal Santo altare».*

Don ALESSANDRO ALLEGRA

3. Checchinato Sac. Livio

Nato a Badia Polesine (RO), il 9 aprile 1935
Entrato ad Anzano del Parco, l'8 ottobre 1952
Noviziato a Barza d'Ispra, dal 12 settembre 1954
Prima Professione a Barza d'Ispra, il 12 settembre 1956
Sacerdote a Como, il 24 settembre 1962
Morto a Caidate di Sumirago (VA), il 16 aprile 2014
Sepolto nel cimitero di Busto Arsizio (VA)



Don Livio nasce a Badia Polesine (RO) il 9 aprile 1935 da papà Luigi e da mamma Valentini Emma.

A 17 anni (1952) entra nel seminario guanelliano di Anzano (Como). A 21 anni, nel 1956 emette la sua prima professione religiosa, consacrando così la sua vita al Signore.

A 29 anni, nel 1964, è sacerdote.

Ha un carattere sostanzialmente mite, quindi forte quanto basta all'occorrenza. Possiede una buona intelligenza che riesce ad esprimersi più nella vita concreta che nello studio. Spesso si lascia sopraffare dalla bontà di cuore. Con

immancabili lacune, fardello umano che grava sulle spalle di ogni uomo e donna sulla terra.

Naturalmente in don Livio c'è dell'altro, maturato attraverso quel tirocinio duro ed insieme esaltante che percorre chi sceglie Cristo come suo Signore e Maestro.

C'è la risposta sempre viva e consequenziale alla sua consacrazione a Dio come religioso. Non era certo l'uomo conciliante che vive la sua vita religiosa con quella fiacchezza che talora si affianca, si abbarbica e cammina con la vita di un consacrato.

Più volte parlandone, scuotendo il capo secondo uno stile tutto suo, manifestava il suo disappunto, quasi a dire che simili cose, oltre ad essere contraddittorie, non sono affatto utili alla Chiesa e alla Congregazione.

In don Livio c'è anche una elevata disponibilità. Una prerogativa che lo vede accorrere e farsi presente specialmente nel settore educativo in parecchie case, che lo ebbero come efficace animatore. Tra il 1964-1994 appunto.

Per 30 anni tra Como (Casa Divina Provvidenza), Cassago (Casa S. Antonio), Albizzate (Istituto S. Luigi), Duno Valcuvia (Istituto S. Luca), Cerano (Istituto Beato Pacifico).

In don Livio c'è ancora il modo di vivere il suo sacerdozio tutto personale, cioè caratterizzato dalla riservatezza-discrezione. Fu per questa sua prerogativa, che il Superiore generale del tempo, siamo nel 1994, lo volle con lui in Casa generalizia come Superiore locale. Di lui, posso dire che passò in mezzo a noi confratelli del Governo centrale, per ben 6 anni, con tanta discrezione, quasi silenziosamente, esercitando però su ciascuno di noi un grande influsso per lo spirito di nascondimento, di attenzione alla casa, di servizio.

Ci servì con amore, senza fronzoli, quasi strumento nelle nostre mani, che si impegnava senza soste a rendersi strumento sempre più adatto.

In don Livio infine, accanto a questa personalità schiva e riservata, c'è una spiritualità semplice, ma profonda. È la prerogativa che pongo per ultima, ma non perché così fosse o lui la ritenesse tale nella realtà, ma perché era in lui un tesoro nascosto. La scoprivi la sua spiritualità se te lo facevi amico.

Allora diventava trasparente, nobilissima e intravedevi un ritmo quotidiano di preghiera personale, amore filiale al Fondatore e alla Congregazione, serena accettazione dei suoi limiti, capacità di rientrare subito al dialogo dopo momenti delicati di tensione e di contrasto. Mi è sempre sembrata costruttiva a riguardo la sua teoria sul nostro modo di confrontarci.

Per lui non poteva sfociare nell'umiliare l'altro. In casa, tra noi soprattutto sincerità e amicizia, che se diventa profonda risulta, finisce per diventare un dono e un dono per tutti.

Per questo ringraziava in continuazione per le delicatezze ricevute dai confratelli (non dimenticheremo facilmente i suoi biglietti di augurio studiati, quasi ricamati con il computer).

Per questo ancora è riuscito a costruirsi un giro di amicizie e di frequentazioni abbastanza esteso e palpabile dal numero di persone che sono qui presenti attorno alla sua bara.

Nel bellissimo documento dedicato ai religiosi da Giovanni Paolo II nel 1996, dal titolo “Vita Consecrata” il Papa afferma che il futuro della vita religiosa (come anche quella della Chiesa) si gioca sulla fedeltà.

Passato il tempo del rinnovamento delle strutture, esaurito il periodo della messa a punto dei testi scritti, sia conciliari che di Regola, deve subentrare, dice il Papa, la vita, l’applicazione il passaggio nella vita di tali acquisizioni e dei valori che richiamano.

Si sente la necessità di persone che per la loro fisionomia spirituale diventino punti luminosi e tali da attrarre l’attenzione di chi oggi sente la nostalgia di Dio.

Don Livio è senz’altro da collocare nel numero di questi uomini. Punto luminoso per la testimonianza che i tempi richiedono. Tanto luminoso per noi confratelli. Per quanti lo hanno conosciuto.

Luce che attira verso le altezze di Dio e rischiarava il faticoso cammino degli uomini.

Grazie, don Livio!

Don NINO MINETTI

4. Bruletti Sac. Pietro Antonio

Nato a Levate (BG), il 24 settembre 1931

Entrato ad Anzano del Parco, il 30 settembre 1949

Noviziato a Barza d’Ispra, dal 12 settembre 1951

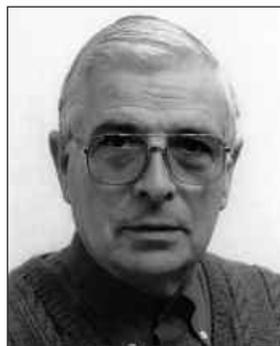
Prima Professione a Barza d’Ispra, il 12 settembre 1953

Professione Perpetua a Barza d’Ispra, il 12 settembre 1959

Sacerdote a Como, il 25 giugno 1961

Morto a Nuova Olonio (SO), il 13 maggio 2014

Sepolto nel cimitero di Levate (BG)



Don Pietro nasce a Levate il 24 settembre 1931 dai genitori Venanzio e Elisabetta Chiodi. Due giorni dopo riceve il Sacramento del Battesimo, confermato con lo Spirito Santo nella Cresima il 16 aprile 1942.

Il 12 settembre 1953 emette la Prima Professione e il 12 settembre 1959 la Professione Perpetua.

Il 17 dicembre 1960 diventa diacono, a Como il 25 giugno 1961 presbitero.

Da quell'anno in poi inizia il suo percorso sacerdotale, sui passi di Don Guanella, che lo ha visto impegnato in diversi ambiti con quella cordialità e quell'umorismo che lo hanno reso una presenza tanto amata dalla gente che ha incontrato e a cui è stato vicino.

All'inizio del suo sacerdozio si è posto al servizio come educatore prima presso l'Istituto San Gaetano a Milano, poi nella Casa di Incontri Spirituali a Buonafede, all'Istituto Don Ghinelli a Gatteo e a Gaeta, svolgendo complessivamente 11 anni di servizio educativo.

Per 4 anni è stato insegnante: a Fara Novarese presso l'Istituto San Gerolamo, poi a Gozzano presso la Casa San Giuseppe.

Si è dedicato all'ambito pastorale per 31 anni di cui 4 a Padova presso la Parrocchia di Santo Stefano di Ungheria e gli altri 21, ininterrottamente, in diverse località: da Bologna (Parrocchia Madonna del Lavoro), a Nuova Olonio per tre volte (Parrocchia SS. Salvatore), a Fraciscio (Parrocchia di San Rocco), al Santuario della Madonna di Tirano, a Voghera (Parrocchia di San Fermo), a Isola di Madesimo (Parrocchia di San Martino e Santa Maria Maddalena).

Nella Santa Messa del funerale Dio Padre ci ha donato la Sua parola di amore attraverso l'immagine del chicco di grano che cade in terra e morendo porta frutto, l'immagine di una vita da donare in modo autentico.

Con grande disponibilità per 20 volte Don Pietro ha vissuto questa arte del donarsi attraverso l'obbedienza nel suo ricco cammino di religioso. Che abbia trasformato l'obbedienza in donazione si potrebbe dedurre dal non lamentarsi dei continui cambi, come parrebbe naturale.

Nei suoi ultimi anni di vita ha vissuto la sofferenza della malattia come vicinanza e somiglianza alla condizione di Cristo Crocifisso.

Nella Casa Madonna del Lavoro a Nuova Olonio (dove per anni ha operato attivamente) dal 1° settembre 2013 si è ritirato a riposo sperimentando la fraternità e la carità della comunità che con cura quotidiana lo ha accompagnato. *«Prima carità da farsi ai nostri confratelli è di aiutarli mentre sono ancora vivi, in loro malattie e soprattutto in quelle più gravi, che preparano il viaggio del pellegrino in terra alla sua vera patria in cielo»* (Reg. 1910).

Molte sono le testimonianze delle persone che lo hanno conosciuto, dei nipoti, che gli facevano frequenti visite, dei Confratelli, degli operatori e di tutti coloro che hanno sperimentato il suo fare scherzoso che lo ha da sempre contraddistinto sia nelle occasioni di gioia che nei momenti di rimprovero. Anche quando doveva mostrare la sua contrarietà, infatti, un piccolo gesto originale o una battuta, hanno sempre suscitato nel prossimo sorrisi sinceri e disponibilità.

Il difficile periodo della malattia è stato da lui particolarmente sofferto in quanto uomo sempre attivo e pronto a darsi da fare.

Con forza di spirito e forte volontà ha vissuto la vita in comunità il più possibile: partecipando, in tutti i momenti in cui il dolore glielo ha consentito, alla recita del rosario e alla celebrazione della Santa Messa. Amava stare all'aria aperta: anche con difficoltà non ha mai rinunciato a piccole passeggiate nel parco.

Nelle lunghe silenziose giornate gradiva ascoltare canti popolari, alpini, religiosi, ma anche il canto gregoriano e la musica classica.

Conscio dell'aggravamento, rimase sempre lo stesso, senza mostrare, almeno esteriormente, ansia e preoccupazione, assumendo sempre più la consapevolezza dell'avvicinarsi del suo incontro con il Signore e di una vita migliore.

Propostagli l'amministrazione dell'Unzione degli Infermi la accettò senza esitazione, presenti tutti i Confratelli.

Presente a se stesso fino alla fine, Don Pierino, se ne andò con un respiro calmo e più rallentato.

Don VINCENZO SIMION

5. Fogliamanzillo Fr. Salvatore

Nato a Torre Annunziata (NA), il 5 aprile 1924

Entrato ad Amalfi (NA), il 12 marzo 1937

Noviziato a Barza d'Ispra, dal 12 settembre 1939

Prima Professione a Barza d'Ispra, il 12 settembre 1941

Professione Perpetua a Barza d'Ispra, il 12 settembre 1945

Morto a Como, Casa Divina Provvidenza, il 6 ottobre 2014

Sepolto nel cimitero di Montano Lucino (CO)



Fratel Salvatore Fogliamanzillo (o, come tutti eravamo soliti chiamarlo, fratel Manzillo) era nato a Torre Annunziata, in provincia di Napoli, il 5 aprile 1924, da Salvatore e da Angela Zurlo. Qualche settimana dopo, esattamente il 28 giugno seguente, viene portato al fonte battesimale della parrocchia Santo Spirito della cittadina campana e lì diviene figlio di Dio.

Si sposta con la famiglia a Barza d'Ispra e nella parrocchia di San Martino riceve il sacramento della cresima il 6 agosto 1938.

Raggiunto dal carisma che ha visto nella sua concretezza nella vicina casa guanelliana fa il suo ingresso in noviziato il 12 marzo 1939 e dà così inizio al suo cammino formativo come fratello. Emette la prima professione a Barza

d'Ispra il 12 settembre 1941 e la professione perpetua sempre a Barza d'Ispra il 12 settembre 1945.

Agli inizi della sua formazione lo vediamo già in attività. Lo troviamo a Fara Novarese (NO), presso l'Istituto San Gerolamo, dal 1941 al 1945, in quel servizio che risulterà essere una costante della sua missione, ossia come addetto all'azienda degli allevamenti. Più tardi, a Barza dal 1945 al 1947 ed a Vellai di Feltre (BL) dal 1947 al 1949 è responsabile dell'azienda agricola.

Nel 1949 inizia quella che sarà la sua esperienza più significativa: si porta a Como, Casa di Gino, ancora alla guida di una colonia agricola, quella da poco donata dalla signora Grassi in località Lora. In più di 50 anni, fino al 2001, infonde il meglio di sé nel contatto con i buoni figli e nel tessere una fitta rete di rapporti con il contesto circostante.

È senz'altro doloroso lasciare Casa di Gino nel 2001, ma fratel Manzillo accetta l'obbedienza e si porta a Cassago Brianza. Nonostante l'età già avanzata non si tira indietro e continua a dedicarsi alla campagna, al fianco dei suoi buoni figli.

Gli acciacchi di salute, sempre più frequenti, lo inducono a mettersi a riposo e nell'aprile del 2014 si porta in Casa Divina Provvidenza, dove può godere di cure attente al suo fisico. Questo però risulta essere debilitato dal peso degli anni, con le sue inevitabili complicazioni. La morte lo coglie nel primo pomeriggio del 6 ottobre 2014.

Fratel Manzillo apparteneva a quella gloriosa schiera di fratelli che formavano il braccio operativo della nostra Congregazione. E l'aspetto più meraviglioso del suo lavoro fu che educò molti ragazzi diversamente abili a lavorare con fatica la terra, e ad attenderne poi con gioia i frutti: opera altamente educativa, secondo la pedagogia pratica di Don Guanella.

Manzillo poi fu sempre buon samaritano. Ne sanno qualcosa i nostri ragazzi di Casa di Gino i quali, colpiti dalle sfortune della vita, quali l'abbandono dei genitori o i limiti fisici ed intellettuali, hanno trovato in lui un padre, un fratello, un amico, che li ha sempre aiutati e benvoluti. Egli ne ha fasciato le ferite, li ha caricati sulle sue spalle, perché tutti potessero essere felici nel realizzarsi secondo le proprie capacità.

Ma non solo i ragazzi di Casa di Gino, ma anche molti altri hanno trovato in lui un amico pronto a risolvere i problemi personali. E da dove gli veniva questa capacità risolutiva? Dalla rete di amici, collaboratori e benefattori che sapeva tessere, ai quali riversava le sue attenzioni e dai quali sapeva trarre benefici a favore dei bisognosi. Era un "trafficone", ma un buon trafficone che *sapeva farsi amici con la iniqua ricchezza* (Lc 16, 9).

Così lo ricorda un confratello che con lui ha trascorso molti anni alla Casa di Gino: *«Personalmente ricordo con stima e affetto questo confratello con il quale ho vissuto più di dieci anni assieme alla Casa di Gino. Al primo approccio*

sembrava burbero e critico nei confronti dei confratelli che non entravano nel suo schema “di religioso guanelliano”, ma poi si faceva in quattro per aiutare le persone e soprattutto i confratelli, sorpassando a volte il limite del lecito. Amava la Congregazione e voleva bene alla Casa dove viveva, sacrificandosi all’inverosimile. Tra le persone da aiutare sceglieva sempre i più disperati e i più scapestrati sfidando alle volte non solo il parere della Comunità, ma anche la legge civile. Persona difficile e contraddittoria, ma sempre disposta a servire il bisognoso. Guanelliano estremo, ma con un senso profondo del servizio agli altri. Religioso critico verso la Congregazione, ma sincero nella vocazione religiosa guanelliana che concepiva come “darsi tutto agli altri”».

Negli ultimi mesi della sua vita ha mostrato alcuni aspetti esemplari della sua personalità che ha sempre coltivato: il saluto cordiale, che manifestava il garbo e l’interesse verso le persone; la sua incessante preghiera, fino all’ultimo momento, fin quando le forze hanno consentito. Anche questa frutto di una vita offerta totalmente a Dio ed ai fratelli.

Don DAVIDE PATUELLI

6. Rizziero Sac. Giuliano

Nato a Costa di Rovigo (RO), il 29 dicembre 1924
Entrato a Fara Novarese (NO), il 2 ottobre 1935
Noviziato a Barza d’Ispra, dal 12 settembre 1940
Prima Professione a Barza d’Ispra, il 12 settembre 1942
Professione Perpetua a Barza d’Ispra, il 12 marzo 1948
Sacerdote a Milano, il 27 giugno 1948
Morto a Com,o Casa Madre, il 9 novembre 2014
Sepolto nel Cimitero Monumentale di Como



Don Giuliano mi ha molto facilitato questo momento in cui, in rendimento di grazie a Dio, mi accingo a presentare il percorso della sua vita. In camera sua, infatti, in bella mostra sul suo tavolo, ha lasciato una busta con scritto in caratteri ben visibili “**Testamento Spirituale**”, accuratamente riposto entro un pieghevole dove egli stesso ha segnato, con termini latini, tappe, durata e impegni ministeriali che di volta in volta ha ricoperto nella sua lunga vita.

Don Giuliano nasce a Costa di Rovigo il 29 dicembre 1924, da Angelo e Rondina Maria. Nella Parrocchia di S. Giovanni Battista di Costa, il 18 gennaio 1925, riceve il battesimo.

All'età di due anni, nel 1927, la famiglia si trasferisce a Busto Arsizio dove Don Giuliano trascorre la sua infanzia, per entrare poi a 11 anni, nel 1935, nel Seminario guanelliano di Fara Novarese.

Qui compie, con ottimi risultati, gli studi ginnasiali, al termine dei quali, nel settembre del 1940, entra in noviziato a Barza d'Ispra e due anni dopo, il 12 settembre 1942, emette per la prima volta i voti religiosi nella famiglia dei Servi della Carità.

Dopo aver concluso gli studi liceali, nel 1944 all'età di 20 anni, passa a Cassago dove, mentre svolge il ministero di assistenza ai ragazzi del collegio, compie anche gli studi di teologia. Sono anni in cui emergono da una parte il suo carattere gioviale e allegro, a volte bizzarro e poco predisposto per la disciplina, e dall'altra le sue doti nel campo degli studi dove appare insieme alla curiosità e alla facilità di apprendimento una particolare dote di memoria.

A 24 anni viene ordinato Sacerdote a Milano e la prima obbedienza lo destina ad Amalfi dove rimarrà fino al 1953, nel suo cronoprogramma segna come mansione ricoperta ad Amalfi: VIGIL. Sono 5 anni in cui è dedito contemporaneamente all'assistenza dei ragazzi e all'iniziale esperienza dell'insegnamento.

Nel 1953 inizia una fase importante della sua vita che lo vedrà impegnato nell'insegnamento per ben 31 anni: per 18 anni nel Seminario di Anzano del Parco come PROFESSOR, poi dal 1971 al 1976 a Barza d'Ispra come DOCTOR e, infine, a Fara Novarese fino al 1986 come MAGISTER (... c'è molta simpatica ironia e leggerezza nella scelta dei termini...).

Sono gli anni in cui molti confratelli lo ricordano come un insegnante preparato ma anche originale nel saper infarcire la pesantezza dei programmi scolastici con trovate simpatiche e divertenti, applicando metodi di verifica improntati a molta benevolenza. Lui stesso dice nel suo testamento spirituale *«per un po' di anni ho dato a molti cari alunni briciole di cultura, elargendo però soprattutto saggezza di bontà e di comprensione»*. Dei suoi cari alunni, molti dei quali poi divenuti confratelli, si ricorderà sempre fino agli ultimi anni con molto affetto. In camera sua – quasi un museo di ricordi – sono molte le foto che lo ritraggono con gruppi di alunni fin dai primi anni di assistenza a Cassago.

Nel 1984 inizia una fase in cui si rende disponibile per esigenze particolari di breve durata: lo troviamo perciò CAPELLANUS a Fratta per un anno, CONFESSOR a Tirano per un altro anno, e poi nel 1986 MINISTER ed ADIUTOR a Como nella Casa Madre.

Da Como non sposterà più la sua residenza. Da Como, infatti, svolgerà poi il suo servizio come Cappellano non residente a Stimianico presso le nostre

Suore e poi in due fasi successive ad Albese, in un impegno che lo vedrà in gioco con determinazione e fedeltà, fino a pochi mesi orsono. In queste ultime esperienze, con ironia e forse un po' di amarezza, si indica, nel suo cronoprogramma, come CAPELLANUS di volta in volta QUIETUS... SOLITARIUS... PEREGRINUS... In questa ultima caratteristica, ricordata da lui con auto-ironia anche la sera prima della sua morte definendosi come “*uno che ha fatto un po' lo zingaro*”, Don Giuliano amava indicare il segreto della sua longevità e del suo buon stato di salute.

Ci piace ricordarlo ora come un pellegrino che ha raggiunto la meta dalla quale ci dice, come scritto nel suo Testamento Spirituale citando Dante «*A tutti un bell'arrivederci, in quella vita integra d'amore e di pace... dove il gioir s'insempra...!!*».

Sul fronte del pieghevole, su cui ha segnato le tappe della sua vita, ha anche lasciato scritto, citando Don Guanella: «*mie ultime parole... Fa' il bene e lascia dire!*».

Don MARCO GREGA

3F PHOTOPRESS

Viale di Valle Aurelia, 105
00167 Roma - Tel. 06.3972.4606
E-mail: tipo@3fphotopress.it

Stampato nel mese di ottobre 2015